

C1062

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA  
DE MEXICO



FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA

LA REGIONALIZACION ECONOMICA DEL ESTADO  
DE GUERRERO

T E S I S  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:  
MAESTRO EN GEOGRAFIA  
P R E S E N T A :  
VALENTE VAZQUEZ SOLIS

ASESOR: DR. ALVARO SANCHEZ CRISPIN

MEXICO, D. F.

2000





**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**

**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (Méjico).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres y hermanos

A la UNAM, por el apoyo económico brindado a través de la beca otorgada para realizar los estudios de Maestría. A pesar de las dificultades y obstáculos derivados de la huelga en la que estuve inmersa, sigue siendo la Universidad con el mayor prestigio en América Latina.

Al Dr. Álvaro Sánchez Crispín, más allá de los conocimientos aportados, por ser el ejemplo de un profesionista en todos los sentidos, por la disposición y el interés mostrado en la realización de este trabajo, y por la paciencia al habilitar su casa como cubículo, biblioteca y restaurante; sin olvidar los litros de café y los kilos de galletas consumidos durante varios días de trabajo, motivos por los cuales me ha distinguido, con justa razón, como su alumno más molesto.

A Las Dras. Susana Padilla y Sotelo, Carmen Juárez Gutiérrez y Aurea Commons de la Rosa quienes con sus observaciones pertinentes y los conocimientos adquiridos en las clases de posgrado han complementado mi formación profesional.

A las Autoridades gubernamentales del estado de Guerrero del edificio Vicente Guerrero; en especial, al ing. Miguel Lozano Franco quien, por todos los medios posibles, facilitó información estadística necesaria para la conclusión del trabajo.

A mis amigos y compañeros: Maribel, Oscar, Eduardo, Luis, Esmeralda, Columba, Arturo (el chavo), Olimpia (+1), Nancy, Susana, Pablo (+1), el joven Israel, Silvia, Luis Enrique, Gerardo, José Luis (el Pollo), Cony, Yanina, Itandeuí, Adriana, Francisco (+1), Berenice, Miriam y Denisse; todos de años distintos al primero. Y también los de primero.

Al Dr. Enrique Propin, asesor de esta tesis decidí dejarlo al último porque "... los últimos serán los primeros". A Ud., la dedicatoria que pudiera incluir en este pequeño espacio no refleja lo que quisiera expresarle. Sólo me limitaré a agradecer su calidad humana, la formación académica, amistad y confianza incondicional que en todo momento me ha brindado. Del mismo modo, a la familia Propin Vázquez y a Olga Lidia Saavedra Montes de Oca (jeba, chica de la 190 y reina de Toledo) quienes seguramente no tienen la menor idea de la motivación que ejercieron en la realización de este trabajo.

Víctor. En donde estés

## ÍNDICE

	Página
<b>Introducción</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo 1. La dinámica temporal y regional de la economía de Guerrero en el contexto nacional</b>	
1.1 Antecedentes histórico-geográficos	7
1.1.1 Fundamentos teóricos del historicismo en la interpretación del espacio geográfico	
1.1.2 La evolución histórico-geográfica de la conformación económica del estado de Guerrero	9
1.2 Las proporciones socioeconómicas territoriales	34
1.2.1 Posiciones teóricas	
1.2.2 Guerrero en el contexto socioeconómico nacional	37
<b>Capítulo 2. La diferenciación regional del estado de Guerrero</b>	
2.1 Posiciones teóricas	49
2.2 Procedimiento metodológico	55
2.3 Identificación regional	82
<b>Capítulo 3. La interpretación económico-regional</b>	
3.1 Las proporciones socioeconómicas regionales	90
3.1.1 La estructura ocupacional de la población como vertiente analítica de la regionalización económica	
3.1.2 La concentración socioeconómica regional de Guerrero	91
3.1.3 La estructura funcional de las microrregiones económicas	104
3.2 La estructura territorial de la economía de Guerrero: la dimensión concreta de los objetos económicos	110
3.2.1 Consideraciones teóricas	
3.2.2 La “expresión geográfica” de la ETE de Guerrero	111
<b>Conclusiones</b>	<b>128</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>133</b>
<b>Anexos</b>	<b>138</b>

## ÍNDICE DE CUADROS

	Página
1.1 Ubicación de Guerrero en los primeros diez lugares en los indicadores seleccionados	39
1.2 Ubicación de Guerrero en los lugares intermedios en los indicadores seleccionados	43
1.3 Ubicación de Guerrero entre los últimos lugares en los indicadores seleccionados	46
2.1 Comportamiento municipal de los indicadores seleccionados	60
2.2 Ponderación cualitativa de los indicadores seleccionados	66
2.3 Ponderación cualitativa de los municipios	67
2.4 Guerrero: matriz de coeficientes de correlación entre los indicadores seleccionados	69
2.5 Guerrero: nubes tipológicas de los municipios	71
2.6 Parámetros tipológicos. Clasificación de los municipios según ponderación cuantitativa	72
2.7 Matriz de vecindades de frecuencia absoluta ( $H$ )	77
2.8 Matriz de vecindades dominantes ( $N$ )	78

## ÍNDICE DE FIGURAS

1.1 Conformación territorial histórico-económica de Guerrero (hasta el Siglo XVI)	11
1.2 Conformación territorial histórico-geográfica de Guerrero (1601-1848)	16
1.3 Conformación territorial histórico-geográfica de Guerrero (1849-1930)	24
1.4 Conformación territorial histórico-geográfica de Guerrero (1931-2000)	30
2.1 División político-administrativa de Guerrero 1999	57
2.2 Guerrero: densidad de población, 1995	62
2.3 Guerrero: grado de urbanización, 1995	62

2.4 Guerrero: concentración territorial de la producción agrícola, 1998	64
2.5 Guerrero. Concentración territorial de la producción industrial, 1994	64
2.6 Guerrero: densidad vial, 1991	65
2.7 Esquema de correlación de los indicadores seleccionados	69
2.8 Guerrero: tipificación de los indicadores seleccionados	74
2.9 Grafo de macrorregiones de Guerrero	79
2.10 Grafo de meso y macrorregiones de Guerrero	81
2.11 Regionalización económica de Guerrero	83
3.1 Guerrero: grado de concentración regional de la población, 1995	93
3.2 Guerrero: grado de concentración regional de la población urbana 1995	96
3.3 Guerrero: grado de concentración regional de la producción agrícola 1998	99
3.4 Guerrero: grado de concentración regional de la producción industrial 1995	102
3.5 Guerrero: clasificación funcional del sistema regional	105
3.6 Esquema de la estructura territorial de la economía	111
3.7 Guerrero: estructura territorial de la economía	112

## **Introducción**

El estado de Guerrero cuenta con abundantes recursos naturales y humanos, no obstante, es uno de los más marginados de México en el ámbito socioeconómico. El impulso a algunas actividades como el turismo, la minería, la industria y las actividades agropecuarias a través de inversiones del gobierno federal, estatal y el capital privado en zonas específicas de interés, el rezago de muchas otras, y la convergencia de intereses económicos ajenos a las necesidades de la población de la entidad, incrementan las disparidades regionales que se han acentuado cada vez más en los últimos años.

Esta situación ha dado lugar a la formación de regiones económicas disímiles, que por la influencia de factores físico-geográficos, históricos, económicos, políticos y culturales, muestran la polarización de la presencia humana y de las actividades económicas en el territorio de Guerrero.

Con base en lo anterior, la presente investigación asume como hipótesis que *la regionalización económica del estado de Guerrero refleja la heterogeneidad socioeconómica-regional que predomina en la entidad como resultado de la concentración de la población urbana y de las actividades económicas en determinados territorios.*

Para comprobar esta postura se plantearon los objetivos siguientes:

### **Objetivo general**

Revelar las disparidades económicas del estado de Guerrero a partir de la regionalización económica del territorio.

## Objetivos particulares

1. Identificar los acontecimientos histórico-geográficos que explican la actual conformación regional-económica de Guerrero.
2. Conocer el peso que ejerce el estado de Guerrero en el contexto socioeconómico nacional.
3. Revelar el sistema regional-económico de Guerrero.
4. Interpretar la regionalización económica a través de las características geográficas esenciales del territorio estatal.

## Importancia práctica, científica y docente de la investigación

En este contexto, y en relación con la complejidad territorial que la individualiza, esta entidad federativa requiere de investigaciones de carácter territorial para aprehender la complicada situación económica a escala regional que la caracteriza. En esta forma, el presente trabajo identifica la expresión geográfico-regional de la interacción de los indicadores económicos que subyacen en Guerrero.

En el campo académico y docente, establece una nueva postura teórica basada en una noción sintética que revela la delimitación de las regiones económicas guerrerenses. De lo anterior, derivará una concepción distinta del lenguaje cartográfico y una contribución cognoscitiva para la enseñanza en el país de materias como geografía regional, cartografía temática y análisis e interpretación de mapas, en distintos ámbitos nacionales.

Por otro lado, los resultados obtenidos de este trabajo servirán como base para la realización de investigaciones de carácter económico del estado de Guerrero, así como para la detección de las diferencias económico-regionales que existen en otras entidades del país, con base en la regionalización económica del territorio.

Además, los organismos gubernamentales, que tienen la capacidad de ejecutar proyectos, contarán con los elementos suficientes para establecer las bases para el desarrollo entre los distintos sectores y ramas de la economía, así como determinar las tendencias de las regiones delimitadas en la zona de estudio.

### **Síntesis del contenido de la investigación**

El trabajo se divide en tres capítulos en donde se incluyen los contenidos temáticos siguientes:

El primer capítulo consta de dos apartados; una de carácter histórico y otro socioeconómico. El primero revela las características histórico-geográficas actuales que intervienen en la conformación regional de Guerrero. Esta situación se sustenta en la posición historicista que contempla la variación de las tres dimensiones de la realidad geográfica: el tiempo, el espacio y el contenido fenomenológico.

Desde esta perspectiva los aspectos históricos considerados se clasificaron en siete etapas:

- I. La extracción de los recursos naturales: primeros asentamientos (hasta el siglo XVI).
- II. La conquista española: surgimiento de Acapulco como espacio selecto en el ámbito internacional y el fortalecimiento de la minería y el comercio.

- III. El Movimiento de Independencia como factor de la conformación territorial parcial del estado de Guerrero (1810-1848).
- IV. La fundación del estado de Guerrero: el fortalecimiento de los desequilibrios socioeconómicos (1849-1889).
- V. Crisis de la actividad minera: los contrastes socioeconómicos y las rebeliones armadas (1890-1930).
- VI. Desarrollo potencial del estado de Guerrero: surgimiento de centros económicos regionales (1931-1969).
- VII. Consolidación de los centros turísticos de Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo (1970 hasta la fecha).

En el segundo apartado del primer capítulo se valoran las proporciones socioeconómicas territoriales que permiten determinar el peso económico que ejerce el estado en el contexto nacional a través de 21 indicadores seleccionados.

En correspondencia se examinó el comportamiento mostrado por cada uno de ellos y, posteriormente, se clasificaron en tres grupos. en el primero se incluyen los indicadores en los que Guerrero se ubica entre los primeros diez lugares a escala nacional, el segundo agrupa los que lo colocan entre los lugares once y veinte, y el tercero en los que ocupa los últimos lugares.

El segundo capítulo constituye una parte fundamental de la investigación. En ella se exponen las consideraciones teóricas de la regionalización como una noción inherente al pensamiento geográfico. Además, se detalla el proceso metodológico de la tipificación y regionalización probabilística, básico para la delimitación de las microrregiones, la expresión más detallada de la división obtenida.

El proceso de la tipificación probabilística se sustenta sobre cinco indicadores sintéticos que son la densidad de población, la población urbana, la concentración

territorial de la producción agrícola e industrial y la densidad vial a nivel municipal. A partir de ellos se obtuvieron los tipos de comportamiento de cada indicador por municipio con lo que se concluyó la tipología de cada uno de ellos.

La segunda parte del procedimiento es la regionalización probabilística, basado en la frecuencia de vecindad de los municipios de cierto tipo. Bajo este criterio subyace la dimensión causal o casual de los fenómenos que, de manera conjunta, muestran un comportamiento determinado. En esta forma se identifica el predominio de las proximidades con mayor correlación, en donde la presencia de un tipo de municipio casi siempre condiciona la contigüidad con otro.

En este contexto se revelaron dos tipos de microrregiones: las homogéneas, constituidas por la vecindad de municipios de un solo tipo y las heterogéneas, que combinan dos o más tipos distintos. En función de lo anterior, se revelaron diecinueve microrregiones contenidas en siete mesorregiones y en tres macrorregiones respectivamente.

El tercer capítulo refleja la proporción económica que ejerce cada microrregión en el ámbito estatal en relación con el análisis de cada indicador. En forma complementaria se analiza la estructura ocupacional de la población de acuerdo con la división tradicional sectorial de la economía. Esta perspectiva es sólo una de las posibles vertientes cognoscitivas en donde la regionalización económica es el soporte de interpretación.

En la última parte de esta investigación se recogen los resultados obtenidos del proceso metodológico regional para dar paso a la aplicación práctica de la regionalización económica del territorio, basada en el análisis de la estructura regional de la economía. En ella se reconoce la interacción de los objetos discretos que conforman el sistema económico guerrerense, bajo la consideración

de la expresión territorial de los elementos y los ejes interaxiales de enlaces regionales de materias primas, energéticos, tránsito de vehículos y toneladas de carga transportados.

Con base en lo anterior se identifican y jerarquizan los centros económicos preferenciales, así como las actividades de mayor peso y las disparidades socioeconómicas que genera la desigual ocupación y presencia de la población en el territorio.

## CAPÍTULO 1

### LA DINÁMICA TEMPORAL Y REGIONAL DE LA ECONOMÍA DE GUERRERO EN EL CONTEXTO NACIONAL

#### 1.1. Antecedentes histórico-geográficos

##### 1.1.1. Fundamentos teóricos del historicismo en la interpretación del espacio geográfico

Para la Geografía, las tres dimensiones cognoscitivas fundamentales que permiten concretar el análisis y la aprehensión de la realidad son el *tiempo*, el *espacio* y el *contenido fenomenológico* (Propin y Sánchez, 1997); este último se manifiesta en los fenómenos que sintetizan las distintas combinaciones establecidas entre sus tres componentes principales: la naturaleza, la sociedad y la economía en función del momento histórico de que se trate (Privalovskaya, 1983).

Por su carácter humanista, la ciencia geográfica es proclive a la explicación de fenómenos específicos con base en el análisis temporal, la atención dirigida hacia los sucesos que poseen historia y la comprensión de la realidad sociocultural, elementos que conforman la plataforma teórica de la corriente historicista, opuesta a la búsqueda de leyes generales y al riguroso encadenamiento causal de los hechos.

En esta forma, la necesidad de contar con las bases analíticas ofrecidas por la Historia como soporte cognoscitivo en el estudio del espacio geográfico, se identifica con las raíces del pensamiento geográfico. Aquel constituye una fase específica del espacio histórico, modelado e identificado por cada grupo humano en períodos históricos distintos, en el que revelar las causas de los fenómenos

sociales expresados en el territorio conlleva la reflexión de los vínculos establecidos entre el binomio hombre-medio geográfico a través de distintas relaciones y funciones determinadas por la forma de organización espacial operante (George, 1983a).

Las distintas formas en que el hombre domina e interacciona con el espacio se expresa a través de una serie de fuerzas implantadas en cada lugar como respuesta a la concepción, los intereses y las necesidades que cada sociedad mantiene con su entorno geográfico. La sobreposición de causas y efectos a través del tiempo imprimen en el territorio las características que se exteriorizan en distinto grado, en función también de las coyunturas socioeconómicas y políticas (ibid).

En este contexto, el razonamiento del concepto del espacio geográfico a través del tiempo representa las interferencias, combinaciones y superposiciones fenomenológicas, pero no la substitución total de los efectos y contradicciones generadas con anterioridad. De este modo, "la carencia de la historia vivida de un lugar dadas las construcciones vertiginosas y circunstanciales de la actualidad engendran en éste la abstracción, fragilidad e inaccesibilidad en el tiempo y con fuertes contradicciones que lo desvinculan de su alrededor por lo que la historia fortalece, enriquece y da vitalidad y sentido al espacio a través del tiempo" (George, 1983b).

Así, el espacio geográfico es la creación simple que expresa desde la huella imperceptible de la presencia del hombre hasta la construcción completa y artificial integrada e interrelacionada con otros espacios y/o conjuntos espaciales ubicados en escalas temporales disímiles. Por ello, la Historia constituye una herramienta que permite desentrañar la complejidad y funcionalidad de los territorios (ibid).

En la presente investigación, la escala temporal se identifica como un aspecto esencial para interpretar la estructura territorial de la economía del estado de Guerrero; esta posición se sustenta en que "la organización territorial de la economía como proceso, en última instancia se personifica en cada período de tiempo en una determinada estructura territorial de la economía" (Privalovskaya, Op. cit.).

En la actualidad, la dimensión temporal se exhibe como una variable que adquiere una connotación cada vez más dinámica, en la medida que los cambios trascendentales se generan en lapsos cada vez más cortos. Esta celeridad tipifica la organización territorial de la sociedad y la economía en los distintos escenarios geográficos aunque a velocidades distintas; incluso, esta velocidad varía en los procesos que coexisten en el interior de una misma región.

#### **1.1.2. La evolución histórico-geográfica de la conformación económica del estado de Guerrero**

Con base en los fundamentos teóricos expuestos con anterioridad, a continuación se identifican los acontecimientos histórico-geográficos principales que han incidido en las condiciones geográfico-económicas así como la configuración territorial que caracterizan al estado de Guerrero en la actualidad; asimismo, los cortes temporales representados en los mapas coinciden con los hechos económicos, políticos y territoriales principales asociadas con la explicación de las condiciones socioeconómicas que predominan en él.

En correspondencia, se distinguen siete etapas sintéticas organizadas de manera cronológica:

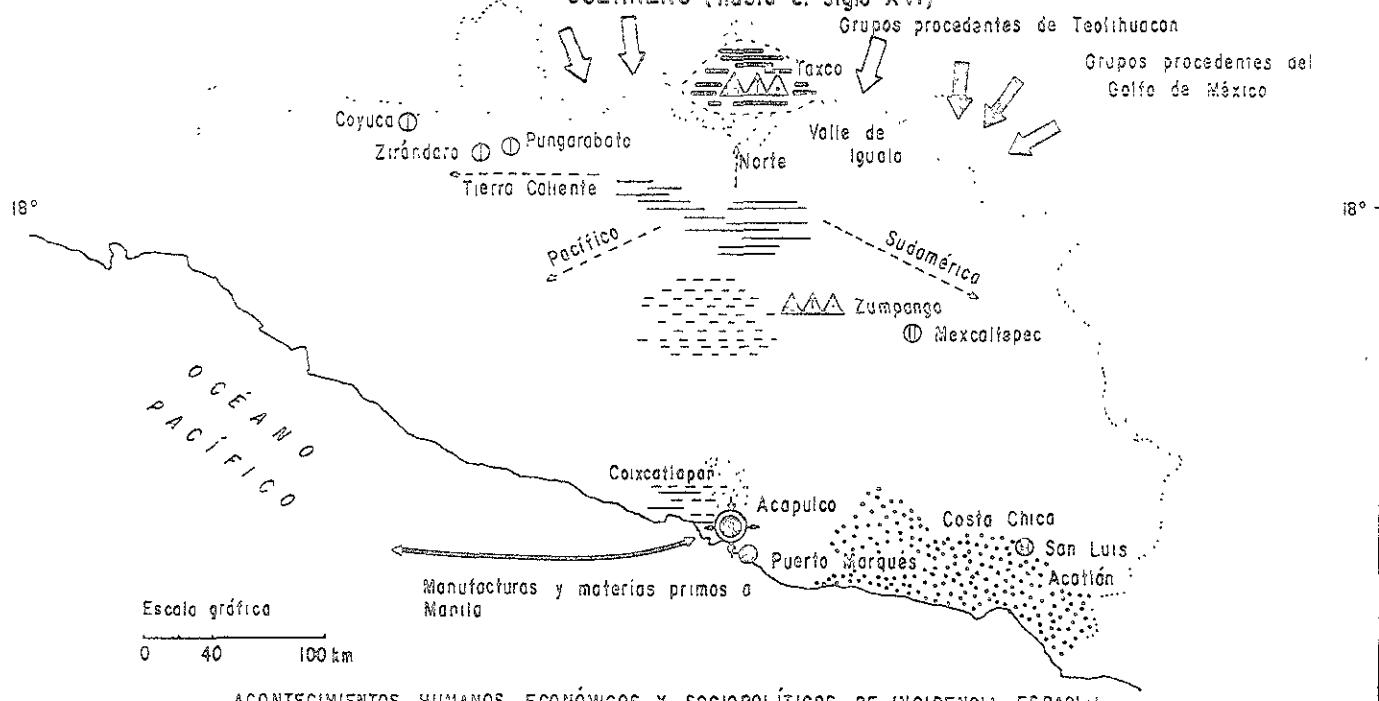
## 1. La extracción de los recursos naturales: primeros asentamientos (hasta el siglo XVI)

De acuerdo con vestigios encontrados, el territorio que comprende el actual estado de Guerrero estuvo habitado por grupos nómadas desde hace más de veinte mil años. Entre los años 7 000 y 5 000 antes de nuestra era se establecieron aldeas permanentes en algunas corrientes fluviales en la Sierras Madre del Sur. De esta época data uno de los asentamientos humanos más antiguos que se conocen en el país, localizado en Puerto Marqués, cerca de Acapulco (figura 1.1).

Posteriormente, los olmecas, que sentaron las bases de un sólido desarrollo cultural en el Golfo de México, habitaron también en el territorio de la entidad. Alcanzaron un progreso notable y utilizaron técnicas depuradas en el uso de los minerales y las actividades artesanales. Su organización económica se basaba en la agricultura, la explotación de algunos minerales y el comercio. Al mismo tiempo, los mezcalas, un grupo étnico asentado en las márgenes del río Balsas, influyó sobre el resto de las etnias locales y difundió su cultura hacia la costa del Pacífico, la Tierra Caliente, las sierras del norte, América Central y del Sur, a través de las actividades comerciales (figura 1.1).

Al comienzo del siglo I, el desarrollo alcanzado por los pueblos que habitaban el centro y sureste de México, incluido el territorio del actual Guerrero, favoreció el fortalecimiento de relaciones de intercambio comercial con otros grupos humanos. Con ello, la región fue ocupada por los teotihuacanos, purépechas, mixtecos, mayas y zapotecos, quienes crearon y diversificaron rutas de comercio terrestres, fluviales y marítimas. También fue poblada por grupos indígenas de chontales, cuitlatecos, tepoztecos y chichimecas. Los poblados de Mexcaltepec y Anenecuilco son fundados por los tepoztecos (Secretaría de Gobernación y

**FIGURA 1.1 CONFORMACIÓN TERRITORIAL HISTÓRICO-GEOGRÁFICA DE GUERRERO (hasta el siglo XVI)**



ACONTECIMIENTOS HUMANOS, ECONÓMICOS Y SOCIPOLÍTICOS DE INCIDENCIA ESPACIAL

PERÍODOS TEMPORALES	TIPOS DE SUCESOS			
ANTES DEL SIGLO I	I Asentamientos humanos ○ Primer asentamiento humano registrado en las fuentes documentales — Zone habitada por los Mezcales II Movimientos humanos y áreas de influencia ➡ Penetración territorial grupo Olmeca			Difusión cultural del grupo Mezcalteca
SIGLO I - XI	I Asentamientos humanos ① Localidades fundadas por los Tarascos ② Localidades fundadas por los Tepoztecos — Reino de Coixcaitlapán II Movimientos humanos ➡ Penetración territorial del grupo Toltéco			— Zone de dominio Nahua
SIGLO XVI	I Asentamientos humanos con funciones diversos ① Sexto Ayuntamiento Novohispano ② Localidad de primer orden (4 500 habitantes) ③ Localidad receptor temporal de población foránea (desplazamiento > 4 500 habitantes) — Zone poblado II Yacimientos minerales en operación △ Oro      △ Plata      △ Cobre III Expediciones de reconocimiento realizadas (1510) y zonas de dominio — Rodrigo de Castañeda      Gonzalo de Sandoval      Pedro de Alvarado IV Ruta comercial ➡ Acapulco - Manila Intercambio de materias primas y manufacturas			

La información se representa sobre el territorio que ocupa el estado en la actualidad

Fuentes: Elaborado sobre la base de Campodonico y Wilson, 1979; Flores y Ortega, 1989 a y b; INEGI, 1997; Ortega, 1973; Secretaría de Gobernación y Gobierno del estado de Guerrero, 1988

Gobierno del estado de Guerrero, 1988).

En el siglo VIII, los toltecas, descendientes de los teotihuacanos, penetraron desde la zona norte del actual Guerrero, que se encontraba dentro de los territorios dominados por los aztecas llamados Mixtecapán, Tlahuicán, Matlatzingo, Cohuisco, Cuitlatecapán y Zapotecapán (*Ibid*; Illades y Ortega, 1989a). En esta zona se extendió el dominio mexica y, durante el período de la conquista, se dividió el territorio en siete provincias tributarias para tener control militar en la zona: Tepecuaculco, Taxco, Quiauhtecapan, Tlapa, Tlaccocauhtitla, Cihuatlán e Igualtepec (*Ibid*).

En el año 1050, grupos de filiación nahua conquistan a los chontales y matlazincas, dominaron la parte central del actual estado y formaron el reino de Coixcatlapan, cerca de Acapulco. Por su parte, los tarascos fundan Coyuca, Zirándaro y Pungarabato (figura 1.1); junto con la entrada de los elementos mixtecos en la parte oriental del actual estado de Guerrero, esta fue la última fase de la conformación territorial prehispánica de la entidad (Commons, 1985)

A partir del período colonial, las provincias sojuzgadas por el Imperio Mexicano en el territorio que después conformaría Guerrero tenían como principal función el control de los centros productores de cobre y algodón, así como la obtención de productos básicos (*Ibid*). La producción de manufacturas, como la textil, se estanca aunque se impulsa la de la caña de azúcar, hecho que indica una organización económica basada en las necesidades e intereses de la Corona Española.

Bajo estas condiciones se conforma la primera división política de la Nueva España cuando es dividida en cinco provincias; en el territorio sureño se establecieron las alcaldías mayores de Tlapa, pertenecientes a la jurisdicción de

la provincia de Puebla; Taxco, Iguala, Chilapa, Acapulco, a la de México y Zacatula, a la de Valladolid (Ilades y Ortega 1989a).

En 1510, Rodrigo de Castañeda realiza una expedición en la zona minera de Taxco. El conquistador Gonzalo de Sandoval domina la región chontal, la Sierra Norte, el valle de Iguala y el Centro de Coixcatlapan. Pedro de Alvarado domina la Costa Chica. En el decenio de 1520, Gonzalo de Sandoval funda el sexto ayuntamiento novohispano en San Luis Acatlán, en la Costa Chica (figura 1.1; Campodonico y Wilson, 1979).

En 1534, los españoles Juan de Cabrera y Juan de Salcedo descubren las primeras minas de plata guerrerense, lo que motivó el poblamiento de la zona conocida como Minas de Taxco. De hecho, desde la primera mitad del siglo XVI, Taxco y Zumpango funcionaban como centros de extracción de plata, oro y cobre (*ibid*).

Los españoles adquirieron concesiones importantes que les otorgaron los beneficios para la explotación de aquellos minerales además de las perlas. Para facilitar el reparto de propiedades, el territorio se divide en 76 encomiendas, distribuidas entre 854 titulares que aprovecharon las minas, las tierras y los recursos forestales de los bosques que pertenecían a los indígenas (Ilades y Ortega, 1989b).

En el contexto internacional, la necesidad de los europeos por encontrar nuevas rutas marítimas para comerciar con Asia, vía occidente, intensificaron la búsqueda de alternativas viables a través de viajes como el de Magallanes, en 1516, y la ruta por Panamá a través del estrecho del mismo nombre. Poco después, el fraile Andrés de Urdaneta realizó los primeros estudios técnicos de Acapulco en donde destaca su excepcional condición portuaria, estratégica y

comercial (Campodonico y Wilson, 1979; Secretaría de Gobernación y Gobierno del estado de Guerrero, 1988).

Cuando España conquista las islas Filipinas, en 1565, la ruta a través de Acapulco establece comunicación permanente con Manila conocida como el eje comercial América-Lejano Oriente (*Ibid*). En 1570, el rey Felipe de España decreta a Acapulco como punto de contacto comercial entre Europa y Asia. En 1579, se habilita el puerto para el comercio con Manila, en Asia (Iliades y Ortega, 1989b; figura 1.1).

De este modo, se convierte en un núcleo comercial de primer orden entre aquellos continentes y se erige como la puerta del Pacífico en América durante los siguientes dos siglos y medio; función análoga de Veracruz en el Atlántico. A partir de entonces, Acapulco constituye un centro económico fundamental para la economía guerrerense.

## **II. La conquista española: surgimiento de Acapulco como espacio selecto en el ámbito internacional y el fortalecimiento de la minería y el comercio (1601-1809)**

Durante el periodo colonial, el territorio del actual estado de Guerrero estaba bajo la jurisdicción de la Audiencia de México. Las divisiones territoriales subsecuentes en la Nueva España promovidas por el gobierno español tuvieron como finalidad incrementar la eficiencia en lo que respecta al acopio de tributos entregados por los indígenas.

En esta forma, las audiencias establecidas con la finalidad de impartir justicia, complementaron la función administrativa de las intendencias a través de la

creación de unidades administrativas, destinadas al nombramiento de funcionarios y administradores leales a la Corona Española, grupo que representaba a la Real Ordenanza de intendentes, quienes fungían como recaudadores; esta práctica recibía el nombre de repartimiento (Illades y Ortega, 1989a).

Así, en 1786, el territorio que dio origen a Guerrero quedó dividido en tres intendencias: Tlapa pasó a formar parte de la intendencia de Puebla; los partidos de Chilapa, Taxco, Tetela del Río, Zacualpan, Tixtla y Acapulco, a la de México y, el resto del territorio, que comprendía Zácatula, Zirándaro, Pungarabato, Huétamo y Cutzamala, a la de Valladolid.; desaparecen las alcaldías mayores de Acapulco y Taxco, entre otras (Guevara, 1959). En 1799, Carlos IV concede a Acapulco el título de ciudad, con lo que refrenda el que se había otorgado en 1626, a la sazón extraviado.

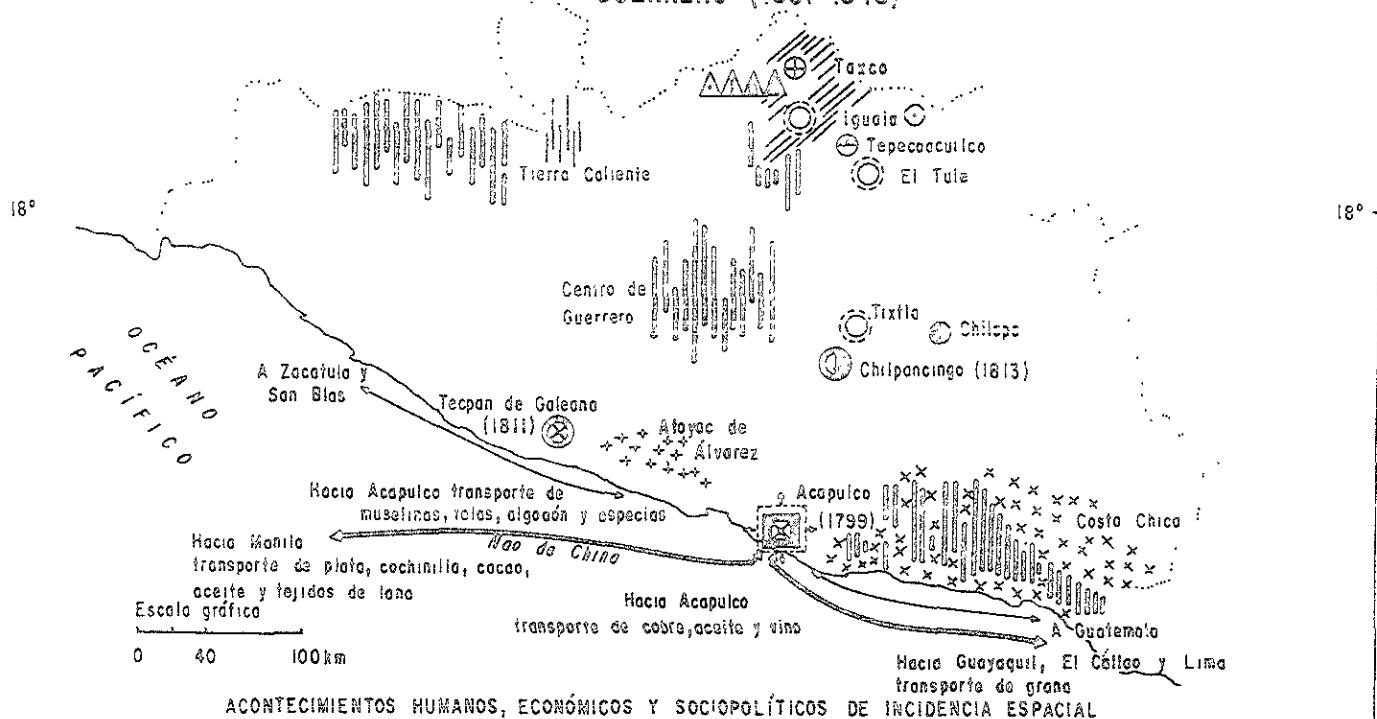
En 1774, se promueve la apertura comercial entre Nueva España, Nueva Granada y Perú, así se fortaleció esta actividad entre los puertos principales de la costa del Pacífico del imperio español. En 1783, se establece la Diputación de Minería de Taxco, cuya jurisdicción llegaría hasta el actual estado de Morelos (Secretaría de Gobernación y gobierno del estado de Guerrero, 1988). Poco después se prohíbe la comercialización de los productos que llegaban de Asia a Acapulco en el Galeón de Manila, no obstante, fue el único puerto habilitado para el comercio con Asia, al fungir como centro aduanal de primer orden y cuya posición estratégica se aprovechó para incrementar el intercambio de materias primas y productos manufacturados con Filipinas en 1784 (figura 1.2)

La actividad mercantil acapulqueña se limitaba al Galeón de Manila como "Nao de China", al cabotaje con las costas de Guatemala, de Zácatula y de San Blas, así como los barcos que se enviaban de Guayaquil y Lima; por esta razón, en

101°

98°

**FIGURA 1.2 CONFORMACIÓN TERRITORIAL HISTÓRICO - GEOGRÁFICA DE GUERRERO (1601-1848)**



La información se representa sobre el territorio que ocupa el estado en lo actualizado

Fuentes: Elaborado sobre la base de Campedónico y Wilson, 1979; Illades y Ortega, 1989 a y b; INEGI, 1997; Ortega, 1973; Secretaría de Gobernación y Gobierno del estado de Guerrero, 1988

1790, se establece la ruta marítima permanente entre Acapulco y Perú. El comercio más antiguo de Acapulco era el trueque de mercancías de las Grandes Indias y de China por los metales preciosos de México (figura 1.2).

De Manila hacia Acapulco, la "Nao de China" transportaba muselinas, telas, algodón, sedas y especias. A su regreso se cargaba de plata, cochinchila, cacao de Guayaquil y de Caracas, aceite y tejidos de lana de España y pasajeros. Cuando esta nave arribaba a Acapulco, comerciantes del interior de Guerrero se desplazaban hacia el puerto para intercambiar sus mercancías. La población local, que no sobrepasaba los 4 500 habitantes a fines del siglo XVI, ascendía a nueve mil por este motivo. La feria de Acapulco ya era de categoría internacional (Campodonico y Wilson, 1979).

Acapulco intensifica relaciones comerciales con los puertos de Guayaquil y de El Callao, en la vertiente Pacífico de América del Sur, de donde recibe cobre, aceite, vino de Chile, azúcar y quina de Perú y cacao de Guayaquil, a cambio de lana de las fábricas de Querétaro, grana y mercancías de las Grandes Indias (figura 1.2).

Después de notables restricciones al intercambio ilegal, se levantan las prohibiciones y el comercio prospera de manera considerable. Se incrementan los ingresos por concepto de importación y exportación de mercancías pero el contrabando comercial era todavía muy importante (Campodonico y Wilson, 1979).

En esa época la Ciudad de México controlaba la circulación interna de las mercancías, incluida la región sureña, pero la participación de los comerciantes locales de Guerrero fue importante y Tepecoaculco constituía uno de los centros de intercambio más importantes de la zona, donde estaban establecidas algunas casas mercantiles (figura 1.2).

Al igual que en todo México, en este período las haciendas del interior articulaban las relaciones territoriales de la entidad, en donde las grandes extensiones de tierra estaban concentradas en manos de encomenderos europeos, principalmente españoles. Los propietarios de la tierra ocuparon puestos políticos importantes y controlaron las relaciones económicas como la fijación de precios de exportación de productos tropicales y otras materias primas (Illades y Ortega, 1989b).

De esta manera, la centralización de la economía en espacios preferenciales como la Costa de Guerrero aumentó de forma considerable. En el este, centro y norte del estado existían las haciendas especializadas en el cultivo de la caña; también aparecen los trapiches destinados a la obtención de azúcar y piloncillo para su exportación posterior a Europa. Además, existían industrias de cuero, loza y laca (figura 1.2).

En general, las actividades agrícolas se encontraban poco tecnificadas, por lo que la demanda de mano de obra indígena de la entidad y de las zonas aledañas se incrementó de forma notable. A su vez, el papel preponderante de Acapulco como centro de gravedad de la economía estatal se intensifica cuando la alcaldía del mismo nombre expande su territorio administrativo, de tal forma que ya abarcaba parte de la Costa Chica y la Costa Grande.

A partir de la segunda mitad del siglo XVII, se privilegia el fomento de la minería por encima de las demás actividades; es una época de florecimiento económico para la Nueva España. La estructura descansaba sobre el sector minero ligado al sector mercantil que en aquellos años alcanzó sus más altos niveles de producción (Guevara, 1959). En el sur, las minas ubicadas en Taxco y Zumpango iniciaron operaciones desde la primera mitad del siglo XVI, de ellas se extraía oro, plata y cobre. No obstante, hasta el siglo XVIII Taxco vivió un período de

auge en lo que a extracción de mineral se refiere, época en que el distrito minero producía anualmente 260 000 marcos de plata (Ortega, 1973; figura 1.2). Sin embargo, la Corona Española decidió no estimular el resto de los sectores económicos tradicionales en la región como la elaboración de productos textiles en telares y talleres artesanales, cuya elaboración requería de la producción algodonera de la región y competían en costo y calidad con las manufacturas inglesas. De manera aislada se desarrollaron algunas actividades industriales como la del jabón en Iguala (*Ibid*).

Por su parte, la provincia de Tecpan subsistió hasta el establecimiento del primer imperio, en el que se creó la capitánía general del Sur con capital en Chilapa. Sin embargo, no se aclaró si la formación de la capitánía significaba la segregación del territorio de las provincias a las cuales pertenecía, debido a que en las leyes generales no era considerada como entidad autónoma (Illades y Ortega, 1989b).

### **III. El movimiento de Independencia como factor de la conformación territorial parcial del estado de Guerrero (1810-1848)**

A partir de 1811, Guerrero actúa como un centro de operaciones importante de los movimientos políticos de independencia. En El Tule, lugar cercano a Tepecoacuilco, se realiza la primera acción de armas en el sur del país a favor de la independencia (figura 1.2).

En especial, la toma de Acapulco por parte del ejército insurgente representaba el dominio geopolítico de la región sur del país. El 10 de septiembre de ese año, José María Morelos decretó la creación de la provincia de Tecpan cuya extensión de 56 868 km<sup>2</sup>, corresponde al 39% del actual espacio guerrerense, y le asignó la categoría de localidad con el fin de facilitar su administración (figura 1.2). Aunque

en ese entonces no existían los municipios como tales, de los 76 municipios que conforman al estado en la actualidad, 58 ya tenían sus límites definidos, once los tenían delimitados de manera parcial, y los siete restantes no formaban parte del territorio de la entidad en ese entonces (Secretaría de Programación y Presupuesto y Gobierno del estado de Guerrero, 1988).

El 13 de septiembre de 1813, Morelos asigna a Chilpancingo el título de ciudad, de capital estatal y del país bajo el nombre de Nuestra Señora de la Asunción, con el fin de instalar ahí el Congreso de Anáhuac. Un año después, el Congreso de Chilpancingo ratifica la existencia de la Provincia del Sur, lo cual fue sancionado en Apatzingán.

El general Agustín de Iturbide, comandante general del ejército realista en el sur, ante la imposibilidad de derrotar al ejército independista insurgente, proclamó en Iguala, junto con Vicente Guerrero, el plan que ostenta el nombre de esa ciudad, en el que se decide consumar la lucha de independencia a favor del ejército insurgente. En ese año, Iturbide ordena la fundación de la Capitanía General del Sur, como parte de la subdivisión de cinco regiones militares en el país. Esta capitanía se componía por las jurisdicciones de los partidos de Chilapa, Tixtla, Ajuchitlán, Ometepec y Tecpan, de la provincia de México y las de Jamiltepec y Teposcolula, de la de Oaxaca. Esta conformación político-administrativa llevaba el nombre oficial de Capitanía General de Chilapa, aunque el centro de operación militar se estableció en Tixtla (figura 1.2). Para entonces, el territorio actual del estado de Guerrero estaba integrado a las intendencias de México, Michoacán, Oaxaca y Puebla.

Con la caída del régimen monárquico y la edificación de la primera república, Guerrero queda segmentado en varias jurisdicciones. La junta provisional de gobierno dispuso que se debía mantener el sistema de división territorial de la

Nueva España de 1786, el cual incluía doce intendencias, tres gobiernos y dos provincias internas. Con base en lo anterior, en 1824, se integran 25 estados en la República Mexicana, la zona de estudio se dividió de manera parcial entre los estados de Michoacán, Oaxaca, Puebla y, principalmente, el de México, de acuerdo con el artículo quinto de la Constitución política del país (Illades y Ortega, 1989b; Secretaría de Gobernación y gobierno del estado de Guerrero, 1988).

Una vez consumada la independencia, se fortalece el proyecto centralista entre 1835 y 1836. En lo que respecta a Guerrero, los caciques surianos establecen el Departamento del Sur, con capital en Chilpancingo, al que le pertenecían las prefecturas de Acapulco, Chilapa, Taxco, Tiapa, la subprefectura de Huétamo y el distrito de Cuernavaca si así lo deseaba. Bajo estas condiciones, se generaron problemas político-administrativos en la entidad, en la medida en que la extensa superficie del estado era gobernada, en gran parte, por ciudadanos no nativos en ella; por tal motivo la población local quedó sujeta a aplicación de medidas administrativas que no satisfacían sus necesidades (*Ibid*).

En 1841, a petición de Florencio Villarreal, cacique principal de la Costa Chica, el general Antonio López de Santa Anna, entonces presidente de México de la corriente conservadora, aprobó la creación del municipio de Tecpanapa, para nivelar la fuerza militar que había obtenido de los campesinos liberales Juan Álvarez, cacique de la localidad de Atoyac, del distrito de Tecpan en la Costa Grande. En 1845, este último presiona al gobierno federal para crear el estado de Guerrero, mediante la petición correspondiente al Congreso de la Unión.

La difícil situación de la región suriana y del país, caracterizada por la fragmentación territorial de algunas entidades federativas, favorecía en términos generales la fundación de Guerrero, por lo que Álvarez y su sucesor Nicolás

Bravo solicitan de nuevo la propuesta de fundar la entidad con los distritos militares de Acapulco, Chilapa y Taxco pertenecientes a los estados de México, Puebla y Michoacán.

En 1842, el presidente de México, Antonio López de Santa Anna divide la comandancia del Sur en tres demarcaciones: Costa Grande, Costa Chica y Tierra Caliente, territorios bajo el mando de Juan Alvarez, Florencio Villarreal y Luis Pinzón, respectivamente (Secretaría de Gobernación y gobierno del estado de Guerrero, 1988; Illades y Ortega, 1989a).

En la última parte de este período, aunque la guerra de independencia y la pugna entre los grupos de poder influyeron de manera notable en la modificación de los límites político-administrativos del país y en la región del sur, y la reestructuración económica significó la adaptación de nuevos esquemas de producción, siguieron presentes los lastres de los sistemas de explotación de la época colonial.

En este sentido, "Las guerras de independencia profundizaron la desarticulación de México en islas regionales poco vinculadas entre sí, desarticulación ya esbozada por los efectos de la política económica de los Borbones, del péjimo estado de los transportes internos, la insuficiencia del cabotaje y la existencia de aduanas internas" (Cardoso, 1980).

Durante la guerra que sostuvo México con Estados Unidos, en 1847, se establece una cláusula que aceptaba dicha fundación únicamente si los estados afectados, México, Puebla y Michoacán llegaban a un consenso. Una vez firmado el Tratado de Guadalupe Hidalgo, se expide un decreto, el 19 de agosto de 1848, para que en un lapso de tres meses los estados involucrados dieran a conocer su decisión (Baranda, 1987).

#### IV. La fundación del estado de Guerrero: el fortalecimiento de los desequilibrios socioeconómicos (1849-1880)

Con base en el inciso VII del artículo 50 de la Constitución Política de México, el Congreso Constituyente decretó que el estado de Guerrero podía constituirse, si las dos terceras partes del resto de los estados lo aprobaran (Guevara, 1959). Después de intensas disputas por la posesión de los territorios, pues el grupo de poder de cada entidad no estaba dispuesto a perder los beneficios obtenidos de la región, el 15 de mayo de 1849, el presidente de la República, José Joaquín Herrera, expide el decreto de la creación del estado de Guerrero (*ibid.*).

Una vez constituido el estado de Guerrero el comandante del sur, Juan Álvarez, ocupó el cargo de gobernador provisional. La entidad surge en un período histórico de profundas convulsiones políticas y sociales en el país, situación que prevaleció durante la segunda mitad del siglo XIX, en medio de la inestabilidad política y social producto de los conflictos armados entre conservadores y republicanos. A fines de noviembre de 1849, Iguala fue designada capital provisional del estado (figura 1.3).

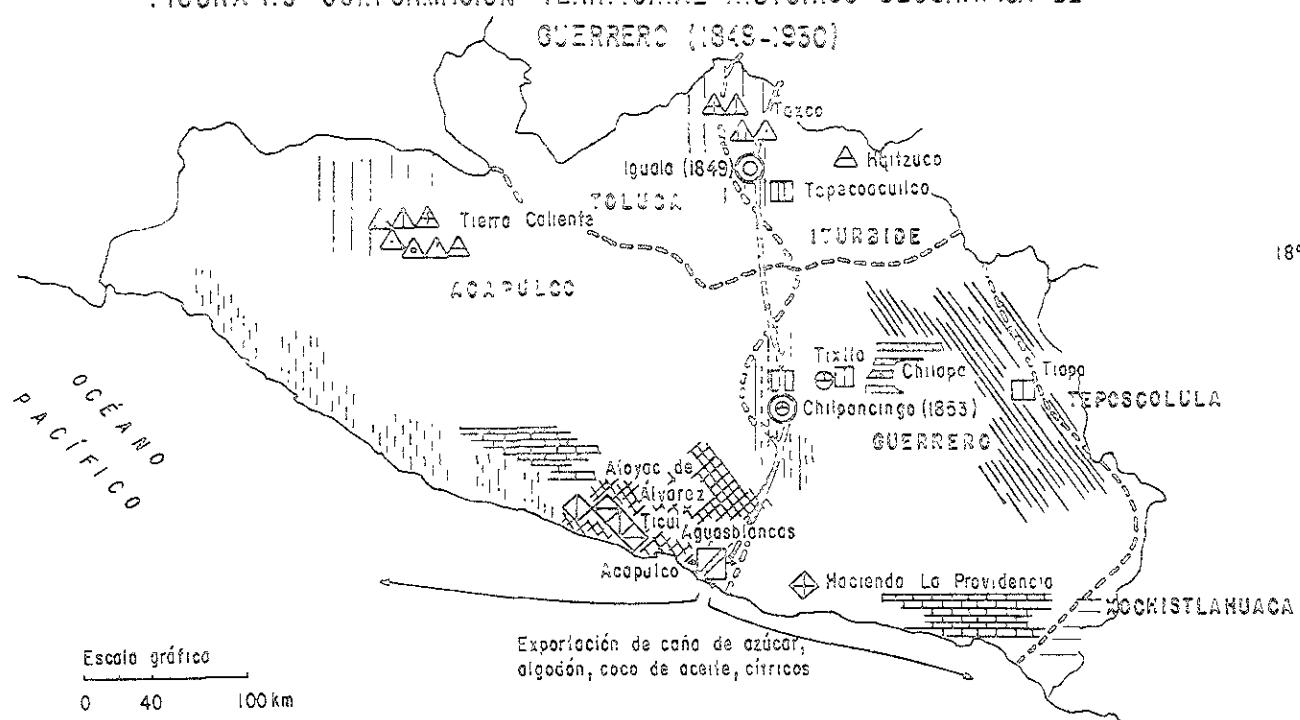
En el decenio de 1850-1860, se promulgó la Ley Orgánica para el Arreglo Interior del estado de Guerrero, se traslada el poder administrativo a Tixtla, en donde se redacta y sanciona la primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Tres años después, a causa de una epidemia en Tixtla se traslada la capital a Chilpancingo (figura 1.3).

Un año después que Fernando Maximiliano de Habsburgo es nombrado emperador de México, en 1864, se decreta una nueva división territorial de México a partir de tres criterios principales, a saber: la superficie total del país se dividió en 50 departamentos; la división se generaría a partir de los límites

101°

98°

**FIGURA 1.5 CONFORMACIÓN TERRITORIAL HISTÓRICO-GEOGRÁFICA DE GUERRERO (1848-1950)**



**ACONTECIMIENTOS HUMANOS, ECONÓMICOS Y SOCIPOLÍTICOS DE INCIDENCIA ESPACIAL**

PERÍODOS TEMPORALES	TIPOS DE SUCESOS
1848 - 1873	I Asentamientos humanos Capital estatal provisional Localidad con poder administrativo estatal II División territorial político - administrativa Límite de deportamiento III Flujos comerciales De exportación
1874 - 1890	I Asentamientos humanos Localidad con función comercial internacional preponderante Centro con infraestructura habilitada e inversión extranjera para la actividad minera II Producción minera Oro       Plata       Cobre       Cinabrio       Antimonio       Sulfure III Territorios con especialización económica (producción agrícola) Maíz, frijol, ajenjo, chile       Trigo       Frutales       Tabaco caña de azúcar, algodón IV Desarrollo industrial Empleo de maquinaria en el procesamiento de materias primas hilados y tejidos       Azúcar; aguardiente       Cultivo y procesamiento de algodón V Dominio político territorial de las familias heredadas principales Miller       Aprezo       Fdez y Noriega       Lewis Lamm
1891 - 1930	I Asentamientos humanos Localidad con apoyo gubernamental para el desarrollo turístico II Tenencia de la tierra Dotación agraria comunitaria (1920) III Infraestructura vital Carretera federal IV Infraestructura educativa Normal       Colegio del estado       Internado indígena

Fuentes Elaborado sobre la base de Compondonico y Wilson, 1979; Baranda, 1987; Commons, 1989; Ortega, 1973; Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Guerrero, 1988

naturales y, por último, los límites de cada departamento responderían a la configuración del terreno, clima y los elementos de producción de manera que la población se distribuya de forma homogénea con el tiempo<sup>10</sup> (Commons, 1989).

Derivado de los conflictos entre conservadores y republicanos, en 1869, a instancias del gobierno federal, el gobernador de Guerrero, Francisco Arce, lleva a cabo la cuarta división territorial de la entidad que comprendía diez distritos y un partido con 55 municipalidades, al mismo tiempo, impulsa las actividades educativas y económicas como la minería y la industria, así como la atención de los problemas generados por los límites con las entidades vecinas.

En 1874, el gobernador Diego Álvarez promulga la segunda constitución del estado a la que se le incorporan las Leyes de Reforma. Por su parte, Porfirio Díaz inicia una revolución armada para derrocar a Juárez; una vez que Díaz toma la presidencia, habilita la infraestructura necesaria para el impulso de la minería, especialmente en Taxco, Huixtla y la zona norte de Teratitlán en la Tierra Caliente, la industria, el comercio internacional a través del puerto de Acapulco y la agricultura en la Costa Chica (figura. 1.3); actividades controladas por los terratenientes e industriales que despojan de sus tierras a los campesinos e indígenas que no podían demostrar su legítima propiedad. Se crean los primeros bancos y se inicia la construcción del ferrocarril de México-Acapulco en 1882 (Illades y Ortega, 1989), obra que nunca se concluyó.

El gobierno de Porfirio Díaz apoyó a un reducido grupo de terratenientes, militares, dueños de minas, banqueros y, al fomentar la inversión, promovió actividades tales como la agricultura, la industria, la minería y el comercio en zonas específicas. Sin embargo, la bonanza económica alcanzada en este período no benefició a la población e incrementó los desequilibrios socioeconómicos en la entidad.

A pesar del apoyo gubernamental a las actividades primarias en Guerrero, la producción agrícola comenzó a diversificarse sin ninguna planeación debido a la intensa explotación de la tierra y a los intereses de las casas comerciales españolas, de tal manera que los productos básicos disminuyeron y se incrementaron los productos comercializables en el extranjero, principalmente la caña de azúcar y el algodón, así como el coco de aceite, el coco de agua, la naranja, el limón real y la toronja, que procedían de Guerrero y se exportaban a través del puerto de Acapulco (figura 1.3).

La productividad de la actividad agrícola era insuficiente y escasa, los propietarios de los grandes predios rentaban sus tierras y las haciendas controlaban la compra y el control de precios de acuerdo con sus intereses y funcionaban como centros de acopio en la región cercana a Acapulco. Los cultivos principales eran el maíz, frijol, ajonjoli, chile, caña de azúcar y algodón; cerca de Chilpancingo se cultivaba trigo, y en el norte y Tierra Caliente, las haciendas se especializaron en la plantación de frutales, mientras que el tabaco se sembraba en la Costa Grande. La cría de ganado se practicaba en el centro de la entidad suriana (figura 1.3).

En el último cuarto del siglo XIX, se incrementó la presencia de capitales extranjeros en Guerrero, orientados de manera preferencial a la minería a través de empresas como la Quiny Ann Appleton y la Arcos Mining Company, compañías cuyas inversiones predominaban en la operación de más de 560 minas registradas en ese entonces; sobresalían los yacimientos de Taxco y Huixtla, en la zona norte Teratitlán en la Tierra Caliente, en las que se extraía plata, oro, cinabrio, cobre, antimonic y salitre (figura 1.3).

En relación con las manufacturas y actividades artesanales, existía una escasa tecnificación y, como resultado, una escasa productividad. Pero el desarrollo

industrial alcanzado en otras zonas del país durante el mandato de Díaz se expandió a Guerrero. De esta forma comienzan a utilizarse algunas máquinas en la elaboración de azúcar y aguardiente; en la fabricación de hilados y tejidos en el Ticui, municipio de Atoyac de Álvarez y Aguas Blancas en el municipio de Coyuca de Benítez; así como en el cultivo y procesamiento del algodón, en la hacienda de la Providencia cerca de Acapulco (Guevara, 1959; Mades y Ortega 1989 a y b).

En la primera mitad del decenio de 1880-1890, el presidente Manuel González decretó una serie de leyes agrarias favorables a los propietarios de grandes haciendas con respecto a la colonización y deslinde de terrenos baldíos, respaldo legal que facilitó el latifundismo y el caciquismo. El gobierno porfirista remató grandes extensiones de tierra, lo que permitió que las familias con amplias posibilidades económicas se apropiaran de ellos, tal es el caso de la familia Apreza de Chilapa, la familia Miller en Costa Grande, los españoles Fernández y Noriega en Costa Chica y los norteamericanos Lewis Lamm en Xochistlahuaca (figura 1.3). En 1885 el estado queda dividido en trece distritos.

## V. Crisis de la actividad minera: los contrastes socioeconómicos y las rebeliones armadas (1890-1930)

En el último decenio del siglo XIX, sobreviene una crisis de producción minera al detenerse la construcción de ferrocarril, de carreteras y de escuelas, de manera análoga decrece también la producción de algodón por la competencia de los estados del norte. La compañía del ferrocarril central de México-Cuernavaca-Pacífico inició la construcción del ferrocarril central de México. En 1892 Alfonso Luis Velasco da a conocer en su obra titulada “Geografía y estadística del estado de Guerrero” que el estado se dividía en catorce distritos subdivididos en 62

municipalidades que incluían doce ciudades, cuatro villas, 310 pueblos, 172 haciendas y 825 ranchos. Los distritos se conformaban de la manera siguiente: distritos limítrofes con Michoacán (La Unión, Galeana y Mina), distritos que limitaban con el estado de México (Mina, Aldama y Alarcón), distritos fronterizos con Morelos (Alarcón, Hidalgo y Álvarez), distritos colindantes con Puebla (Álvarez y Zaragoza) y distritos aledaños a Oaxaca (Zaragoza, Morelos y Abasolo), distritos marítimos bañados por el océano Pacífico (Abasolo, Aliende, Tabares, Galeana y La Unión) y distritos interiores (Bravos y Guerrero) (Velasco, 1892).

Las desigualdades socioeconómicas presentes en Guerrero, derivadas de la concentración excesiva de poder, incrementaron la tensión política que prevalecía desde la fundación del estado como tal. Por este motivo, en 1896, los campesinos de la región Norte, Costa Chica y Centro, se rebelan en contra del costo excesivo de impuestos, la usurpación de tierras y la opresión de los grupos de poder; los campesinos y obreros que se encontraban en una situación similar se unen en contra de la dictadura del presidente de México, Porfirio Díaz.

En 1914, se distribuyen minas y haciendas para dar trabajo a campesinos durante la Revolución pero continúa la lucha por la posesión de tierras. El 6 de octubre de 1920 se promulga la nueva constitución del estado libre y soberano de Guerrero. En lo referente al reparto agrario, muchas comunidades de la Montaña de Guerrero fueron dotadas de tierras, pero los predios más productivos, pertenecientes a las compañías extranjeras, no fueron afectados debido a las presiones ejercidas por parte de sus gobiernos y propietarios. Al mismo tiempo se expide la primera Ley Agraria de Guerrero (Secretaría de Gobernación y gobierno del estado de Guerrero, 1988). El presidente de México, Álvaro Obregón, ordena la construcción de la carretera México-Acapulco. Inaugurada por el presidente Plutarco Elías Calles, en 1928, la carretera dio lugar a un turismo incipiente en la

ciudad portuaria (figura 1.3). En 1929, con base en la Reforma Agraria, el Ayuntamiento de Acapulco y el gobierno de la entidad decidieron impulsar la actividad turística mediante el reparto de terrenos a quienes se comprometieran a construir hoteles (Campodonico y Wilson, 1979).

Por otra parte, el gobierno estatal impulsa el sector educativo al asumir el control de las escuelas rurales y municipales. Además, el gobierno federal se comprometió a establecer escuelas de estudios superiores. Fundó las escuelas normales de Ayotzinapa en el municipio de Tixtla y en Tlapa, el internado indígena de San Gabrielito en el municipio de Tepecoacuilco y el colegio del Estado, antecedente de la Universidad Autónoma de Guerrero (figura 1.3).

## VI. Desarrollo potencial del estado de Guerrero: surgimiento de centros económicos regionales (1931-1969)

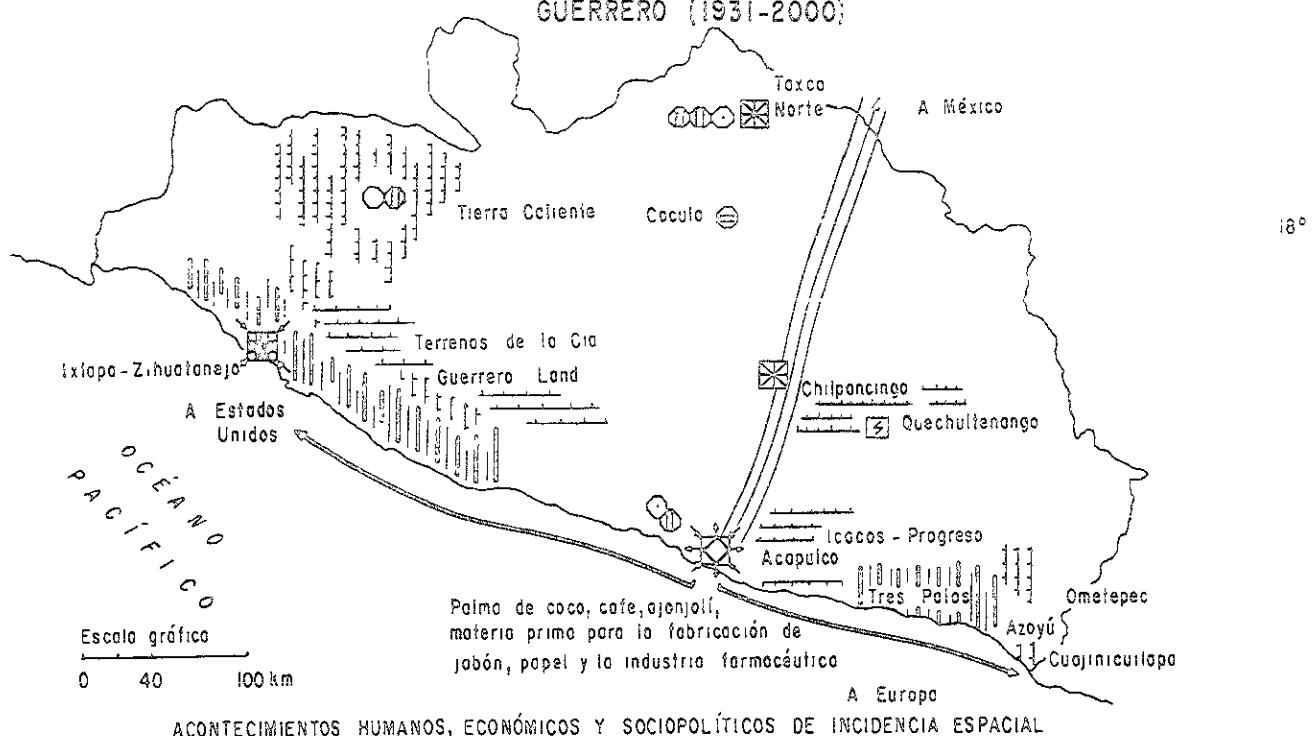
A partir de 1930 se inicia una etapa de desarrollo notable en la entidad. Durante el mandato presidencial del general Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940) se promueve la Reforma Agraria, la expropiación petrolera y la creación de la red bancaria nacional. En la entidad se vigoriza la lucha por la posesión de la tierra que deriva en luchas armadas, el fraccionamiento de latifundios de terratenientes nacionales y extranjeros, con lo que se afectan varias propiedades de este género (Campodonico y Wilson, 1979).

Entre los latifundios más importantes que fueron repartidos a los ejidatarios se encuentran los terrenos de la Guerrero Land and Timber Co., que ocupaba una porción de los municipios de La Unión, Petatlán, Tecpan, Atoyac, Ajuchitlán, Coyuca de Catalán y Chilpancingo (figura 1.4). Se repartieron los latifundios de las familias Fernández, Martínez, Soberanis y Gómez que poseían la mayor parte

101°

98°

FIGURA 1.4 CONFORMACIÓN TERRITORIAL HISTÓRICO-GEOGRÁFICA DE GUERRERO (1931-2000)



ACONTECIMIENTOS HUMANOS, ECONÓMICOS Y SOCIPOLÍTICOS DE INCIDENCIA ESPACIAL

PERÍODOS TEMPORALES	TIPOS DE SUCESOS
1931-1940	<ul style="list-style-type: none"> <li>I Asentamientos humanos           <ul style="list-style-type: none"> <li>□ Localidad preferencial para el intercambio comercial</li> </ul> </li> <li>II Tenencia de la tierra Terrenos expropiados           <ul style="list-style-type: none"> <li>— Para la actividad turística</li> <li>— Para la creación de ejidos</li> </ul> </li> </ul>
1941-1969	<ul style="list-style-type: none"> <li>I Asentamientos humanos           <ul style="list-style-type: none"> <li>□ Localidad con actividad industrial</li> </ul> </li> <li>II Infraestructura para la producción industrial y agrícola           <ul style="list-style-type: none"> <li>⚡ Planta de energía eléctrica</li> <li>○ Fábrica de jabón</li> <li>● Fábrica de aceite</li> <li>◎ Embotelladora de aguas gaseosas</li> <li>⊖ Ingenio azucarero</li> <li>— Canal de riego</li> </ul> </li> <li>III Producción agrícola           <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Palma de coco</li> <li>▲ Café</li> <li>▲ Ajonjoli</li> </ul> </li> </ul>
> 1970	<ul style="list-style-type: none"> <li>I Asentamientos humanos           <ul style="list-style-type: none"> <li>■ Centro turístico integralmente planeado</li> <li>□ Localidad preferencial para la inversión gubernamental y de capital privado nacional y extranjero</li> <li>■ Localidad con tasa de urbanización acelerada</li> </ul> </li> <li>II Infraestructura vial           <ul style="list-style-type: none"> <li>— Autopista</li> </ul> </li> </ul>

Fuente:

Elaborado sobre la base de Compodónico y Wilson, 1979; Ceceño, 1983; Secretaría de Gobernación, Gobierno del estado de Guerrero, 1988; SPP, 1983

de la Costa Grande; los terrenos de las familias Miller y Noriega, en la Costa Chica; la propiedad de Romano y Cia. que ocupaba grandes extensiones de tierras de riego del valle del río Tlapaneco y las de Lewis Lamm en Tlapa y Xochistlahuaca (Secretaría de Gobernación y Gobierno del estado de Guerrero, 1988).

Después de crearse el ejido Tres Palos, el primero en la entidad, en los años treinta, el incremento de la afluencia turística hacia Acapulco condicionó la expropiación de varios ejidos circundantes, como el de Icacos y Progreso (figura 1.4). Se expropiaron los terrenos del litoral de la bahía en donde se establecieron los primeros hoteles. El puerto se convierte en un centro de atracción para la población de otras regiones, turistas e inversionistas en el ramo (Campodonico y Wilson, 1979).

A partir de 1940, con el apoyo gubernamental, se diversifica la producción agropecuaria de la palma de coco, el café y el ajonjolí en la Costa Grande, entre otros productos de exportación a Europa y América del norte. Resurge la minería en Taxco y se incrementan las diferencias regionales en el contexto económico y social. La actividad industrial se estanca fundamentalmente por la falta de infraestructura productiva y recursos financieros. Se concentraba sólo en algunas localidades; en Colotlpa, municipio de Quechultenango, inicia operaciones una planta generadora de energía eléctrica; en Acapulco, en la zona norte y Tierra Caliente se instalaron fábricas de aceites y jabones; en Taxco una embotelladora de aguas gaseosas y en Cocula un ingenio azucarero (figura 1.4; Secretaría de gobernación y gobierno del estado de Guerrero, 1988).

En 1946, con el gobierno de Miguel Alemán, se realizan obras como la carretera de Icacos a Puerto Marqués y la autopista México-Cuernavaca; al mismo tiempo se inicia la construcción de la nueva carretera México-Acapulco. Al finalizar el

decenio de los cuarenta, esta ciudad era considerada como un centro turístico de relevancia internacional.

Después de casi dos decenios de intentos de planificación en México, en 1947, se pone en marcha el Plan Nacional de Obras de irrigación por cuencas hidrológicas, producto de los estudios realizados por la Comisión Nacional de Irrigación en 1944 (SPP, 1983). En lo que respecta a Guerrero se inician las obras con la construcción de canales de riego de las aguas de los ríos Quetzala, Santa Catarina y Cortijos, con el objeto de incrementar la productividad de maíz, frijol, ajonjoli, algodón y frutales para el beneficio de los municipios Azoyú, Ometepec, Cuajinicuilapa (*Ibid*; figura 1.4).

Se abasteció de agua potable a los poblados, se construyó infraestructura para defensa contra las inundaciones, el saneamiento, el drenaje de terrenos y la generación de energía eléctrica. En las regiones correspondientes a las cuencas del río Balsas y Cutzamala, la población local se benefició con las obras efectuadas para el desarrollo integral de la zona (Ceceña, 1983).

Por otro lado, el potencial minero con que cuenta México, y en donde Guerrero ocupa un lugar importante desde tiempos históricos, dio lugar a que dentro del Programa Nacional de Desarrollo, contemplado para el período 1953-1958, se impulsara la creación de las Comisiones de Fomento Minero para aumentar la exploración y explotación de yacimientos minerales, entre los que destacaban el oro, el mercurio, la plata, el antimonio y el tungsteno, a través del otorgamiento de concesiones al capital privado nacional y extranjero y la habilitación de infraestructura apoyada por la densificación de las vías de ferrocarril (*Ibid*).

En cuanto a las actividades agropecuarias, el apoyo gubernamental permitió el mejoramiento de las técnicas de producción, facilitó la obtención de insumos y la

diversificación de la producción al promover la plantación de palma de coco en la Costa Grande y parte de la Costa Chica, el cultivo de café en la parte alta de la Costa Grande y el ajonjolí en la Tierra Caliente, para exportación.

Asimismo, se inició la exportación de otras materias primas para la industria aceitera, jabonera, farmacéutica y papelera y se dinamizó el intercambio comercial de manufacturas en ciudades como Iguala y Chilpancingo a través de las arterias principales del estado y también con otras entidades (Ceceña, 1983; SPP, 1983).

Para los años sesenta, la industria ligera mostraba las evidencias del rezago histórico al que estuvo sometida durante siglos y su actividad era muy limitada, orientada a la transformación de productos agrícolas, mineros y, escasamente, a generar energía eléctrica. En el primer caso destacaba la manufactura artesanal, localizada principalmente en la zona Centro y Montaña de Guerrero (figura 1.4). Se terminan las carreteras México-Acapulco, en el tramo Cuernavaca-Acapulco, y Acapulco-Zihuatanejo, en el tramo San Luis-Zihuatanejo y, de este modo, se intensifican los flujos de turistas nacionales hacia el puerto de Acapulco.

## VII. Consolidación de los centros turísticos de Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo (1970-2000)

En 1970 surge Ixtapa-Zihuatanejo como centro complementario en la Costa Grande para reforzar la actividad turística en Guerrero (Gobierno del estado de Guerrero, 1992). Acapulco se consolida como asentamiento prioritario con los indicadores socioeconómicos más elevados de la entidad y con vínculos económicos más fuertes con el exterior. Al concluir el decenio de los ochenta, se

intensifica la apertura de la economía de estos centros turísticos al promover la inversión de capital privado nacional y extranjero bajo el paradigma de incrementar el desarrollo económico de la entidad.

De este modo, en el sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), el gobierno federal designa a Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo como localidades de interés para la inversión pública y constituyen zonas prioritarias de impulso en los planes de desarrollo estatal (*Ibid.*).

Inicia operaciones la "Autopista del Sol" México-Acapulco (*Ibid.*) con capital privado. Ante la competencia de otros centros turísticos importantes como Cancún, Los Cabos, Huatulco e Ixtapa-Zihuatanejo, el gobierno federal busca revitalizar la capacidad turística de Acapulco a través del fomento a las inversiones privadas en el proyecto de Punta Diamante, Copacabana y Tres Vidas mediante la expansión física de la zona hotelera (*Ibid.*; Gabinete, 1993).

## 1.2 Las proporciones socioeconómicas territoriales

### 1.2.1. Posiciones teóricas

La estructura territorial de la economía como posición teórica se asocia con la economía regional, como una rama del conocimiento geográfico cuyo campo de estudio es la región. En el aspecto metodológico, aquella identifica las proporciones y analiza los mecanismos de la regulación económica del emplazamiento de la producción material y de la creación de una economía eficiente en el ámbito regional.

La conformación de regiones plantea problemas en la medida que el sistema de establecimiento de población, en cada una de ellas, se encuentra vinculada estrechamente con el emplazamiento de la producción material. A partir de esta situación, "las proporciones socioeconómicas territoriales influyen en el grado de combinación racional de los centros de producción industrial y agrícola con los centros de consumo" (Nekrásov, 1975). El desarrollo proporcional de cada región y el conjunto de éstas, repercute en el crecimiento constante de las regiones formadas y la incorporación de nuevos territorios a las actividades productivas que determinan la asimilación económica del espacio geográfico (Ibid).

Las proporciones socioeconómicas territoriales son de carácter variable porque las relaciones territoriales de producción que las generan también son dinámicas y varían continuamente. "Estas relaciones de producción se caracterizan por la dirección vertical o ramal y regional (distritos, provincias, entidades y macrorregiones) de la economía" (Ibid). Las líneas verticales de las relaciones de producción determinan las proporciones territoriales generadas por el desarrollo de las distintas ramas industriales de materias primas, energéticas, transformadoras, además de la combinación tecnológica y económica entre las distintas ramas productivas. En el ámbito regional reflejan la división territorial actual y/o la dependencia mutua regional de la economía de los territorios del país.

Por otra parte, la formación de una estructura progresiva del complejo regional de la economía tiene como base la especialización de producción planificada apoyada por su infraestructura correspondiente. Dicha especialización se caracteriza por el uso máximo de los recursos naturales internos y el emplazamiento de las ramas de producción propicias a desarrollarse en la región que presente las condiciones más favorables y cuya eficiencia depende del funcionamiento de sus componentes principales como el emplazamiento

poblacional, la organización de las ciudades y de las poblaciones rurales, las empresas industriales y agrícolas, el complejo de transporte y distribución (ibid).

El enfoque analítico del desarrollo productivo de cada región económica se basa en la cantidad de recursos naturales requeridos en el momento sin considerar el conjunto del cual forman parte. En este sentido, la economía regional propone la evaluación del aprovechamiento total para revelar el grado de suficiencia o dependencia de cada región en este rubro (ibid).

El desarrollo proporcional de la economía y la sociedad de cada región implica la nivelación del desarrollo local y a gran escala. En general, el adelanto o cierto atraso de unas u otras regiones en el crecimiento de las distintas ramas o de la infraestructura social e industrial es una tendencia natural y común. No obstante, las formas de organización territorial se perfeccionan constantemente, sin eliminar por completo los nodos articuladores de la economía nacional, de tal manera que existan todavía como soporte los grandes complejos (ibid).

El estudio de las proporciones socioeconómicas territoriales expresa el grado de fomento de las regiones, también establece las bases naturales y económicas que permitan una distribución más equitativa de las fuerzas productivas en un país. En el aspecto teórico permiten conocer las regularidades e interconexión del desarrollo socioeconómico regional. En general, las proporciones territoriales aplicadas en aspectos diversos, forman parte esencial del proceso de planificación estatal y se corresponden con la división económica zonal.

La incorporación de espacios nuevos al escenario nacional influye de manera directa en las proporciones socioeconómicas territoriales, porque cambian el peso específico que cada región ejerce dentro del conjunto. Este proceso de incorporación se asocia con el desarrollo de la infraestructura productiva y social.

En esta forma, en la actualidad las nuevas zonas económicas pueden surgir primordialmente en torno a los complejos ya existentes (*Ibid*).

Las proporciones socioeconómicas territoriales de las macrorregiones influyen sobre la estructura de las relaciones territoriales de producción nacional. Estas relaciones son verticales y/u horizontales. Las verticales caracterizan las proporciones territoriales de distintas ramas productivas, así como su combinación tecnológica y económica. Así, el sustento de una rama específica depende de la producción de otra u otras, a la vez que éstas dependen de aquella (*Ibid*).

#### 1.2.2. Guerrero en el contexto socioeconómico nacional

Con base en las posiciones teóricas anteriores, en el presente apartado se examinan las proporciones socioeconómicas territoriales de Guerrero en el ámbito nacional, a partir de 21 indicadores económicos y sociales seleccionados en los que se identifica el lugar y la proporción que ocupa el estado en cada uno de ellos dentro del conjunto nacional. En la misma forma, se revelan comparaciones con respecto al resto de las entidades federativas.

Los resultados obtenidos se clasificaron en los tres grupos siguientes:

1. Indicadores en donde Guerrero se ubica entre los primeros diez lugares a escala nacional.
2. Indicadores en donde Guerrero se localiza entre los lugares once y veinte a escala nacional.
3. Indicadores en donde Guerrero ocupa los últimos lugares en el contexto nacional.

En primera instancia se eligieron 40 indicadores socioeconómicos con la finalidad de compararlos. No obstante, las medidas de análisis regional como las tasas, índices o valores obtenidos por la relación de dos variables en un mismo territorio, no favorecen la medición de la proporcionalidad correspondiente a un indicador dentro del total, en este caso, la totalidad del país. Para tal efecto se determinó el porcentaje que representa cada entidad federativa en el contexto nacional y, a partir de ellos, la magnitud que representa Guerrero en cada indicador. A continuación se presentan los correspondientes de cada grupo clasificado y sus características.

*1. Indicadores en donde Guerrero se ubica entre los primeros diez lugares a escala nacional*

En este grupo se incluyen cinco indicadores, dos sociales, que son la población rural y la población hablante de lengua indígena que no habla español, datos referidos a 1995, y tres económicos, que son, el PIB a precios corrientes obtenidos en 1996 por electricidad, gas y agua, la longitud de carreteras principales y de caminos vecinales, locales y rurales (cuadro 1.1).

La población rural del estado de Guerrero representa el 5.5% del total nacional y ocupa el octavo lugar en este aspecto. Sólo superada por Veracruz, Chiapas, Oaxaca, México, Puebla, Guanajuato y Michoacán que, en conjunto, constituyen el 58.2% del total nacional.

El volumen considerable de población rural en Guerrero es una característica fundamental en una entidad en donde el tipo de asimilación económica corresponde con la agricultura tradicional, en especial en la Costa Chica y la Montaña, la agricultura de riego en la Tierra Caliente y gran parte de la Costa Grande (Propin y Sánchez, 1996).

**CUADRO 1.1 GUERRERO EN EL CONTEXTO NACIONAL. LAS PROPORCIONES SOCIOECONÓMICAS TERRITORIALES**  
 Ubicación de Guerrero entre los primeros diez lugares en los indicadores seleccionados. (En porcentaje con respecto al total nacional)

Población rural	Población Habitante de lengua indígena	PIB electricidad, gas y agua	Longitud de carreteras principales	Camino vecindario,
1 Veracruz	11.61. Chiapas	30.6.1. Chiapas	10.6.1. Oaxaca	6.7.1. Oaxaca
2 Chiapas	8.32. Oaxaca	19.5.2. Veracruz	7.8.2. Veracruz	6.4.2. Tamaulipas
3. Oaxaca	7.6.3. Distrito Federal	12.3. Distrito Federal	7.7.3. Michoacán	5.3.3. Zacatecas
4. México	7.0.4. Puebla	8.7.4. Nuevo León	6.4.4. Chihuahua	5.2.4. Coahuila
5. Puebla	6.4.5. Veracruz	8.6.5. Querétaro	6.3.5. Jalisco	5.1.5. Sinaloa
6. Guanajuato	6.1.6. Hidalgo	5.9.6. Baja California	5.9.6. Chiapas	5.0.5. Quintana Roo
7. Michoacán	5.7.7. Yucatán	5.8.7. Sonora	5.4.7. Chihuahua	4.8.7. Veracruz
8. Guerrero	6.6.8. San Luis Potosí	1.9.8. México	5.4.8. Tamaulipas	4.6.8. Chiapas
9. Hidalgo	4.6.9. Quintana Roo	1.4.9. Colima	4.5.9. Durango	4.7.7. Chiapas
10. Jalisco	4.2.10. Chihuahua	1.3.10. Michoacán	4.0. Baja California	4.6.9. Michoacán
11 San Luis Potosí	3.8.11. Michoacán	0.9.11. Hidalgo	3.8.11. San Luis Potosí	4.5.10. Durango
12. Hidalgo	3.5.12. Campeche	0.6.12. Coahuila	3.8.12. Sonora	4.5.11. Sonora
13. Sinaloa	3.4.13. Nayarit	0.5.13. Puebla	3.6.13. Nuevo León	4.2.12. Jalisco
14. Zacatecas	2.8.14. Jalisco	0.4.14. Tamaulipas	3.5.13. Chihuahua	3.8.13. Chihuahua
15. Durango	2.3.15. México	0.3.15. Guanajuato	3.4.14. Coahuila	3.5.12. Jalisco
16. Chihuahua	2.3.16. Sinaloa	0.3.16. Jalisco	2.6.15. Zacatecas	3.4.11. San Luis Potosí
17. Querétaro	1.8.17. Durango	0.2.17. Shaloya	2.5.16. Puebla	3.3.15. San Luis Potosí
18. Tamaulipas	1.8.18. Querétaro	0.1.16. Tabasco	2.4.17. Baja California Sur	3.4.10. Baja California
19. Sonora	1.6.19. Baja California	0.1.19. Chihuahua	2.18. Guanajuato	3.4.9. Baja California
20. Nayarit	1.4.20. Sonora	0.1.20. Querétaro	1.8.19. Campeche	2.6.19. Hidalgo
21. Yucatán	1.3.21. Morelos	0.21. San Luis Potosí	1.7.20. Yucatán	2.6.20. Baja California Sur
22. Coahuila	1.1.22. Tabasco	0.22. Oaxaca	1.4.21. México	2.4.21. Nuevo León
Nuevo León	1.0.23. Distrito Federal	0.23. Durango	1.3.22. Hidalgo	2.9.16. México
24. Morelos	0.8.24. Coahuila	0.24. Baja California Sur	1.2.23. Quintana Roo	2.7.19. Hidalgo
25. Aguascalientes	0.8.25. Yucatán	0.25. Zacatecas	1.24. Sinaloa	2.6.20. Baja California Sur
26. Campeche	0.8.26. Baja California Sur	0.26. Aguascalientes	1.25. Nayarit	2.4.20. Querétaro
27. Baja California	0.8.27. Guanajuato	0.27. Yucatán	0.8.26. Querétaro	2.1.18. Nayarit
28. Tlaxcala	0.7.28. Zacatecas	0.28. Morelos	0.7.27. Tlaxcala	1.2.17. Tlaxcala
29. Quintana Roo	0.6.29. Tamaulipas	0.29. Tlaxcala	0.5.28. Tabasco	1.2.16. Tlaxcala
30. Colima	0.3.30. Nuevo León	0.30. Campeche	0.5.29. Morelos	1.4.26. Quintana Roo
31. Baja California Sur	0.3.31. Aguascalientes	0.31. Quintana Roo	0.5.30. Aguascalientes	0.9.14. Quintana Roo
32. Distrito Federal	0.1.32. Colima	0.32. Nayarit	0.3.31. Colima	0.9.9. Quintana Roo
Total	100	100	100	100

FUENTES. INEGI, 1991, INEGI, 1995, INEGI, 1997, INEGI, 1998; ITESM, 1999

La población hablante de lengua indígena ubica a Guerrero como la tercera entidad en jerarquía nacional, en este aspecto. La población con esta característica representa el 12.4% del total del país y, junto con Chiapas y Oaxaca suman el 62.5%. La población indígena se distribuye en algunas de las regiones más inaccesibles de la entidad como el noroeste, la sierra Madre del Sur, en donde habitan grupos indígenas como los amuzgos y nahuas. En general, la presencia de población indígena en el territorio del país se asocia con los grados de marginación social más altos (CONAPO, 1993).

El PIB aportado por electricidad, gas y agua, distingue al Guerrero con el quinto lugar dentro del conjunto nacional con el 6.3%, valor inferior al aportado por Chiapas, Veracruz, Distrito Federal y Nuevo León (cuadro 1.1). En este sentido, los recursos naturales abundantes y variados que posee la entidad se reflejan en el aporte importante de este rubro para la economía nacional.

La dotación de infraestructura de comunicación agiliza el movimiento de personas, mercancías y bienes. Aunque Guerrero posee el 4.8% de los kilómetros de carretera habilitados en todo el país (cuadro 1.1), debido a la topografía accidentada y la extensión territorial del estado, dicha proporción es limitada, puesto que presenta graves problemas de comunicación eficiente hacia el interior de la entidad, y se limitan a la comunicación de los principales ejes de la economía estatal. En este sentido destacan la carretera del Pacífico que vincula esas regiones costeras, la carretera Méjico-Acapulco, la "Autopista del Sol" y la comunicación entre los poblados del norte de Guerrero y Tierra Caliente.

Guerrero contiene el 4.8% del total de caminos vecinales, locales y rurales de México, con esta cifra se coloca dentro de los seis primeros a nivel nacional, detrás de Oaxaca, Tamaulipas, Zacatecas, Coahuila y Sinaloa (cuadro 1.1). La construcción de este tipo de infraestructura complementa la función de las

carreteras principales y/o pavimentadas en un estado en donde las condiciones geográficas de inaccesibilidad derivan en la necesidad de comunicar las zonas que carecen de la dotación de infraestructura carretera.

## 2. *Indicadores en donde Guerrero se localiza entre los lugares intermedios a escala nacional*

Este grupo incluye el mayor número de indicadores socioeconómicos en donde se clasifican once que son, la superficie en km<sup>2</sup>, la población total, la población urbana, el número de viviendas particulares habitadas, el PIB total a precios corrientes, el PIB aportado por la agricultura, silvicultura y pesca, el PIB aportado por la industria de la construcción, el PIB aportado por el comercio, restaurantes y hoteles, el PIB aportado por el transporte, almacenamiento y comunicaciones, el PIB aportado por los servicios financieros y de alquiler, y el PIB aportado por los servicios comunales y sociales, los seis últimos referidos a 1996.

En primer lugar, el territorio constituye el soporte físico en el que se desarrolla la vida, en donde se localizan los recursos naturales, se asienta la población y se desarrollan las actividades económicas. Ligado con lo anterior, la extensión territorial es el resultado de los sucesos político-administrativos, económicos y sociales que le dan forma y dimensión a un territorio determinado a través del tiempo. En este contexto, en México, las entidades que destacan por su extensión son Chihuahua, Sonora, Coahuila y Durango, todas ellas localizadas en el norte del país. Guerrero es un estado de tamaño medio, ocupa el lugar 14 en el contexto nacional, la superficie de la entidad equivale al 3.3% del total del país.

La presencia de población en un territorio como sujeto y objeto de la actividad económica es uno de los indicadores básicos en el análisis de las proporciones socioeconómicas. En este sentido, la población total del estado de Guerrero

representa el 3.2% del total nacional (cuadro 1.2). Se encuentra a distancia considerable de los estados más poblados como México y el Distrito Federal, y por ser un estado expulsor de población y una tasa de crecimiento inferior a la media nacional, la población ha crecido de manera lenta en los últimos años (anexo 1).

La población urbana atestigua un proceso de concentración poblacional que caracteriza a México en la actualidad. En el caso de Guerrero, el desplazamiento de la población rural hacia las zonas urbanas del estado, como Acapulco, incrementa esta proporción. Así, el 3.2% de la población urbana que representa Guerrero en el ámbito nacional y lo ubica en el lugar once, se concentra, además de la localidad mencionada, en Chilpancingo, Taxco, e Iguala.

El 3% del total de viviendas particulares habitadas en México se localizan en Guerrero. Con este valor ocupa el decimotercer lugar dentro del conjunto nacional. La creación de la infraestructura de viviendas se identifica con una serie de condicionantes puesto que la presencia de edificaciones permanentes refleja la existencia de las actividades productivas alrededor de las cuales gravita la presencia de los grupos humanos. Sin embargo, el tipo de materiales empleados en la construcción de la vivienda, el grado de acondicionamiento, la disponibilidad de agua entubada, drenaje y energía eléctrica representa un indicador importante para medir el bienestar de la población.

En estos aspectos, Guerrero presenta valores bajos o muy bajos, que la identifican con viviendas en condiciones menos favorables para su habitación. Los materiales predominantes empleados en su construcción son, en el caso del techo, la lámina y la madera, y en relación con el piso, abunda el de tierra. Asimismo, la dotación de drenaje no rebasa el 50% en el estado, el agua entubada es de apenas 67% y la dotación de energía eléctrica, asciende a 88%.

**CUADRO 1.2 GUERRERO EN EL CONTEXTO NACIONAL. LAS PROPORCIONES SOCIOECONÓMICAS Y TERRITORIALES**  
Ubicación de Guerrero en los lugares intermedios en los indicadores seleccionados (En porcentaje con respecto al total nacional)

Superficie km <sup>2</sup>	Población total	Población urbana	Viviendas particulares	PIB agricultura, silvicultura y pesca	
				habitadas	corrientes 1993
1993					
1. Chihuahua	12.5	1. México	12.8	1. México	12.6
2. Sonora	9.3	2. Distrito Federal	9.3	1. Distrito Federal	22.7
3. Coahuila	7.7	3. Veracruz	7.4	2. Distrito Federal	10.4
4. Durango	6.3	4. Jalisco	6.6	3. Nuevo León	6.6
5. Oaxaca	4.8	5. Puebla	5.1	4. Jalisco	6.4
6. Jalisco	4.1	6. Guanajuato	4.8	5. Puebla	6.4
7. Tamaulipas	3.7	7. Michoacán	4.2	6. Guanajuato	4.7
8. Chiapas	3.8	8. Chiapas	3.9	7. Nuevo León	4.7
9. Baja California Sur	3.8	9. Nuevo León	3.9	8. Michoacán	4.7
10. Zacatecas	3.7	10. Oaxaca	3.5	9. Chiapas	4.7
11. Veracruz	3.6	11. Baja California	3.2	10. Chihuahua	4.7
12. Baja California	3.3	12. Chihuahua	3.1	11. Tamaulipas	4.7
13. Nuevo León	3.3	13. Tamaulipas	2.8	12. Coahuila	4.7
14. Edomex	3.3	14. Sinaloa	2.7	13. Sonora	4.7
15. San Luis Potosí	3.2	15. San Luis Potosí	2.4	14. Sinaloa	4.7
16. Michoacán	3.1	16. Coahuila	2.4	15. Baja California	4.7
17. Sinaloa	3.1	17. Hidalgo	2.3	16. Chihuahua	4.7
18. Campeche	2.6	18. Baja California	2.3	17. Sonora	4.7
19. Quintana Roo	2.6	19. Sonora	2.3	18. San Luis Potosí	4.7
20. Yucatán	2.0	20. Tabasco	1.9	19. Hidalgo	4.7
21. Puebla	1.7	21. Yucatán	1.7	20. Durango	4.7
22. Guanajuato	1.6	22. Morelos	1.6	21. Morelos	4.7
23. Tabasco	1.3	23. Durango	1.3	22. Morelos	4.7
24. México	1.1	24. Zacatecas	1.5	23. Durango	4.7
25. Nayarit	1.1	25. Querétaro	1.4	24. Zacatecas	4.7
26. Hidalgo	1.1	26. Nayarit	1.2	25. Querétaro	4.7
27. Querétaro	0.6	27. Tlaxcala	1.4	26. Nayarit	4.7
28. Aguascalientes	0.3	28. Aguascalientes	0.9	27. Tlaxcala	4.7
29. Colima	0.3	29. Quintana Roo	0.8	28. Quintana Roo	4.7
30. Morelos	0.3	30. Capache	0.7	29. Quintana Roo	4.7
31. Tlaxcala	0.2	31. Colima	0.6	30. Campache	4.7
32. Distrito Federal	0.1	32. Baja California Sur	0.4	31. Colima	4.7
Total	100				100
					100

FUENTES: INEGI, 1991, INEGI, 1997(b); INEGI, 1995, INEGI, 1997, INEGI-CONAL, 1997; INEGI, 1998, ITESM, 1999;

	PIB construcción 1996	PIB comercio, restaurantes y hoteles 1996	PIB transporte almacenamiento y comunicaciones 1996	PIB servicios financieros y alquiler 1996	PIB servicios comunidades y sociales 1996	PIB servicios distrito federal 1993
1. Distrito Federal	21.9	1. Distrito Federal	22.4	1. Distrito Federal	24.5	1. Distrito Federal
2. México	10.5	2. México	9.5	2. México	9.6	2. México
3. Veracruz	6.8	3. Jalisco	7.1	3. Nuevo León	7.2	3. Nuevo León
4. Jalisco	5.7	4. Nuevo León	6.3	4. Jalisco	6.7	4. Jalisco
5. Nuevo León	4.7	5. Chihuahua	6.1	5. Guanajuato	4.6	5. Veracruz
6. Guanajuato	4.1	6. Baja California	4.4	6. Veracruz	4.5	6. Chihuahua
7. Tamaulipas	3.9	7. Veracruz	4.2	7. Tamaulipas	4.0	7. Chihuahua
8. Chihuahua	3.2	8. Tamaulipas	3.5	8. Chihuahua	3.9	8. Baja California
9. Michoacán	3.1	9. Puebla	3.2	9. Baja California	3.0	9. Baja California
10. Puebla	3.1	10. Coahuila	3.0	10. Puebla	2.9	10. Michoacán
11. Chiapas	2.9	11. Guanajuato	3.0	11. Coahuila	2.8	11. Sonora
12. Baja California	2.7	12. Quintana Roo	3.0	12. Sonora	2.4	12. Tamaulipas
13. Tabasco	2.5	13. Sonora	2.7	13. Sinaloa	2.3	12. Coahuila
14. San Luis Potosí	2.1	14. Guanajuato	2.3	14. Michoacán	2.0	14. Chihuahua
15. Sonora	2.1	15. Sinaloa	1.9	15. Querétaro	1.9	15. Sinaloa
16. Sinaloa	1.9	16. Michoacán	1.9	16. Aguascalientes	1.5	16. Oaxaca
17. Coahuila	1.9	17. Querétaro	1.5	17. Guanajuato	1.6	17. Quintana Roo
18. Yucatán	1.8	18. San Luis Potosí	1.4	18. San Luis Potosí	1.6	18. San Luis Potosí
19. Morelos	1.8	19. Oaxaca	1.4	19. Quintana Roo	1.3	19. Yucatán
20. Guanajuato	1.7	20. Campeche	1.3	20. Oaxaca	1.3	20. Hidalgo
21. Hidalgo	1.7	21. Yucatán	1.3	21. Yucatán	1.3	21. Tabasco
22. Oaxaca	1.5	22. Tlaxcalca	1.2	22. Morelos	1.3	22. Durango
23. Querétaro	1.5	23. Chiapas	1.2	23. Chiapas	1.2	23. Morelos
24. Durango	1.2	24. Morelos	1.1	24. Hidalgo	1.1	24. Quintana Roo
25. Campeche	1.1	25. Durango	1.0	25. Durango	1.0	25. Quintana Roo
26. Zacatecas	1.2	26. Aguascalientes	1.0	26. Tabasco	1.2	26. Tabasco
27. Aguascalientes	0.8	27. Hidalgo	0.9	27. Colima	1.0	27. Quintana Roo
28. Quintana Roo	0.7	28. Zacatecas	0.6	28. Campeche	0.8	28. Morelos
29. Tlaxcalca	0.6	29. Baja California Sur	0.5	29. Zacatecas	0.6	29. Quintana Roo
30. Colima	0.6	30. Navarit	0.4	30. Baja California Sur	0.5	30. Durango
31. Baja California Sur	0.5	31. Colima	0.4	31. Navarit	0.5	31. Tlaxcalca
32. Nayart	0.5	32. Tlaxcalca	0.3	32. Tlaxcalca	0.5	32. Colima
	100				100	100

El PIB a precios corrientes de la agricultura, silvicultura y pesca, la construcción, las actividades comerciales y financieras de 1996 distinguen a Guerrero dentro de los lugares intermedios de las 32 entidades del país. De ellas, predomina el aporte de la actividad comercial, de los restaurantes y hoteles, estas últimas dos asociadas con el turismo en espacios selectos de la entidad como Acapulco e Ixtapa-Zihuatanejo. También la agricultura, la extracción forestal y la pesca, en conjunto, aportan el mayor porcentaje al PIB, el 2.9% del total nacional (cuadro 1.2).

### *3. Indicadores en donde Guerrero ocupa los últimos lugares en el contexto nacional*

En esta última clasificación se ubican cinco indicadores, todos ellos de carácter económico que son, el PIB aportado por la actividad minera, PIB aportado por la industria manufacturera, la longitud de carreteras secundarias, la longitud de vías férreas y la inversión extranjera directa.

El PIB aportado por la minería en 1996, actividad tradicional en la entidad desde la época Colonial, representa en la actualidad sólo el 0.5 del total del país y ocupa el lugar 23 en relación con el resto de las entidades federativas (cuadro 1.3). No obstante, recientemente se han iniciado exploraciones para la apertura de minas nuevas, así como la reestructuración de las ya existentes con el apoyo de inversión de capital privado nacional, extranjero y mixto.

En el rubro de la industria manufacturera, Guerrero es una entidad con una aportación muy baja al PIB, con sólo el 0.4% del total. De hecho, la concentración de la actividad en algunas entidades federativas es muy fuerte, en el Distrito Federal, México, Nuevo León, Jalisco y Coahuila (cuadro 1.3). La industria manufacturera no artesanal sólo se ubica en algunas localidades de Guerrero

### CUADRO 1.3 GUERRERO EN EL CONTEXTO NACIONAL. LAS PROPORCIONES SOCIOECONÓMICAS TERRITORIALES

Ubicación de Guerrero entre los últimos lugares en los indicadores seleccionados (En porcentaje con respecto al total nacional)

PIB minera	PIB Industria	Longitud de carreteras secundarias	Longitud de vías férreas	Inversión extranjera directa
1. Campeche	36.4 1. Distrito Federal	19.9 1. México	8.1 Chihuahua	10.2 1. Distrito Federal
2. Tabasco	12.7 2. México	16.5 2. Sonora	7.4 2. Coahuila	8.4 2. Nuevo León
3. Coahuila	8.6 3. Nuevo León	8.8 3. Sinaloa	6.5 3. Sonora	7.6 3. Baja California
4. Sonora	6.2 4. Jalisco	7.1 4. Veracruz	5.5 4. Veracruz	6.8 4. Chihuahua
5. Veracruz	4.3 5. Coahuila	5.6 5. Tamaulipas	5.2 5. Durango	4.8 5. Puebla
6. Zacatecas	3.6 6. Veracruz	4.6 6. Jalisco	5.1 6. Sinaloa	4.7 6. Tamaulipas
7. Chihuahua	3.1 7. Chihuahua	4.4 7. Chiapas	4.3 7. San Luis Potosí	4.4 7. Guanajuato
8. Chiapas	2.3 8. Puebla	4.1 8. Tabasco	4.3 8. Michoacán	4.4 8. México
9. Colima	2.2 9. Guanajuato	3.1 9. Chihuahua	4.3 9. México	4.3 9. Coahuila
10. San Luis Potosí	2.1 10. Baja California Sur	2.9 10. Coahuila	4.2 10. Nuevo León	4.2 10. Sonora
11. Durango	2.1 11. Tamaulipas	2.8 11. Michoacán	4.1 11. Guanajuato	4.1 11. Quintana Roo
12. Hidalgo	1.9 12. Querétaro	2.6 12. Guanajuato	3.9 12. Jalisco	4.0 12. Baja California Sur
13. Baja California Sur	1.7 13. Sonora	2.5 13. Hidalgo	3.6 13. Puebla	4.0 13. Querétaro
14. México	1.6 14. San Luis Potosí	2.3 14. Nuevo León	3.6 14. Tamaulipas	3.6 14. Sinaloa
15. Jalisco	1.4 15. Michoacán	1.6 15. Zacatecas	3.5 15. Hidalgo	2.9 15. Morelos
16. Michoacán	1.3 16. Hidalgo	1.5 16. Puebla	2.9 16. Oaxaca	2.6 16. Aguascalientes
17. Tamaulipas	1.3 17. Aguascalientes	1.5 17. Baja California Sur	2.7 17. Zacatecas	2.6 17. Zacatecas
18. Nuevo León	1.2 18. Morelos	1.3 18. Oaxaca	2.4 18. Yucatán	2.3 18. Yucatán
19. Guanajuato	1.1 19. Durango	1.3 19. San Luis Potosí	2.3 19. Chiapas	2.1 19. San Luis Potosí
20. Distrito Federal	1.20. Oaxaca	1.0 20. Yucatán	2.0. Campache	1.5 20. Durango
21. Puebla	0.8 21. Sonora	0.8 21. Durango	1.9 21. Nayarit	1.5 21. Oaxaca
22. Sinaloa	0.6 22. Yucatán	0.8 22. Quintana Roo	1.9 22. Distrito Federal	1.2 22. Nayarit
23. Guerrero	0.5 23. Tlaxcala	0.7 23. Baja California	1.8 23. Tabasco	1.2 23. Tabasco
24. Baja California	0.5 24. Chiapas	0.6 24. Morelos	1.4 24. Querétaro	1.2 24. Michoacán
25. Oaxaca	0.4 25. Guerrero	0.4 25. Guerrero	1.4 25. Morelos	1.1 25. Tlaxcala
26. Querétaro	0.4 26. Tabasco	0.3 26. Querétaro	1.3 26. Aguascalientes	0.8 26. Guerrero
27. Quintana Roo	0.3 27. Nayarit	0.3 27. Nayarit	1.3 27. Baja California	0.8 27. Colima
28. Yucatán	0.3 28. Zacatecas	0.2 28. Campeche	1.1 28. Colima	0.8 28. Jalisco
29. Morelos	0.3 29. Quintana Roo	0.2 29. Aguascalientes	1.1 29. Tlaxcala	0.6 29. Hidalgo
30. Aguascalientes	0.1 30. Colima	0.1 30. Colima	0.8 30. Guerrero	0.4 30. Campeche
31. Nayarit	0.1 31. Campeche	0.1 31. Tlaxcala	0.8 31. Baja California Sur	0.31 Veracruz
32. Tlaxcala	0.32. Baja California Sur	0.1 32. Distrito Federal	0.32 Quintana Roo	0.32 Chiapas
<b>Total</b>	<b>100</b>		<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTES INEGI, 1991; INEGI, 1997(b), INEGI, 1995, INEGI, 1997, INEGI-CONAL, 1997, INEGI, 1998, IITESM, 1999,

como Acapulco, en donde es reciente la presencia de maquilas. Además, existe una incipiente actividad asociada con el procesamiento de materias primas en Atoyac y Tecpan.

La longitud de las carreteras secundarias otorgan a Guerrero el sitio 24 dentro del conjunto nacional con el 1.4% en lo que se refiere a este tipo de infraestructura. La red vial se densifica en la región de Tierra Caliente y el norte de la entidad (SCT, 1986). La construcción de carreteras secundarias en Guerrero dejó de fomentarse desde los años setenta y, sólo hasta 1992, se construyó una autopista.

Para 1994, la longitud de vías férreas de Guerrero en el ámbito nacional representa el 0.4% (cuadro 1.3). La construcción del ferrocarril México-Acapulco iniciada en 1892, obra impulsada por la compañía de ferrocarril central de México-Cuernavaca-Pacífico no fue concluida. Aunque se aducen factores geográficos que impidieron su culminación y operación posterior, en realidad, la posición de rechazo de los caciques de la entidad influyeron en esta situación, como los Figueroa, dueños de transportes terrestres de carga y de pasajeros.

El estado de Guerrero no es una entidad privilegiada para la inversión extranjera directa, en la medida que, para 1997 captaba 2.5 millones de dólares, inferior al 0.1% del total nacional, que lo ubica en la posición 24 en el país (cuadro 1.3). Este indicador muestra una polarización importante de la inversión de este tipo, en donde el Distrito Federal y Nuevo León reciben el 75.2% del total nacional. Por otra parte, la inversión ejercida en Guerrero se concentra en localidades preferenciales como Acapulco y orientadas al turismo y otros servicios.

Con base en el examen de los indicadores considerados en este apartado, se perfilan algunos elementos socioeconómicos interpretativos que se explican a

partir de la regionalización económica del territorio, la cual se revelará en el capítulo siguiente.

## Notas

- (1) El territorio del estado de Guerrero queda comprendido entre los departamentos siguientes y con la descripción de sus límites y colindancias:

**Departamento de Guerrero.** Confina al norte con el Departamento de Teposcolula, del cual está separado con la corriente del río Coycoyán, y con el Departamento de Iturbide, sirviéndole de límite el río Mexcala. Al este con el Departamento de Teposcolula, sirviendo de límites los señalados a éste hacia el oeste. Al sur con el Pacífico. Al oeste con el Departamento de Acapulco, del cual está separado por la corriente de los ríos Papagayo y de Tetela, y la línea recta que une su nacimiento respectivo. Su capital, Chilpancingo.

**Departamento de Acapulco.** Confina al norte con los Departamentos de Iturbide, de Toluca, de Michoacán y de Tancítaro, sirviendo de límite la corriente del río Mexcala. Al este con el Departamento de Guerrero en los límites que se le señalaron hacia el oeste. Al sur con el Pacífico. Al oeste con el Departamento de Tancítaro, del que lo separa la corriente del río Zacatula, hasta su desembocadura en el mar. Su capital, Acapulco.

**Departamento de Iturbide.** Confina al norte con el Departamento del Valle en los antiguos límites que pertenecieron al Distrito de Cuernavaca. Al este con el Departamento de Puebla, en la línea divisoria señalada hacia el oeste. Al sur con los Departamentos de Teposcolula de Guerrero y de los cuales está separado por la corriente del río Mexcala. Al oeste con el Departamento de Toluca en la demarcación señalada a esta fracción política, hacia el este. Su capital, Taxco.

**Departamento de Toluca.** Confina al norte con los Departamentos de Tula y de Querétaro, de los cuales está separado por la corriente del río Lerma. Al este con los Departamentos del Valle y de Iturbide, separado del primero por la demarcación que se le señaló hacia el oeste, y del segundo por las líneas divisorias de los antiguos Distritos de Toluca y de Cuernavaca, y en seguida la corriente del río Tecocomatlán hasta su incorporación en el Mexcala. Al sur con el Departamento de Acapulco, del cual está separado por la corriente del río Mexcala. Al oeste con el Departamento de Michoacán, sirviéndoles de límite, de norte a sur, la corriente que pasa entre Maravatio y Apaseo y se incorpora en el río Lerma la línea recta que une el nacimiento de esta corriente con la del río Zitácuaro, y todo el curso de éste hasta su unión con el río Mexcala o de las Balsas. Su capital, Toluca.

**Departamento de Teposcolula.** Confina al norte con los Departamentos de Iturbide y Puebla, de los cuales queda separado por el río Mexcala, Poblano o de las Balsas, desde el lugar en que se le une el río de Coycoyan hasta donde se le junta el río Mixteco; este río hasta su unión con el de Acatlán, y en seguida esta misma corriente hasta más arriba del pueblo de Tianguistengo en el punto donde tocaba el límite del antiguo departamento de Oaxaca, y este mismo límite hasta tocar con el nacimiento del río Hondo; la corriente de éste hasta su unión con el río Juquila, y los dos juntos hasta incorporarse en el río Quiotepec. Al Este con los Departamentos de Caxaca y Ejutla en los límites que a ambos se les señalarán hacia el Oeste. Al sur con el mar Pacífico. Al oeste con el Departamento de Guerrero, marcando la línea divisoria la corriente del río de Santa Catalina desde su desembocadura en el Pacífico hasta el nacimiento del ramal más inmediato a la montaña de Coycoyan; una línea recta de este punto a la cumbre de la montaña; de aquí otra línea a la fuente inmediata del río Coycoyan y todo el curso de éste, hasta su incorporación en el río Mexcala. Su capital, Teposcolula.

## CAPÍTULO 2

### LA DIFERENCIACIÓN REGIONAL DEL ESTADO DE GUERRERO

#### 2.1. Posiciones teóricas

Dentro de las posiciones teórico-epistemológicas que incluyen a la regionalización de los territorios como parte esencial de la clasificación y diferenciación del espacio geográfico existen distintas tendencias que presentan posturas determinadas en lo que se refiere al pensamiento geográfico regional.

En primer lugar, el concepto de región como expresión sintética de la forma en que el ser humano se organiza en el territorio se concibe de distintas maneras. En este sentido, existen todavía aparentes contradicciones, muchas de las cuales en última instancia coinciden en los criterios que se deben tomar como referencia para considerar un espacio geográfico como región.

Así, de acuerdo con argumentos presentados por autores pertenecientes a distintas épocas y corrientes de pensamiento, una región se define como "un área de cualquier tamaño, con cualquier tipo de homogeneidad según el criterio o criterios seleccionados para definirla y en la cual existe cierta cohesión, dada por las relaciones espaciales acordantes entre los fenómenos así seleccionados" (Wittlessey, 1954; citado por Propin, 1992).

Otro autor (George, 1980), arguye que la región es un espacio preciso pero no inmutable, inscrito en un marco natural dado y que responde a tres características esenciales: los vínculos existentes entre sus habitantes, su organización en torno a un centro dotado de cierta autonomía y su integración funcional en una economía global. Es el resultado del vínculo de factores activos y pasivos de

distinto peso e intensidades “cuya dinámica propia se encuentra en el origen de los equilibrios internos y de la proyección espacial”.

Una definición aportada por un autor de la ex-Unión Soviética, a partir de los planteamientos teóricos del materialismo dialéctico, contextualiza a la región como “un territorio extenso del país con condiciones naturales más o menos homogéneas, con una orientación determinada en el desarrollo de las fuerzas productivas y con ciertas tareas en la economía nacional, que parten de la combinación de recursos naturales y de la base natural de producción correspondiente históricamente formada, así como de la infraestructura sociocultural y productiva” (Nekrásov, 1975).

Por último, una región puede considerarse como “un área caracterizada por unas actividades comunes, intereses ligados y organización adecuada, merced a las comunicaciones que la enlazan a los centros urbanos” (Dickinson, 1947; Propin, Op. cit.).

En relación con la expresión de *región geográfica* empleada en los trabajos desarrollados por la escuela francesa, al iniciar el presente siglo, en donde la descripción de los elementos que la conformaban era la parte medular de las investigaciones tenía como finalidad analizar “la unidad de actividad, de poblamiento homogéneo, de cultura, que proporciona a su marco, ya sea homogéneo en sí mismo o, por el contrario, heterogéneo, una cohesión y una personalidad.

La *región geográfica* puede deber su originalidad a su población y a su historia” (George, 1979). De hecho, esta corriente de pensamiento otorga un peso importante a la cohesión espacial adquirida a través del tiempo a partir de los elementos cognoscitivos que brinda el historicismo.

Un término más específico denominado como *región económica* la define como un territorio dentro de un país con condiciones más o menos similares y con la tendencia característica del desarrollo de las fuerzas productivas sobre la combinación de un conjunto de recursos naturales con la correspondiente base técnico-material existente y perspectiva, y la infraestructura social y de producción consecuente (Celis, 1988).

Por su parte, una aproximación a la concepción de la escuela ex-soviética enfatiza determinados aspectos asociados con la especialización de la producción y la complejidad de la economía para efectos de planificación (Propin, 1992).

Un análisis amplio del concepto de región económica lo realiza J. Alexandrov (1921), quien la define como cierta zona territorial de un país, singular y completa en el aspecto económico pero no delimitada, que representa un espacio individual y potencial para la ejecución de funciones determinadas en la dinámica económica de ese país. Esta región se distingue por diversos elementos contenidos dentro de ella como la disponibilidad de recursos humanos, culturales y naturales cuya relación dialéctica establecida entre las fuerzas productivas significa el complemento de las actividades económicas.

De manera paralela, a partir de los elementos considerados para delimitar regiones, derivan clasificaciones distintas. En este trabajo se incluyen las dos clasificaciones elaboradas por D. Wittlesey en 1944 en las que se proponen:

- a. *Regiones simples, múltiples o totales.*
- b. *Regiones uniformes-formales o funcionales.*

A partir de la clasificación anterior se han elaborado otras nuevas que se mencionan a continuación:

- a. Regiones formales-uniformes (Wittlessey; Propin, Op. cit.) u homogéneas (Begin; Propin, Op. cit.). Se define a las regiones bajo la postura de que los componentes de la economía forman partes interdependientes de un complejo general llamado *sistema* en el que la estructura se asocia con la región uniforme.
- b. Regiones funcionales (Wittlessey, Op. cit.), organizativas, nodales (Maackinder; Propin, Op. cit.) o polarizadas (Boudeville; Propin, Op. cit.) o de interdependencia (Friedmann; Propin, Op. cit.). Este tipo de regiones aborda el análisis de la estructura económica regional que sintetiza un conjunto de procesos-relaciones que reflejan cierta organización espacial a través de la interconexión entre áreas (Propin, 1992).
- c. Las regiones de planificación, conocidas también como región-plan se presentan como la mezcla de los tipos de regiones anteriores y/o como la mezcla bajo enfoques de una política regional de los estados monopolistas (Hönsch, 1986).

De acuerdo con el análisis de los criterios considerados para la delimitación regional, se revela la necesidad de adaptarlos al carácter dinámico que cada región imprime sobre el lugar en el que se ubica.

De hecho, lo que explica el mecanismo de la región es “su movilidad interna conformada por los centros y vías de comunicación que la componen” (George, 1980), y la celeridad a la que ocurren los cambios e intercambios entre los distintos espacios apoyados por el desarrollo tecnológico diferencial en algunos espacios influyen en la conformación y reestructuración de las regiones económicas al tiempo que se incorporan nuevos espacios productivos en los escenarios económicos nacionales y en el ámbito internacional.

En la delimitación de regiones en función de los criterios de homogeneidad mencionados con anterioridad, se destaca la similitud de las características económicas. Sin embargo se asume como posibilidad cognoscitiva en tanto que los objetos económicos pueden revelarse a partir de las relaciones funcionales (*Ibid*).

Por tal motivo, el papel preponderante de las vías de comunicación debe considerarse a la par del tratamiento adecuado de las estadísticas en la demarcación de las regiones económicas, elementos que contribuyen a la revelación de la conformación de éstas, cuyos límites se trazan por aquellos lugares en donde la recarga socioeconómica entre dos núcleos vecinos de la formación regional es mínima. En esta forma, el límite de una región se perfila en donde las propiedades típicas para una región pierden su significado (Propin, 1992).

En este sentido las regiones homogéneas “representan la visión estática de un sistema económico, en tanto la funcional se relaciona con la dinámica espacial”, no obstante representan dos dimensiones distintas de un mismo problema (*Ibid*).

Uno de los rasgos distintivos de las regiones económicas que influyen en la conformación del marco regional y en la estructura de las regiones individuales y de los sistemas regionales, según la escala geográfica, es la polarización. Si bien, una de las características esenciales de la región está dada por la consolidación de un centro alrededor del cual gravitan las actividades productivas, este proceso de centralización no es necesario para el desarrollo regional, aunque es una tendencia espontánea (George, 1980). Por otro lado, no todos los centros o polos nodales poseen vocación regional. El grado de influencia que ejerce cada centro sobre los espacios contiguos se corresponde con el grado de cohesión que alcance la región en conjunto.

En relación con la unidad de análisis regional, se reconoce a la división administrativa como el punto de partida en los esquemas de regionalización económica, las cuales constituyen la “armazón básica de toda acción” (Propin, 1992; Juillard, 1963), además de la huella espacial que representan la distribución y el comportamiento del poder político sobre el territorio.

El concepto de regionalización encierra otras connotaciones distintas del enfoque funcional. Desde esta perspectiva tiene un significado de categoría fundamental de la generalización territorial, tipología y clasificación, según el comportamiento que asigna una diferenciación de las unidades espaciales de análisis dentro del conjunto regional (Nimmik, 1970). Dentro de este proceso de diferenciación global, “la regionalización se reconoce como la ley geográfica de la discretización de las superficies” (*Ibid*).

Por su lado, R. Türmer (1983) muestra cuatro significados para la regionalización:

- a. Como *proceso de la realidad objetiva*, la “regionalización” es el producto de diferentes patrones regionales de desarrollo económico y social.
- b. Como un *estado en la realidad objetiva*, la “regionalización” indica los resultados de procesos históricos o recientes en la diferenciación regional del desarrollo económico y social.
- c. Como *proceso cognoscitivo*, la “regionalización” significa la agrupación de unidades básicas territoriales dentro de un territorio dado, de acuerdo con una o varias cualidades correlacionadas.
- d. La “regionalización” como un *resultado cognoscitivo* refleja disyuntiva y jerárquicamente la organización de unidades básicas territoriales pertenecientes a regiones de diferentes niveles.

La regionalización económica, expresada en sus leyes y regularidades, manifiesta la generalización y abstracción científica al tiempo que muestra una generalización territorial. Ésta puede tener un carácter relativo en la medida que hace referencia a una parte determinada de la realidad, sea de la naturaleza (regiones naturales), de la economía (regiones económicas) y de la sociedad (regiones demográficas), cuyas bases teóricas acuden al enfoque de sistemas para explicar la correlación entre los componentes aportados por la naturaleza, la sociedad y la economía.

En el presente trabajo la regionalización del estado de Guerrero se tomará como la herramienta teórico-metodológica sobre la cual se apoya la comprensión geográfico-económica de su territorio. En este sentido, la división regional revelada en distintos niveles, macrorregiones, mesorregiones y microrregiones, se utilizarán como el prisma de observación, que son la manifestación territorial resultado de la correlación de los objetos discretos de la economía de la entidad y constituyen la dimensión funcional de la economía guerrerense.

## 2.2. Procedimiento metodológico

Los límites regionales económicos del estado de Guerrero fueron revelados sobre la base teórica del reconocimiento de la regionalización como proceso cognoscitivo.

La tipificación probabilística es el método que sustenta el procedimiento para la delimitación de las regiones reveladas en la entidad. Se define como "tipo" a un conjunto de objetos necesarios" con similares cualidades básicas. Como calidad básica se asume al conjunto de cualidades parciales similares de los objetos; los

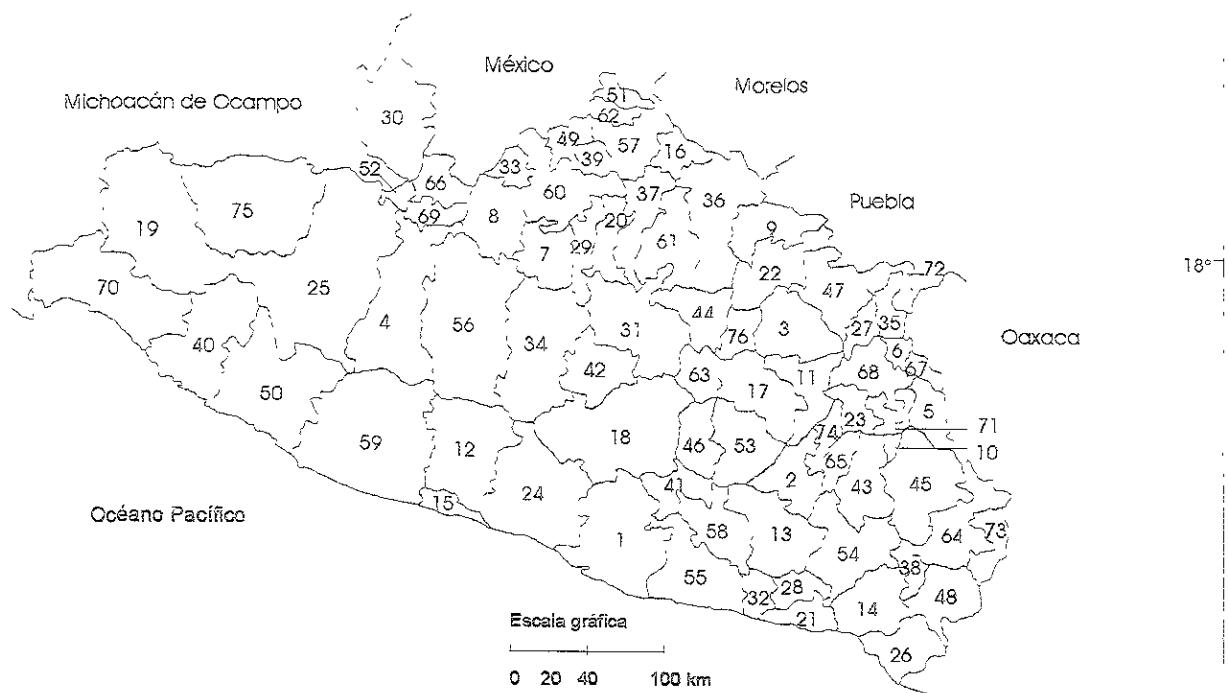
objetos necesarios son aquellos que actúan con mayor frecuencia de la esperada (Propin y Thürmer, 1986).

Dentro del proceso metodológico de la tipificación probabilística es fundamental la cualificación de los objetos, que en la presente investigación expresa a los municipios como la unidad político-administrativa de referencia (figura 2.1). El proceso metodológico demanda la selección de un grupo mínimo de indicadores sociales y económicos, en los que se sintetiza la correlación entre los distintos actores naturales, sociales y económicos. Con base en lo anterior, fueron incluidos cinco indicadores. Los dos primeros indican la concentración y distribución de la población en el territorio y los tres siguientes el grado de intensificación de las actividades económicas seleccionadas. Las características esenciales de estas cualidades parciales del territorio se describen a continuación:

a. *Densidad de población (hab/km<sup>2</sup>) (DP)*. Es una medida de concentración espacial que expresa la relación entre la cantidad de habitantes y la extensión territorial. La población como componente fundamental de los elementos presentes en el espacio geográfico indica los sitios preferenciales en donde el ser humano interacciona con el medio geográfico en forma más intensa. En este trabajo se incluyen los datos referidos a 1995.

b. *Grado de urbanización (% de la población urbana del total) (GU)*. Se refiere a la relación entre la cantidad de población que habita en asentamientos urbanos y el total que habita en la unidad espacial de referencia. Debido a su manifestación puntual, este indicador afina la generalidad característica de la densidad de población, al mostrar los centros principales alrededor de los cuales la presencia humana ha desarrollado actividades económicas e infraestructura. Estos criterios son la base a partir de la cual comienzan a diferenciarse los espacios que desempeñan una función preponderante en la economía regional. La selección de

Figura 2.1 División municipal del estado de Guerrero



- |                               |                                |                                 |
|-------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|
| 1. Acapulco de Juárez         | 27. Cuaíac                     | 52. Pungarabato                 |
| 2. Acatepec                   | 28. Cuautepéc                  | 53. Quechultenango              |
| 3. Ahuacuorzingo              | 29. Cuetzala del Progreso      | 54. San Luis Acatlán            |
| 4. Ajuchitlán del Progreso    | 30. Cutzamala de Pinzón        | 55. San Marcos                  |
| 5. Alcozauca de Guerrero      | 31. Eduardo Neri               | 56. San Miguel Totolapan        |
| 6. Alpoyeca                   | 32. Florencio Villareal        | 57. Taxco de Alarcón            |
| 7. Apaxtla                    | 33. Gral. Canuto A. Neri       | 58. Tecoaanapa                  |
| 8. Arcelia                    | 34. Gral. Héctor Castillo      | 59. Tecpan de Galeana           |
| 9. Atenango del Río           | 35. Huamuxitlán                | 60. Tetoloapan                  |
| 10. Atlamajalcingo del Monte  | 36. Huixtenco de los Figueroa  | 61. Tepecoaculco de Trujano     |
| 11. Atilxtac                  | 37. Iguala de la Independencia | 62. Tetipac                     |
| 12. Atoyac de Álvarez         | 38. Igualapa                   | 63. Tixtla de Guerrero          |
| 13. Ayutla de los Libres      | 39. Ixcateopan de Cuaunhémoc   | 64. Tlacoachistlahuaca          |
| 14. Azoyú                     | 40. José Azueta                | 65. Tlacoapa                    |
| 15. Benito Juárez             | 41. Juan R. Escudero           | 66. Tlachapa                    |
| 16. Buenavista de Cuéllar     | 42. Leonardo Bravo             | 67. Tlalixtaquilla de Maldonado |
| 17. Chilapa de Álvarez        | 43. Malinaltepec               | 68. Tiapa de Comonfort          |
| 18. Chilpancingo de los Bravo | 44. Mártir de Cuilapan         | 69. Tlapehuatlá                 |
| 19. Coahuayutla               | 45. Metlatónoc                 | 70. Unión, La                   |
| 20. Cocula                    | 46. Mochitlán                  | 71. Xalpatlánuac                |
| 21. Copala                    | 47. Olinalá                    | 72. Xochihuehuetlán             |
| 22. Copalita                  | 48. Ometepec                   | 73. Xochistlahuaca              |
| 23. Copanatoyac               | 49. Pedro A. Alquisiras        | 74. Zapotlán Tablas             |
| 24. Coyuca de Benítez         | 50. Peñatlán                   | 75. Zirándaro de los Chávez     |
| 25. Coyuca de Catalán         | 51. Pilcaya                    | 76. Zitlala                     |
| 26. Cuajinicuilapa            |                                |                                 |

las localidades urbanas se realizó con base en la clasificación de Luis Unikel (1979), quien utiliza como límite inferior para distinguir a los asentamientos urbanos en México, 15 000 habitantes.

c. Concentración territorial de la producción agrícola (*Valor de la producción/km<sup>2</sup>*) (CA). Indica los lugares en donde se localiza la mayor productividad de la tierra en función de varios elementos que intervienen. En primer lugar refleja el grado de tecnificación y dotación de infraestructura habilitada para la práctica de esta actividad. Por otro lado, muestra el rendimiento de los cultivos obtenidos por unidad de superficie en función de las condiciones naturales (temporal o riego)

Para uniformizar la información, y poder equipararla con el resto de los indicadores, el valor de la producción fue convertido a dólares de acuerdo con la paridad establecida en el año 1998 según la información obtenida.

d. Concentración territorial de la producción industrial (*valor de la producción/km<sup>2</sup>*) (CI). Es el valor de la producción total de las ramas industriales entre la extensión territorial de la unidad de análisis. Complementa la visión que ofrecen los indicadores anteriores a partir de los cuales se revelan los espacios preferenciales de la población para la práctica económica y diferencia los lugares en donde los procesos de tecnificación para la generación de medios de producción material representan un rasgo significativo del resto de los territorios no incorporados, en la misma medida, al desarrollo industrial. El valor obtenido en este indicador también fue convertido al paridad peso-dólar en 1994.

e. Densidad vial- accesibilidad (*km/km<sup>2</sup>*) (DV). Es la relación entre la longitud total de la red vial y la superficie municipal. La infraestructura de transporte, representada principalmente por las carreteras y las vías de ferrocarril, significa la dimensión dinámica del intercambio económico, de personas, mercancías y

bienes. En este sentido, la creación de infraestructura es el elemento básico para la incorporación de nuevos espacios al escenario regional y, al mismo tiempo, para la cohesión regional.

#### *- Diferenciación cualitativa de las unidades espaciales*

Con base en las consideraciones anteriores se obtuvo una base de datos (cuadro 2.1 y Anexo 2) en donde se presenta el comportamiento municipal de las variables seleccionadas y los resultados obtenidos para cada indicador.

En primera instancia, los resultados obtenidos en el cuadro 2.1, para los indicadores seleccionados, muestran los contrastes en el comportamiento de la densidad de población, que en el caso de Acapulco muestra el valor más alto con más de 400 habitantes por kilómetro cuadrado y es el único municipio que supera este rango considerado como muy alto (figura 2.2).

El resto de los municipios que se caracterizan por densidades de población elevadas son Iguala de la Independencia y Taxco de Alarcón en el norte, Pungarabato, en Tierra Caliente y Chilapa de Álvarez en el centro, cuya densidad se ubica entre 100 y 400 habitantes por kilómetro cuadrado.

En contraparte, los municipios que presentan densidades de población muy bajas corresponden a municipio de Coahuayutla, en la Sierra Mixteca occidental, con un valor apenas superior a seis habitantes por unidad de superficie, Coyuca de Catalán y Zirándaro de los Chávez ubicados en la misma zona tienen una censidad de población 33 veces inferior al municipio de Acapulco.

Por otro lado, San Marcos, Ayutla de los Libres y Copala en la Costa Chica asemejan el valor de este indicador al promedio estatal (cuadro 2.1 y figura 2.2).

CUADRO 2.1. COMPORTAMIENTO MUNICIPAL DE LOS INDICADORES SELECCIONADOS

Municipio	Densidad de población (hab/km2)	Grado de urbanización G.U.	Concentración territorial de la producción agrícola (miles de dls/km2)	Concentración territorial de la producción industrial (miles de dls/km2) C. I.	Densidad vial km/100 km2
					C.P
		G.U.	C.A.		D.V.
1 Acapulco de Juárez	406.4	86.2	0.5944	123.9567	22.88
2 Acatépec	21.5	0.0	0.0108	0	6.82
3 Ahuacotzingo	26.2	0.0	0.9339	0.0288	8.58
4 Ajuchitlán del Progreso	15.5	0.0	3.0267	0.3156	5.97
5 Alcozauca de Guerrero	31.8	0.0	0.0524	0.0986	14.97
6 Alpoyeca	47	0.0	4.5658	0.8480	16.87
7 Apaxtla	19.5	0.0	-	0.2936	10.43
8 Arcelia	40.7	50.7	7.6016	0.7102	8.59
9 Atentango del Río	11.9	0.0	0.0777	0.6230	14.97
10 Atlamajalcingo del Monte	54.5	0.0	0.0566	-	5.38
11 Atlixcac	44	0.0	0.0808	0.0467	23.91
12 Atoyac de Alvarez	38.8	30.9	24.9314	2.8512	15.43
13 Ayutla de los Libres	45.3	0.0	1.8705	0.4282	9.52
14 Azoyú	54.6	0.0	0.8044	0.8331	30.05
15 Benito Juárez	75	0.0	30.5337	15.5372	16.31
16 Buenavista de Cuéllar	55.3	0.0	1.2268	32.0578	24.40
17 Chilapa de Alvarez	134.5	20.2	0.1639	2.0581	37.47
18 Chilpancingo de los Bravo	87.9	72.5	2.5237	10.2768	10.39
19 Coahuayutla	6.4	0.0	1.5349	0.0185	4.23
20 Cocula	36.8	0.0	2.4617	0.9993	17.72
21 Copala	48.5	0.0	3.1940	0.9924	22.71
22 Copalillo	16.7	0.0	0.0163	1.2443	7.09
23 Copanatoyac	40.5	0.0	0.2093	0.2111	10.50
24 Coyuca de Benítez	37.8	0.0	15.3897	0.9968	15.03
25 Coyuca de Catalán	12.2	0.0	4.4667	0.3509	9.48
26 Cuajinicuilapa	38.2	0.0	2.6315	0.8594	17.28
27 Cualac	25.8	0.0	0.9623	0.0088	13.82
28 Cuautepec	63.7	0.0	1.2116	0.1481	11.26
29 Cuetzala del Progreso	24.9	0.0	0.0549	0.2188	14.41
30 Cuetzamala de Pinzón	19.4	0.0	4.3568	0.2443	6.97
31 Eduardo Neri	30.3	48.3	2.5103	0.8159	11.05
32 Florencio Villarreal	53.4	0.0	2.2216	1.0101	12.40
33 Gral. Canuto Neri	34.3	0.0	-	0.1067	31.66
34 Gral. Heliodoro Castillo	11.5	0.0	1.3685	0.0558	5.94
35 Huamuxtitlán	51.3	0.0	2.9841	1.4030	38.59
36 Huitzoco de los Figueroa	37.6	42.4	0.3438	1.7725	20.81
37 Iguala de la Independencia	257.2	84.3	6.9168	91.3166	17.84
38 Igualapa	22.7	0.0	1.2421	0.0983	9.65
39 Ixcateopan de Cuauhtémoc	37.4	0.0	-	3.3408	33.15
40 José Azueta	66	62.5	7.4335	7.3140	13.25
41 Juan R. Escudero	69.4	0.0	2.8548	1.0132	31.33
42 Leonardo Bravo	34.4	0.0	8.0313	3.7157	18.15
43 Malinaltepec	40.5	0.0	0.0174	0.0047	19.02
44 Mártir de Cuilapan	35.6	0.0	1.4148	0.1427	24.97
45 Metlatónoc	24.2	0.0	0.1190	0.0034	12.21
46 Mochitlán	19.9	0.0	4.0538	0.1762	9.27
47 Olinalá	30.9	0.0	-	0.5775	31.16
48 Ometepec	69.2	0.0	1.4896	1.4171	26.64

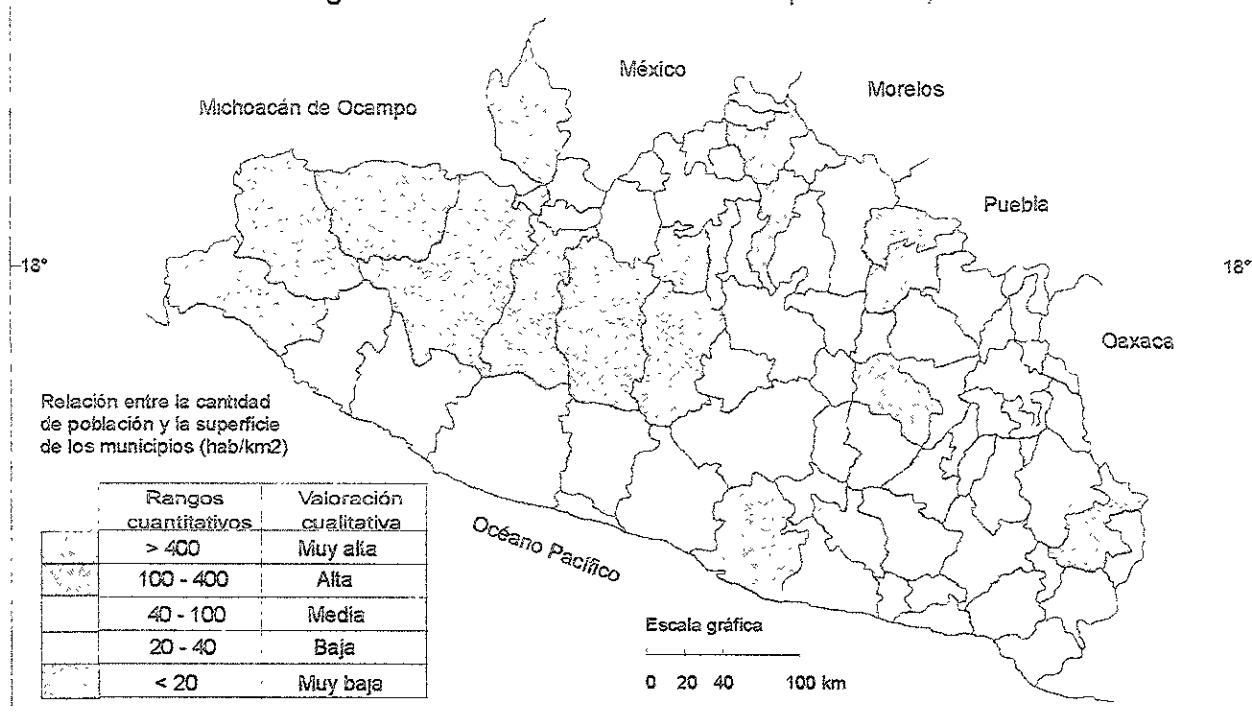
49	Pedro A. Alcántara	26.5	0.0	-	0.0379	13.38
50	Petatlán	22.6	42.4	10.1812	1.3082	7.97
51	Pilcaya	66.9	0.0	12.9112	2.4963	51.23
52	Pungarabato	277.4	87.4	13.5815	68.8161	15.01
53	Quechultenango	29.5	0.0	4.5536	0.1397	9.28
54	San Luis Acatlán	28.4	0.0	0.8573	0.1717	8.75
55	San Marcos	42.4	0.0	1.6762	0.6972	15.85
56	San Miguel Totolapan	15.6	0.0	2.8653	0.1425	7.00
57	Taxco de Alarcón	126.4	50.5	0.2724	29.0562	30.39
58	Tecoanapa	51.1	0.0	2.1214	0.0953	9.03
59	Tecpan de Galeana	22.1	0.0	16.2011	5.1501	6.70
60	Teloloapan	51.4	36.3	0.5243	2.3929	21.74
61	Tepoztlanco de Trujano	28.1	0.0	1.6687	0.3574	17.08
62	Tetipac	71.3	0.0	0.2877	4.8564	44.46
63	Tixtla de Guerrero	84.4	53.1	2.6146	1.9691	13.14
64	Tlacoachistlahuaca	13.4	0.0	0.6635	0.0894	9.60
65	Tlacoapa	52.2	0.0	0.0880	0.0696	16.72
66	Tlalchapa	31.8	0.0	9.5295	0.5163	10.39
67	Tlalixtaquila de M.	71.6	0.0	0.7736	0.5619	29.55
68	Tlapa de Comonfort	79	52.9	0.3082	3.9488	36.06
69	Tlapehuatzingo	87.2	0.0	11.3331	6.4727	11.91
70	Unión, La	16.4	0.0	6.6891	2.2423	13.46
71	Xalpatláhuac	16.4	0.0	0.2121	0.0417	39.02
72	Xochihuehuetlán	23.7	0.0	0.0850	0.1813	11.25
73	Xochistlahuaca	60.7	0.0	1.3992	0.4039	21.25
74	Zapotlán Tablas	23.3	0.0	0.0056	0.0196	6.87
75	Zirándaro de los Chávez	11.6	0.0	4.2382	0.1000	3.78
76	Zitlala	57.1	0.0	4.8432	0.1136	25.18
<b>TOTAL GUERRERO</b>		<b>43.7</b>	<b>38.2</b>	<b>4.3863</b>	<b>5.8139</b>	<b>13.22</b>

Fuentes:

COPLADE y Gobierno del estado de Guerrero, 1998; INEGI, 1991; 1995; 1996; Información directa de trabajo de campo

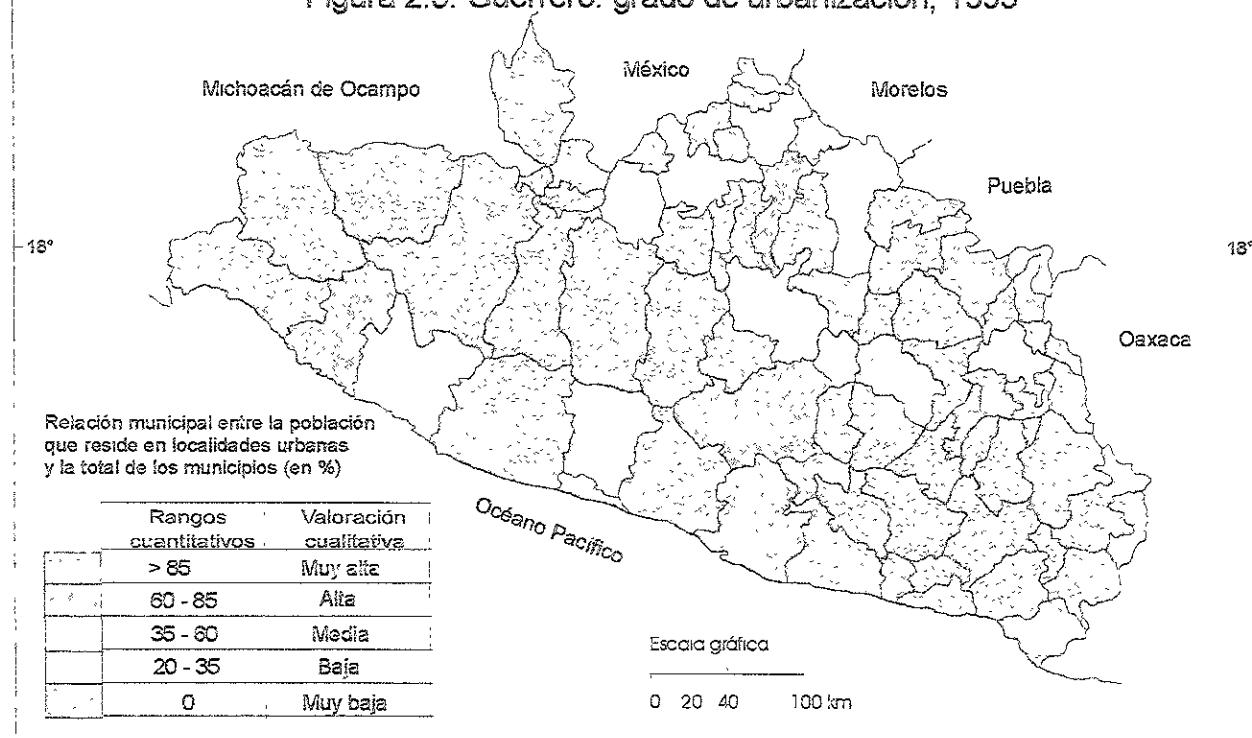
En lo que respecta al grado de urbanización, sólo el 20% de los 76 municipios que conforman la entidad tienen un valor distinto de cero. Este indicador revela el grado de polarización de la población en el territorio guerrerense. De ellos, Acapulco es el único que se distingue por tener más del 95% de su población en categoría de urbana. Sólo Iguala de la Independencia tiene un valor similar al de aquél. Chilpancingo, Pungarabato y José Azueta contienen una proporción importante de población urbana de 72.5, 87.4 y 62.5% del total municipal respectivamente. En todos estos casos se refleja la presencia de las localidades de mayor tamaño en la entidad como Acapulco, Chilpancingo, Iguala, Zihuatanejo y Ciudad Altamirano (figura 2.3). El resto de los municipios ubicados en la Costa

101° 98°  
Figura 2.2. Guerrero: densidad de población, 1995



Fuentes: Elaborado sobre la base de: COPLADE y Gobierno del estado de Guerrero, 1993; INEGI, 1996

101° 98°  
Figura 2.3. Guerrero: grado de urbanización, 1995



Fuentes. Elaborado sobre la base de: COPLADE y Gobierno del estado de Guerrero, 1993; INEGI, 1996

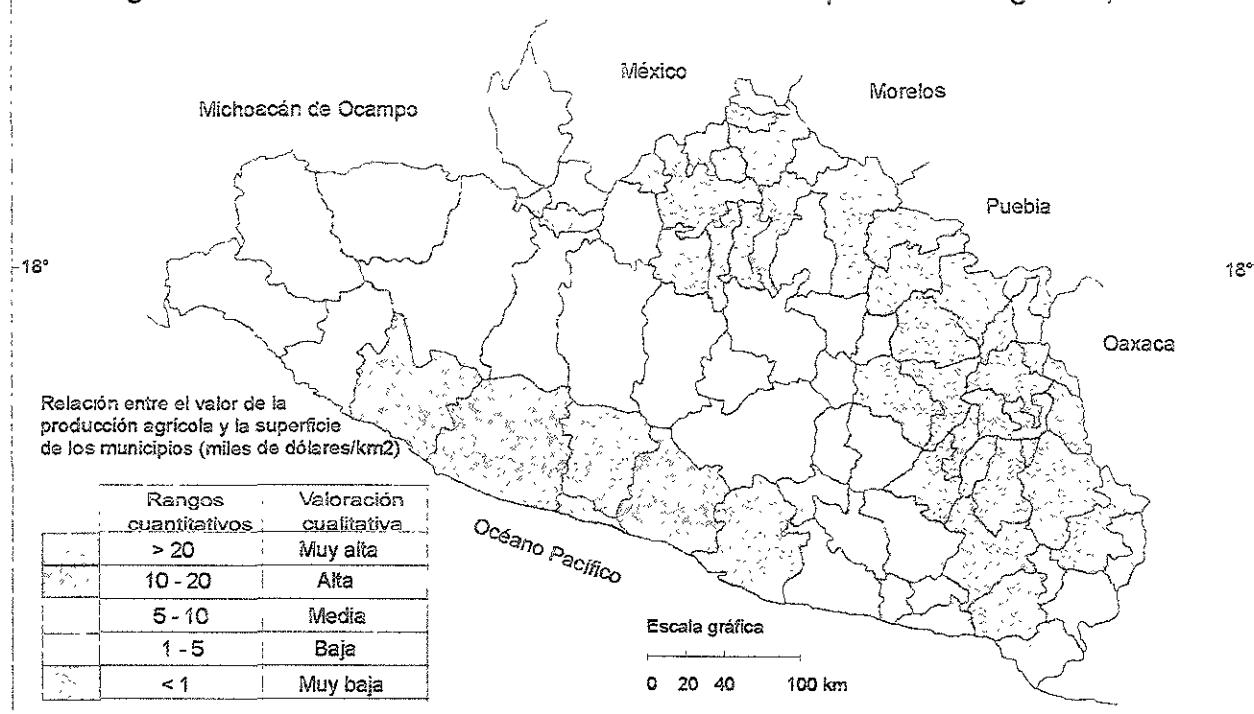
Chica, la Montaña Norte y especialmente la Montaña Occidental se identifican como municipios con superficie extensa y grados de urbanización inexistentes. Este comportamiento se explica, en gran medida, por la presencia de las estribaciones de la Sierra Madre del Sur.

La concentración territorial de la producción agrícola tiene en los municipios de Benito Juárez y Atoyac de Álvarez, ambos ubicados en la Costa Grande, el valor máximo correspondiente con más de 30 000 dólares como valor de la producción por unidad de superficie. Incluso, el resto de los municipios que forman parte de la Costa Grande se distinguen por la presencia de valores medios a muy altos, en general muy superiores a la media estatal como Coyuca de Benítez y Tecpan de Galeana. Sólo José Azueta y la Unión tienen un rendimiento que no sobrepasa la media estatal (figura 2.4).

Otros municipios que presentan valores por encima de la media son Pungarabato y Tlapehuatlá, en la Tierra Caliente, en donde el clima constituye una ventaja físico-geográfica para la producción agrícola. En los valores intermedios se ubican Leonardo Bravo, en la zona Centro, Tlalchapa y Arcelia en Tierra Caliente, Iguala de la Independencia en el norte y La Unión en la Costa Grande. Por último, Zapotlán Tablas, Tlacoapa y Malinaltepec, en la Montaña Oriental, tienen los valores menos representativos, 5000 veces inferior con respecto a los más productivos.

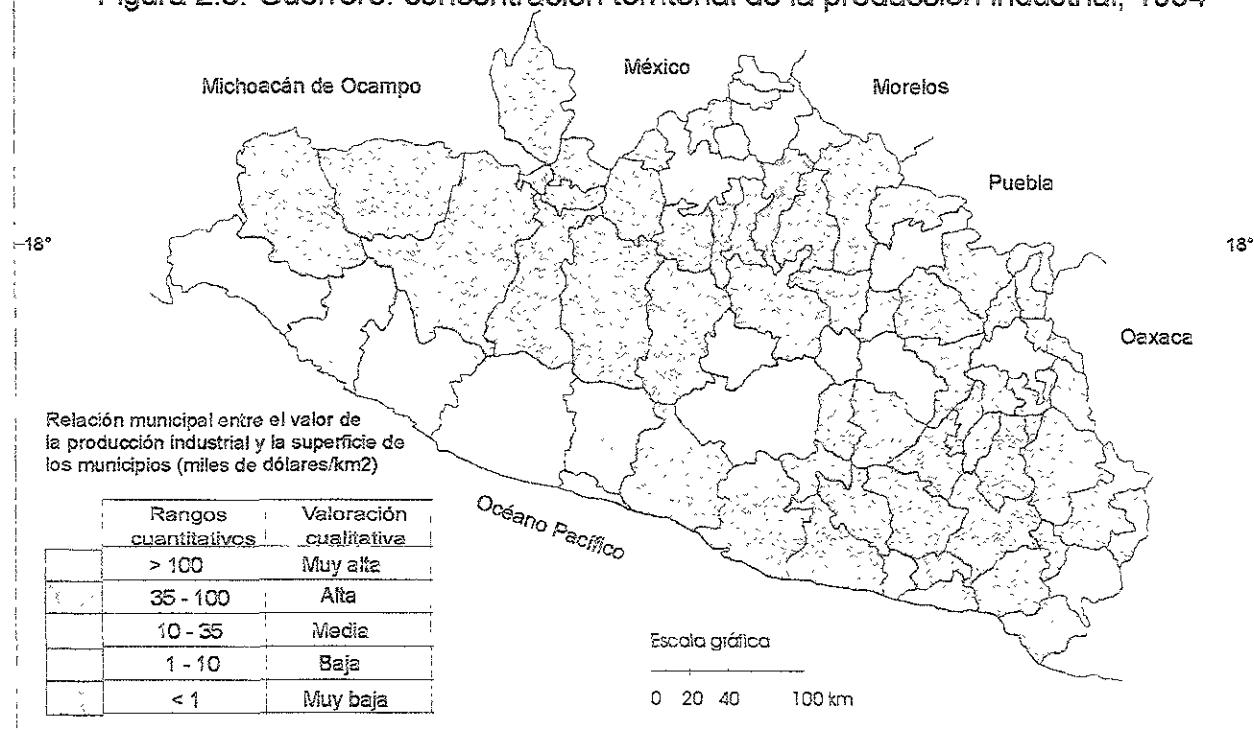
En la misma forma, la producción industrial se concentra en Acapulco, con un valor superior a 123 000 dólares por kilómetro cuadrado. Destacan, también, Iguala de la Independencia y Pungarabato, en menor medida; sin embargo, estos municipios exhiben cifras superiores al promedio estatal. Es importante señalar que existe correspondencia entre la presencia de población, el grado de urbanización y la concentración de la industria en estos sitios preferenciales.

Figura 2.4. Guerrero: concentración territorial de la producción agrícola, 1998



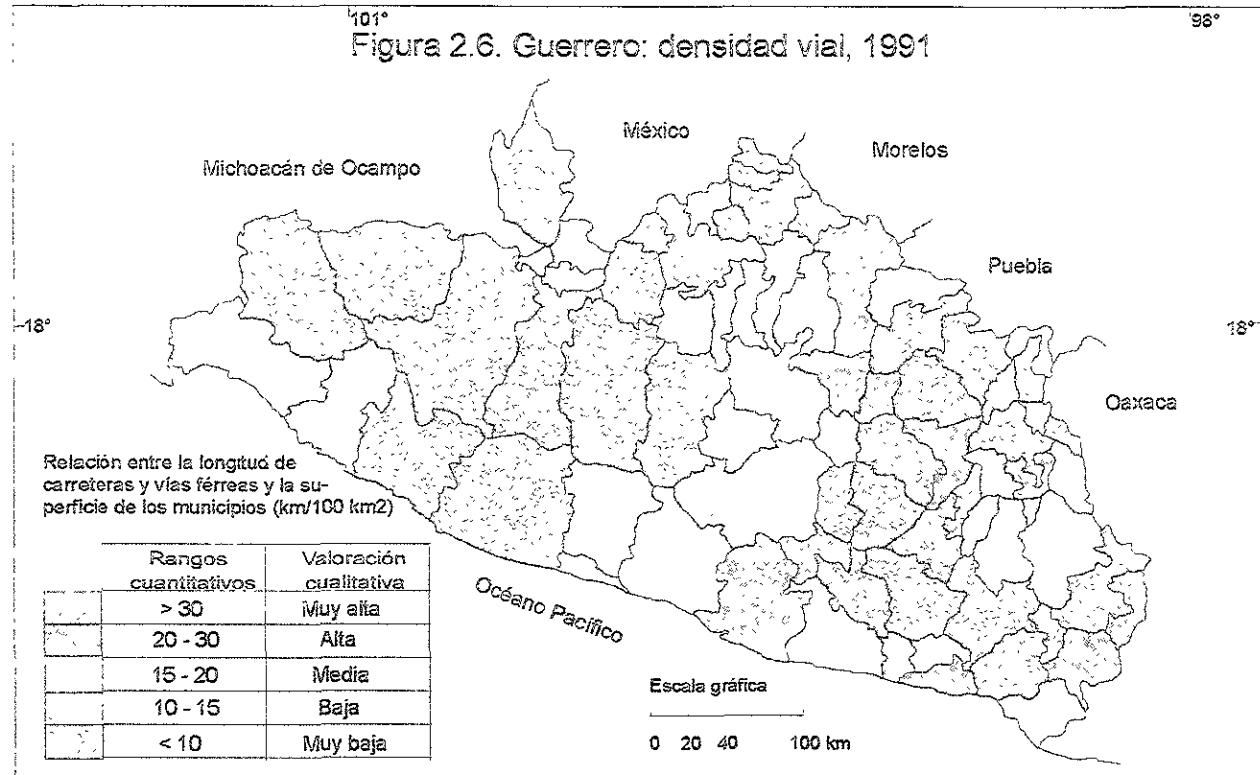
Fuentes: Elaborado sobre la base de: COPLADE y Gobierno del estado de Guerrero, 1998; información obtenida en trabajo de campo

Figura 2.5. Guerrero: concentración territorial de la producción industrial, 1994



Fuentes: Elaborado sobre la base de: COPLADE y Gobierno del estado de Guerrero, 1998; INEGI, 1995

Figura 2.6. Guerrero: densidad vial, 1991



Fuentes: Elaborado sobre la base de: COPLADE y Gobierno del estado de Guerrero, 1998; información obtenida en trabajo de campo

La concentración de la actividad industrial en Guerrero es sumamente elevada, por lo que aún los valores medios son bajos y sólo cuatro municipios se inscriben dentro de esta categoría, Taxco de Alarcón, Buenavista de Cuéllar, Benito Juárez y Chilpancingo (figura 2.5). La producción industrial, con valores muy bajos, se hallaron en Metlatonoc y Malinaltepec, cuyos números son 1 700 veces inferiores a la media estatal, fenómeno que refleja la máxima polarización en los indicadores seleccionados.

En lo referente a la densidad vial, existe una mayor diversificación en los rangos cualitativos y existe una mayor cantidad de municipios correspondientes a la categoría de muy alta que en el resto de los indicadores. Pilcaya, Tetipac, y Taxco presentan valores altos por ubicarse en las áreas acceso del centro del país hacia el puerto de Acapulco. Aunque también Olinalá, Tlapa, Huamuxtitlán, Xalpatláhuac y Chilapa de Álvarez se incluyen en esta clasificación (figura 2.6).

En suma, no se aprecia una correspondencia lógica entre la densidad vial obtenida y la densidad de población, el grado de urbanización y la producción industrial, por lo que este indicador complementará determinados aspectos de accesibilidad, en casos específicos, para interpretar la estructura territorial de la economía. Sólo en la zona de la Montaña Occidente se identifica un comportamiento esperado, cuyo rasgo fundamental es una densidad vial muy baja, considerablemente inferior al promedio del estado. Posteriormente, cada municipio se diferenció mediante la valoración cualitativa asignada a los cinco indicadores. Así, cada unidad territorial se caracteriza por un código de cifras determinado como se exemplifica a continuación:

Municipio	Código
Acapulco de Juárez	5 5 1 5 4
Ometepec	3 1 2 2 4
San Miguel Totolapan	1 1 2 1 1

En el cuadro 2.2 se representan los códigos de cada municipio, en forma de valores cualitativos de cada indicador y el grupo cuantitativo correspondiente. Es de resaltar que los rangos se obtuvieron a partir de la observación del comportamiento de las cifras de cada municipio; así, el rango medio se igualó al promedio estatal en la mayoría de los indicadores, y los valores extremos se consideraron como rangos muy altos o muy bajos, según el caso.

CUADRO 2.2 PONDERACIÓN CUALITATIVA DE LOS INDICADORES SELECCIONADOS

		I	N	D	I	C	A	D	O	R	E	S
RANGOS CUALITATIVOS	Diferenciación cuantitativa	Densidad de población (hab/km <sup>2</sup> )	Grado de urbanización		Concentración agrícola (miles de diles/km <sup>2</sup> )		Concentración industrial (miles de diles/km <sup>2</sup> )		Densidad vial (km/100 km <sup>2</sup> )			
	Muy alto (5)	> 400	> 85		> 20		> 100		> 30			
	Alto (4)	100-400	60-85		10-20		35-100		20-30			
	Medio (3)	40-100	35-60		5-10		10-35		15-20			
	Bajo (2)	20-40	20-35		1-5		1-10		10-15			
	Muy bajo (1)	< 20	0		< 1		< 1		< 10			

Fuente. Cuadro 2.1

**CUADRO 2.3 PONDERACIÓN CUANTITATIVA DE LOS MUNICIPIOS**

Municipio	Densidad de población (hab/km2)	Grado de urbanización (G.U.)	Concentración territorial de la producción agrícola (miles de dls/km2)		Concentración territorial de la producción industrial (miles de dls/Km2)		Densidad vial km/100 km2
			C.S.	C.I.	D.V.		
B. P							
1 Acapulco de Juárez	5	5	1	5	4		
2 Acatepec	2	1	1	1	1		
3 Ahuacotzingo	2	1	1	1	1		
4 Ajuchitlán del Progreso	1	1	2	1	1		
5 Alcozauca de Guerrero	2	1	1	1	2		
6 Alpoyeca	3	1	2	1	3		
7 Apaxtla	1	1	1	1	2		
8 Arcelia	3	3	3	1	1		
9 Atenango del Río	1	1	1	1	2		
10 Atlamajalcingo del Monte	3	1	1	1	1		
11 Atlixtac	3	1	1	1	4		
12 Atoyac de Álvarez	2	2	5	2	3		
13 Ayutla de los Libres	3	1	2	1	1		
14 Azoyú	3	1	1	1	5		
15 Benito Juárez	3	1	5	3	3		
16 Buenavista de Cuéllar	3	1	2	3	4		
17 Chilapa de Álvarez	4	2	1	2	5		
18 Chilpancingo de los Bravo	3	4	2	3	2		
19 Coahuayutla	1	1	2	1	1		
20 Cocula	2	1	2	1	3		
21 Copala	3	1	2	1	4		
22 Copalillo	1	1	1	2	1		
23 Copanatoyac	3	1	1	1	2		
24 Coyuca de Benítez	2	1	4	1	3		
25 Coyuca de Catalán	1	1	2	1	1		
26 Cuajinicuilapa	2	1	2	1	3		
27 Cualac	2	1	1	1	2		
28 Cuautepéc	3	1	2	1	2		
29 Cuetzala del Progreso	2	1	1	1	2		
30 Cutzamala de Pinzón	1	1	2	1	1		
31 Eduardo Neri	2	3	2	1	2		
32 Florencio Villarreal	3	1	2	2	2		
33 Gral. Canuto Neri	2	1	1	1	5		
34 Gral. Heliodoro Castillo	1	1	2	1	1		
35 Huamuxtitlán	3	1	2	2	5		
36 Huixtla de los Figueira	2	3	1	2	4		
37 Iguala de la Independencia	4	4	3	4	3		
38 Igualapa	2	1	2	1	1		
39 Ixcateopan de Cuauhímaco	2	1	1	2	5		
40 José Azueta	3	4	3	2	2		
41 Juan R. Escudero	3	1	2	2	5		
42 Leonardo Bravo	2	1	3	2	3		
43 Malinaltepec	3	1	1	1	3		
44 Mártir de Cuilapan	2	1	2	1	4		
45 Metlatónoc	2	1	1	1	2		
46 Moctitlán	1	1	2	1	1		
47 Olinatlá	2	1	1	1	5		

48	Ometepec	3	1	2	2	4
49	Pedro A. Alquisiras	2	1	1	1	2
50	Petatlán	2	3	4	2	1
51	Pilcaya	3	1	4	2	5
52	Pungarabato	4	4	4	4	2
53	Quechultenango	2	1	2	1	1
54	San Luis Acatlán	2	1	1	1	1
55	San Marcos	3	1	2	1	3
56	San Miguel Totolapan	1	1	2	1	1
57	Taxco de Alarcón	4	3	1	3	5
58	Tecoanapa	3	1	2	1	1
59	Tecpan de Galeana	2	1	4	2	1
60	Teloloapan	3	3	1	2	4
61	Tepecoacuilco de Trujano	2	1	2	1	3
62	Tetipac	3	1	1	2	5
63	Tixtla de Guerrero	3	3	2	2	2
64	Tlaccachistlahuaca	1	1	1	1	1
65	Tlacoapa	3	1	1	1	3
66	Tlalchapa	2	1	3	1	2
67	Tlalixtaquilla de Maldonado	3	1	1	1	4
68	Tlapa de Comonfort	3	3	1	2	5
69	Tlapehuala	3	1	4	2	2
70	Unión, La	1	1	3	2	2
71	Xaipatláhuac	1	1	1	1	5
72	Xochihuehuetlán	2	1	1	1	2
73	Xochistlahuaca	3	1	2	1	4
74	Zapotitlán Tablas	2	1	1	1	1
75	Zirándaro de los Chávez	1	1	2	1	1
76	Zitlala	3	1	2	1	4
<b>TOTAL GUERRERO</b>		<b>3</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>

#### Fuentes

COPLADE y Gobierno del estado de Guerrero, 1998; INEGI, 1991, 1995, 1996; Información directa de trabajo de campo

En el cuadro 2.3 se presenta la sustitución de los valores de cada indicador por el código correspondiente. De manera paralela a la codificación de valores a nivel municipal es preciso establecer la correlación resultante entre los indicadores seleccionados, con la finalidad de contar con los elementos necesarios que permitan discernir las relaciones proporcionales directas o inversas entre el comportamiento de cada uno de ellos en relación con los demás. En esta forma, se obtuvo una matriz en donde se distinguen tres intervalos de correlación (cuadro 2.4), los indicadores con los valores elevados, los que se correlacionan de manera significativa y los que se comportan de forma aleatoria. En este sentido, la mayor

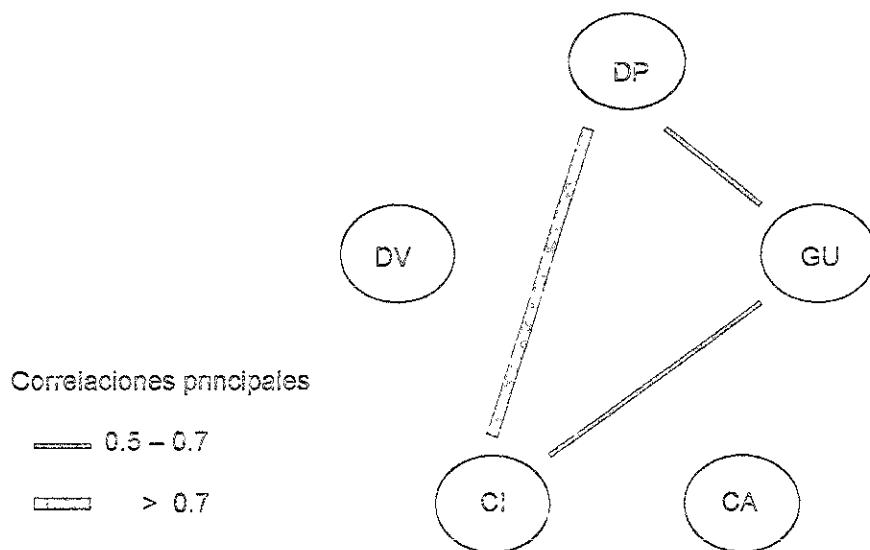
correlación se establece entre la densidad de población y la concentración industrial, única con un coeficiente mayor de 0.7 (figura 2.7). Esta relación indica que a mayor densidad de población, la concentración de la producción industrial es también mayor.

**CUADRO 2.4  
GUERRERO: MATRIZ DE COEFICIENTES DE CORRELACIÓN ENTRE LOS INDICADORES SELECCIONADOS**

INDICADOR	DP	GU	CA	CI	DV
DP	-				
GU	0.68	-			
CA	0.11	0.13	-		
CI	0.92	0.65	0.13	-	
DV	0.25	0.04	-0.09	0.10	-

Cuadro 2.1

**FIGURA 2.7 ESQUEMA DE CORRELACIÓN DE LOS INDICADORES SELECCIONADOS**



Fuente: Cuadro 2.4

En el segundo intervalo se identifican las correlaciones entre la densidad de población, el grado de urbanización y entre el grado de urbanización y la concentración industrial.

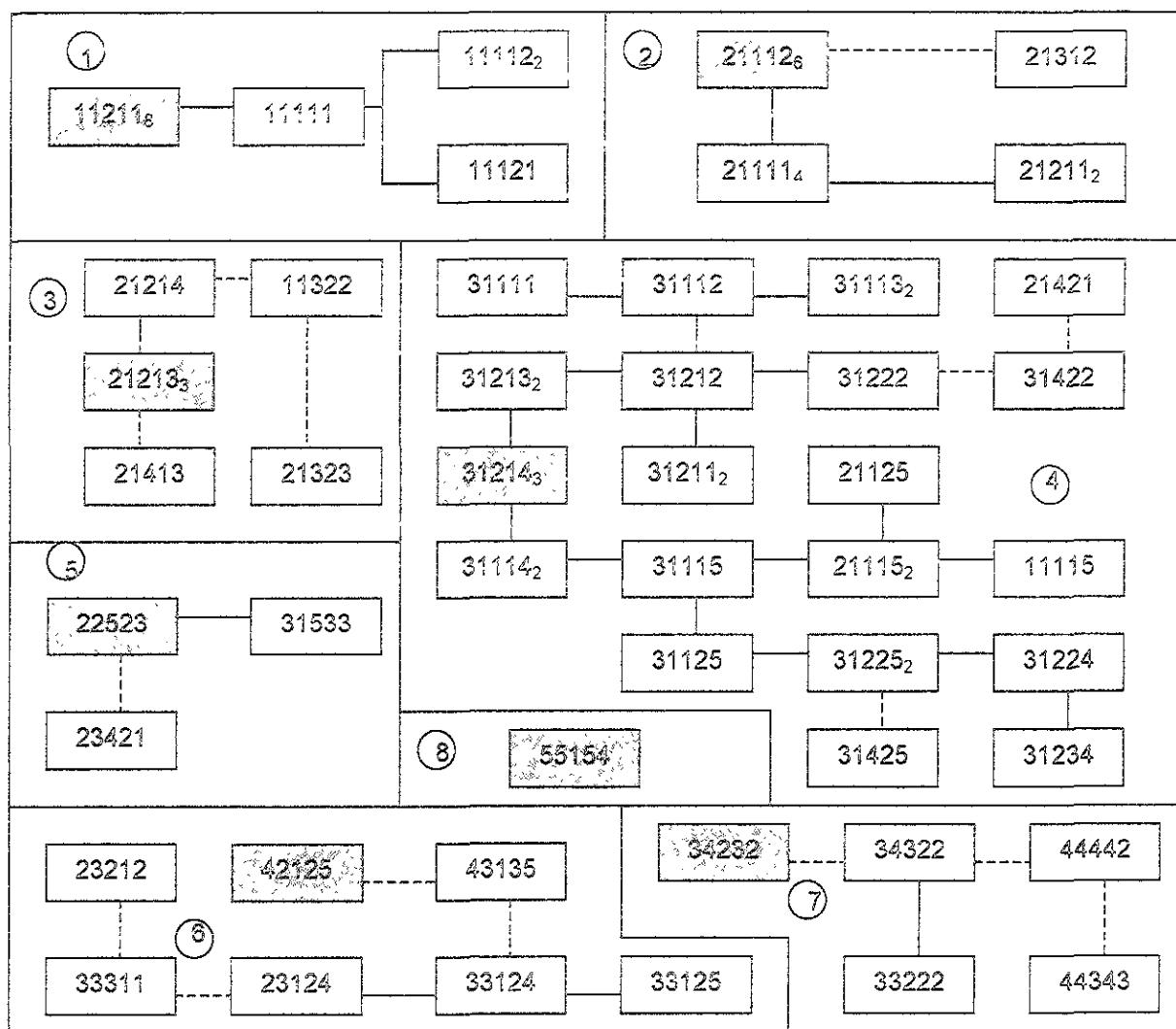
En resumen, la densidad de población, el grado de urbanización y la concentración industrial se vinculan directamente. La concentración agrícola y la densidad vial presentan coeficientes no significativos y entre estos dos últimos indicadores.

El paso siguiente de la tipificación probabilística consiste en identificar las combinaciones de cifras necesarias. Se denomina combinación de cifras necesarias a la mayor presencia que la esperada de una distribución promedio. En este trabajo se asumen como cifras necesarias las de mayor frecuencia de aparición respecto a los códigos determinados que, a su vez, se tomaron como los centros de las nubes tipológicas.

Posteriormente, se incorporan las combinaciones que difieren máximo en un valor de un solo indicador, con las que se forma un primer anillo concéntrico y, alrededor de éstas se incorporan las que se desvían máximo dos valores respecto al centro de la nube. En este proceso se buscan todas las combinaciones similares posibles de ser subordinadas al primer grupo (cuadro 2.5).

Como nube central de un segundo grupo se asume al conjunto de combinaciones que presente la mayor frecuencia, sin incluir el centro de la nube del primer tipo, y así sucesivamente hasta agotar la posibilidad de delimitar más nubes tipológicas con sus anillos concéntricos respectivos. Los grupos tipológicos que contengan un exceso de combinaciones se dividen a su vez en tipos cuya sumatoria del valor de los indicadores no se disperse en más de cuatro dígitos.

CUADRO 2.5 GUERRERO: NUBES TIPOLÓGICAS DE LOS MUNICIPIOS



Fuente: Cuadro 2.3

Nota. El número subíndice indica la cantidad de municipios pertenecientes a cada código y el sombreado el centro de la nube tipológica. Las combinaciones sin subíndice refieren un solo municipio

A partir de este proceso cada grupo se individualiza mediante la búsqueda de una “nube típica”, con base en la selección de los valores cualitativos predominantes de cada indicador dentro del grupo. Una vez establecido el comportamiento tipológico de cada uno de éstos determinaron ocho tipos distintos (cuadro 2.6). En algunos tipos revelados se incluye más de un valor por indicador, lo que muestra una presencia significativa de otros comportamientos cualitativos para cada uno de ellos. El tamaño de los números subsecuentes expresa la proporción que representa cierta combinación dentro del tipo revelado

**CUADRO 2.6 PARÁMETROS TIPOLÓGICOS**  
**Clasificación de los municipios según ponderación cuantitativa**

TIPOS	ÍNDICE DE CLASIFICACIÓN					DV
	DP	GU	CA	CI		
1	1	1	21	1		1
2	2	1	1	1		21
3	2	1	23	12		324
4	3	1	21	12		543
5	23	123	54	23		31
6	342	32	1	23		54
7	34	43	23	243		2
8	5	5	1	5		4

Fuente Cuadro 2.5

Por ejemplo, el parámetro 12 muestra un comportamiento equitativo entre los dos rangos cualitativos, o cuya proporción respecto al total oscila entre 30 y 50%; por su parte, en el parámetro 12 el subíndice indica una variación entre 10 y 30% del tipo predominante.

Los ocho tipos obtenidos se ordenaron de manera ascendente; así, el tipo 1 caracteriza los tipos municipales con la densidad de población más baja, grado de urbanización nulo, una concentración agrícola e industrial muy baja y densidad vial muy baja; en suma constituyen los territorios con los niveles de asimilación económica más bajos en la entidad.

El tipo intermedio 4 distingue a los municipios en transición en cuyos intervalos se agrupan la mayor parte de los 76 que constituyen al estado de Guerrero (figura 2.8). En el otro extremo, el tipo 8 revela la máxima densidad de población, grado de urbanización, concentración industrial, una densidad vial alta y una concentración de la actividad agrícola muy baja y coincide con el nivel de asimilación económica más alta de la entidad.

Una vez identificados los ocho tipos distintos se trasladaron a la base cartográfica. En las figuras 2.1, 2.2, 2.3, 2.4 y 2.5 se presentó la dimensión analítica de cada indicador. En la figura 2.8 se revela la dimensión sintética resultado de la correlación de todos ellos.

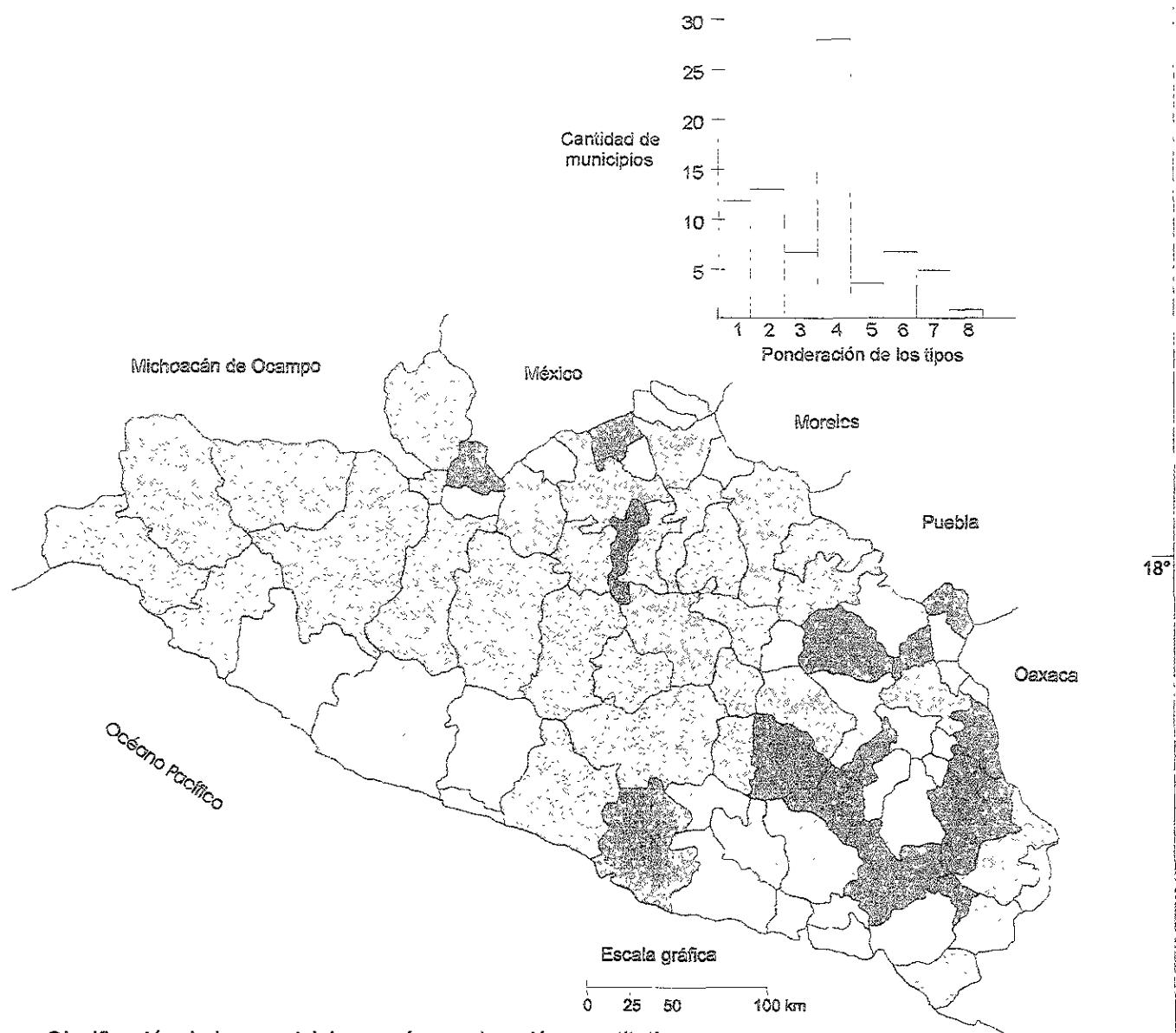
Para la representación cartográfica de los tipos encontrados se utilizó la técnica de la pantalla en blanco y negro. Los cuatro primeros tipos se representaron con puntos dispersos, líneas discontinuas y líneas continuas horizontales con separación variable a medida que asciende la gradación al tipo siguiente. El tipo cinco presenta una ruptura en la orientación lineal para destacar los tipos cuya valoración de los indicadores resultó alta, por lo que últimos cuatro tipos se representan con una combinación de líneas verticales cuya gama varía entre las líneas discontinuas y, en el caso del tipo ocho, se destacó con líneas más anchas.

#### *Características de los tipos obtenidos*

Dentro del tipo 1 se incluyen todos aquellos municipios que presentan los valores bajos en extremo en todos los indicadores, excepto en la concentración agrícola en donde predomina el rango bajo; el comportamiento de este tipo permite concluir la presencia de población dispersa cuya economía gravita alrededor de la agricultura poco tecnificada. En esta categoría quedan contenidos todos los municipios ubicados al sur de Tierra Caliente, atravesados por la Sierra Madre del Sur: Coahuayutla, Zirándaro, Coyuca de Catalán, Ajuchitlán del Progreso, San Miguel Totolapan, Heliódoro Castillo y Apaxtla. En el norte de Tierra Caliente destaca Cutzamala de Pinzón; Atenango y Copalillo en el norte de la entidad y Tlacoachistlahuaca en la Costa Chica.

El tipo 2 muestra un ligero aumento en la densidad de la población y en la densidad vial en relación con el tipo 1, pero con valores muy bajos en los tres indicadores restantes. Los municipios comprendidos en aquél se interpretan como

**Figura 2.8 Tipificación de los indicadores seleccionados**



**Clasificación de los municipios según ponderación cuantitativa**

Tipos	Indicador	DP	GU	CA	Ci	DV
1		< 20	0	(1,...,5)	< 1	< 10
2		20 - 40	0	< 1	< 1	(<10, ...,15)
3		20 - 40	0	(1,...,10)	(<1,...,10)	(10,...,30)
4		40 - 100	0	(<1,...,5)	(<1,...,10)	(15,...,>30)
5		(20,...,100)	(0,...,60)	(10,...,>20)	(1,...,35)	(<10,...,20)
6		(20,...,400)	(20,...,60)	< 1	(1,...,35)	(20,...,>30)
7		(40,...,400)	(35,...,85)	(1,...,10)	(1,...,100)	10 - 15
8		> 400	> 85	< 1	> 100	20 - 30

zonas con características muy similares al tipo 1, pero un poco más pobladas, o bien, son municipios de superficie pequeña que por tal motivo poseen una densidad de población no muy baja. Tal es el caso de Zapotlán Tablas y Cocula; también existe un grupo de municipios ubicados en la zona llanura de la Costa Chica y la Montaña Oriental en donde se localizan San Luis Acatlán y Metlatonoc, amén de Acatépec y Quechultenango, que forman una zona continua correspondiente a este tipo.

Los tipos 3 y 4 son de transición en lo que se refiere a la densidad de población. No obstante, no tienen localidades con categoría urbana; la agricultura es mínima y la actividad industrial se limita a la elaboración de manufacturas y artesanías y con una densidad vial significativa con respecto a los primeros tipos. En estas categorías destacan La Unión y Coyuca de Benítez en la Costa Grande, Leonardo Bravo en el centro del estado y todos los municipios de la Costa Chica, en donde es ligeramente inferior el tipo correspondiente a Cuajinicuilapa.

En el grupo 5 ya se aprecia el incremento en los valores de los tres indicadores con mayor correlación. Es uno de los que agrupan un menor número de municipios con un total de tres, todos ubicados en la Costa Grande: Petatlán, Atoyac de Álvarez y Benito Juárez. Otro rasgo individual de este conjunto es que aquí se concentran los valores de producción agrícola más altos de todo el estado, por lo que este indicador predominó en el criterio para diferenciarlo como tipo.

Los tipos 6 y 7 corresponden a los municipios que cuentan con ciudades de pequeña o mediana magnitud y en donde están contenidas las localidades de importancia económica y/o político administrativa en el ámbito estatal y regional. De ellos, destaca José Azueta en donde Ixtapa-Zihuatanejo es el mayor centro poblacional de la Costa Grande de Guerrero; Chilpancingo de los Bravo, en donde se localiza la ciudad del mismo nombre, capital del estado. Si bien la agricultura no

representa un valor elevado con respecto a otros grupos, la presencia de industria ligera es típica de este último municipio, característica compartida con Iguala y Taxco. La densidad vial es elevada en los municipios del centro y norte en virtud de que enlazan localidades medianas como Ciudad Altamirano en Pungarabato, Taxco e Iguala, puntos intermedios entre la Ciudad de México y Acapulco, Tixtla de Guerrero y Chilapa, vinculadas principalmente con Chilpancingo.

Al último tipo pertenece sólo Acapulco de Juárez. Este comportamiento es característico de los lugares polarizados en donde los valores obtenidos en un municipio difieren del resto de manera considerable y los valores de los indicadores no se asemejan al resto. De este modo, Acapulco se erige como el gran centro urbano, económico e industrial de la entidad, con los valores de producción más altos, excepto en la agricultura en donde se ubica en la categoría más baja. Aunque la densidad vial no es la más alta de la entidad, es el lugar estratégico que sirve de enlace entre la Costa Grande y la Costa Chica, la capital estatal, el centro del país y aún el exterior.

#### *Regionalización probabilística*

Los resultados aportados por la tipificación probabilística expresados en los ocho tipos de territorios descritos con anterioridad, constituyen una plataforma cognoscitiva que permite dar el primer paso para la delimitación de las regiones económicas en función de la cercanía territorial de las unidades de análisis básicas. Las regiones reveladas responden a una jerarquía cuyo nivel máximo es el estado de Guerrero y el límite mínimo son los municipios.

Existen diversos factores que subyacen en la tipificación de los municipios e intervienen en distinta forma e intensidad; entre ellos, las razones histórico-genéticas, funcionales, condicionales y causales que permiten explicar la

asociación entre municipios de cierto grupo. La contigüidad referida muestra regionales identificables a través del método de regionalización probabilística. Una vez tipificados los municipios se denominarán como puntos de la unidad de referencia de un tipo específico llamado regiotopo en donde se asigna el dígito equivalente al comportamiento mostrado. A través de este método se revelan de manera esencial las vecindades causales-necesarias o casuales de los regiotojos.

Para hallar este tipo de nexos o subordinaciones se contabilizan las frecuencias absolutas de vecindades de regiotojos del mismo o diferente tipo. La frecuencia absoluta que comprende la totalidad de vecindades de todos los municipios con respecto a los demás se calcula con la fórmula siguiente:

$$E H_1 = H_{1,1} + \frac{(H_{1,2} + \dots + H_{1,N})}{2}$$

Los resultados obtenidos por las vecindades de frecuencia absoluta (EH) se presentan en la matriz siguiente en donde se incluye también la frecuencia relativa (N), cuyo valor se obtiene al dividir la frecuencia absoluta de cada vecindad entre la suma total de vecindades encontradas (cuadro 2.7). Se expresa de la manera que sigue:

$$P_1 = \frac{E H_1}{S}$$

CUADRO 2.7. MATRIZ DE VECINDADES DE FRECUENCIA ABSOLUTA (H)

Tipos	1	2	3	4	5	6	7	8	Frecuencia absoluta (H)
1	9	8	4	9	3	7	7	0	28
2	8	7	1	29	0	9	1	0	31
3	4	1	1	4	2	6	7	1	13.5
4	9	29	4	22	4	15	3	2	55
5	3	0	2	4	1	0	1	0	6
6	7	9	6	15	0	2	5	0	23
7	7	1	7	3	1	5	1	1	13.5
8	0	0	1	2	0	0	1	0	2
									S=172

Fuente: figura 2.8

A continuación se elabora una segunda matriz para encontrar las vecindades dominantes o sobrefrecuentes (N) que induzcan a deducir una posible asociación causal y no casual entre los municipios que comparten características similares. Este valor se encuentra con las fórmulas:

$$N_{11} = H_{11} - (P_1)^2 (S)$$

$$N_{1N} = H_{1N} - 2(P_1)(P_N)(S)$$

en donde:

$N_{AA}$ : vecindades de mayor frecuencia entre unidades regionales de un mismo tipo (A).

$N_{AN}$ : vecindades de mayor frecuencia entre diversas unidades regionales con aquellas de tipo A (ab, ..., an).

H: frecuencia absoluta (total de vecindades)

P: frecuencia relativa

S: vecindad total

CUADRO 2.8. MATRIZ DE VECINDADES DOMINANTES (N)

	1	2	3	4	5	6	7
1	4.6				1.35		2.6
2		1.43		9.19		0.95	
3			-		1.17	2.42	4.8
4				4.39	0.7	0.69	
5					0.85		0.17
6						-	1.42
7							-
8							

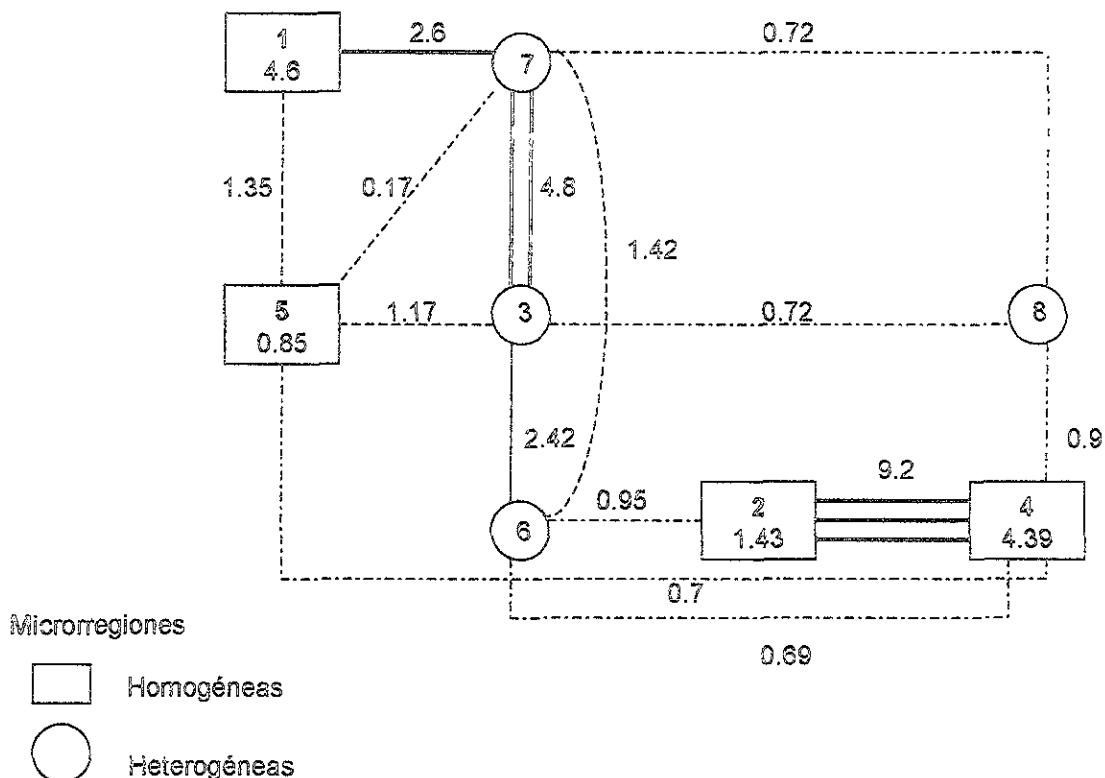
Fuente: Cuadro 2.7

Los valores mayores obtenidos en la matriz del cuadro 2.8 indican las vecindades de las cuales no se debe esperar que la distribución territorial entre tipos de

territorio determinados sea casual. En este contexto, las 29 vecindades existentes entre los tipos 2 y 4 responden a la situación aludida.

Para obtener una perspectiva bidimensional de las vecindades a partir de las cuales se delimitarán los tipos de regiones en función de su jerarquía espacial (micro, meso y macrorregiones) se confeccionaron las figuras 2.9 y 2.10.

**FIGURA 2.9. GRAFO DE MICRORREGIONES DE GUERRERO**



El grafo de las microrregiones vincula por lo menos dos regiotospos vecinos o municipios tipificados conectados de forma necesaria. Los valores representados dentro de los rectángulos corresponden a las microrregiones homogéneas y el valor de la frecuencia relativa entre vecindades del mismo tipo. Las cifras incluidas en los círculos indican la interrelación de las microrregiones heterogéneas. El grosor de la línea que las conecta está en función del valor de las vecindades de frecuencia relativa entre las regiones homogéneas y/o heterogéneas.

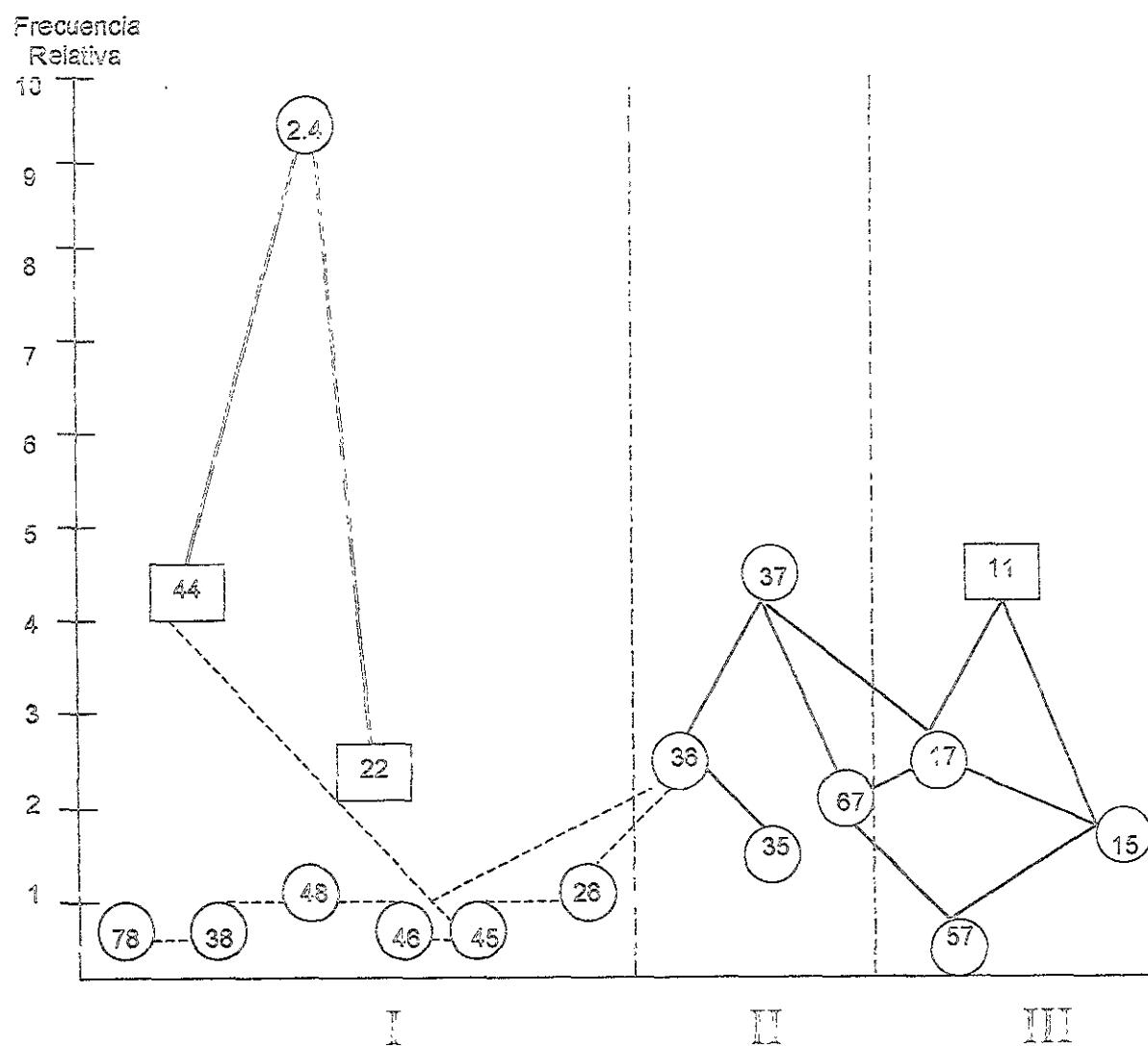
En la conformación de microrregiones homogéneas los tipos 1, 4 y 2 permiten, en ese orden jerárquico, escindir las microrregiones virtuales por el predominio de vecindad. La asociación 2-4 revelará el vínculo entre microrregiones homogéneas; la asociación 1-7 establecerá la vecindad de regiones homogéneas con heterogéneas y el vínculo 3-7 se asignará para la vecindad entre las heterogéneas.

En la figura 2.10 se delimitan las meso y macrorregiones a partir del grafo de microrregiones en la medida que este último permite diferenciar los núcleos virtuales de las macrorregiones, que corresponderán con los valores más altos y constituyen el o los picos más elevados, en tanto los menos elevados serán los posibles centros mesorregionales. Ambos centros se enlazarán de forma necesaria con los conjuntos de microrregiones representados en el grafo oportuno, y, en el caso del enlace entre macro y mesorregiones, se deben identificar las conexiones entre vecindades necesarias.

En función de lo anterior, en Guerrero se revelaron tres macrorregiones principales, delimitadas por la frecuencia relativa y las conexiones establecidas con las microrregiones. La primera se distingue de manera clara por la vecindad sobresaliente entre los tipos 2-4, característica de una región heterogénea; sus vínculos más frecuentes ocurren con la asociación 4-4 y 2-2 clasificadas como mesorregiones homogéneas. Si bien no tienen una estrecha relación con la mayoría de las micromregiones, son la base de la conformación regional, a partir de la cual se organizan las pequeñas regiones subordinadas. Asimismo, las microrregiones insertadas dentro de esta primera macrorregión se vinculan estrechamente entre sí y de forma indirecta con las macrorregiones restantes.

El pico más elevado referido a la segunda macrorregión hallada, tiene en la asociación 3-7 el predominio de vecindad entre microrregiones heterogéneas en

FIGURA 2.10. GRAFO DE MESO Y MACRORREGIONES DE GUERRERO



Fuente: Cuadros 2.7, 2.8 y figura 2.9

donde destacan también las combinaciones 3-6 y 6-7. Esta segunda macrorregión contiene el mayor número de enlaces con las microrregiones homogéneas de las macrorregiones 1 y 3.

La tercera macrorregión tiene la máxima frecuencia relativa en una mesorregión homogénea expresada en la vecindad 1-1. En ella se presentan los mayores contrastes según el comportamiento de los regiotoPOS que la conforman. La asociación entre microrregiones homogéneas es significativa, tal es el caso de la vecindad 1-5 aunque los vínculos con 5-7 y 6-7 no sean determinantes, sin

embargo aportan criterios para la delimitación de las regiones de mayor escala geográfica.

El último paso de la regionalización probabilística consiste en delimitar las meso y macrorregiones en la base cartográfica con el apoyo del mapa de los regiotopos. En la presentación del trabajo final los regiotopos se sustituyeron por el método de representación utilizado en la elaboración del mapa de tipificación de los indicadores seleccionados. No obstante, la base cartográfica primaria contiene la clasificación municipal a partir de los regiotopos, cuya representación numérica facilita el trazado de los límites regionales.

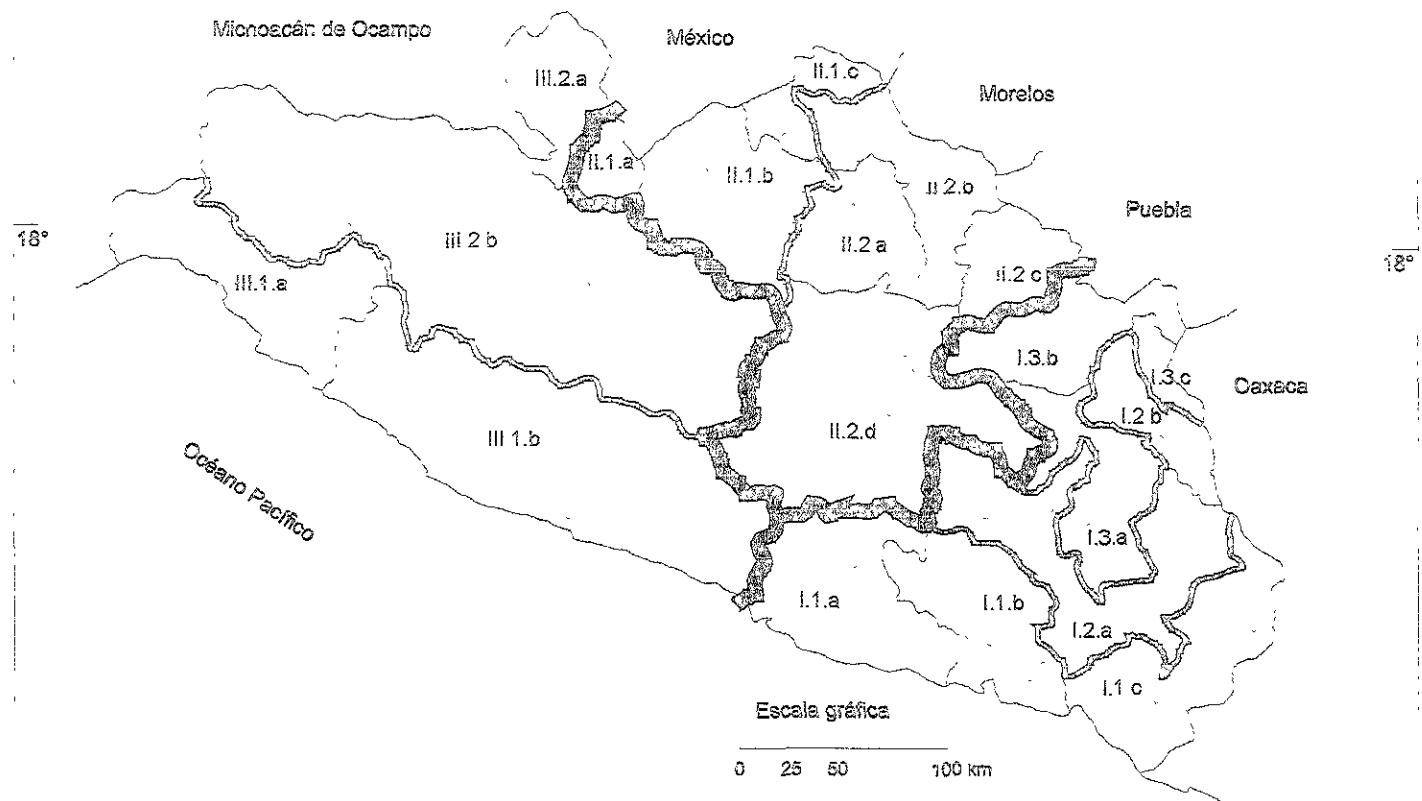
### 2.3. Identificación regional

Aunque la regionalización probabilística aportó los criterios metodológicos para la delimitación regional, a partir del grado de homogeneidad asociado con la diferenciación de la ocurrencia causal o casual de las vecindades entre regiotopos de cierto tipo, también el conocimiento práctico del territorio de Guerrero aportó elementos cognoscitivos de carácter funcional para apuntalar los límites más sutiles de definir que pudieran alentar confusión.

Las tres macrorregiones reveladas se dividen en siete mesorregiones las que, a su vez, se subdividen en diecinueve microrregiones; cada una de ellas se define con un grado de homogeneidad o heterogeneidad (figura 2.11). A continuación se describen las similitudes y contrastes que individualizan a cada una de ellas, con respecto al nivel jerárquico superior inmediato.

1. Macrorregión Oriental. Limita al norte con el estado de Puebla y la porción oriental de la macrorregión Centro-Norte, al sur con el Océano Pacífico, al oeste

Figura 2.8 Tipificación de los indicadores seleccionados



Niveles regionales

Tipo de región

Macrorregión	Mesorregión	Microrregión	Homogénea	Ligeramente heterogénea	Muy heterogénea
I. Oriental	1. Costa Chica	a- Acapulco			o
		b- Ayutla-Tecoanapa		o	
		c- Ometepec		o	
	2. Montaña Suroriental	a- San Luis Acatlán	o		
		b- Tlapa			o
	3. Montaña Centro-Norte	a- Malinaltepec-Atlixco	o		
		b- Zitlala-Olinatlá		o	
		c- Huamuxtitlán-Tlalixtacuilla			
II. Centro-Norte	1. Tierra Caliente Nororiental	a- Tlachapa-Tlapahuaya		o	
		b- Arcelia-Teloloapan			o
		c- Pilcaya-Tetipac		o	
	2. Valles Centrales	a- Iguala			o
		b- Taxco-Huixtenco		o	
III. Occidental	1. Costa Grande	c- Atenango-Copalillo			
		d- Chilpancingo-Tixtla de Guerrero			o
		a. Ixtapa Zihuatanejo-La Unión			o
	2. Tierra Caliente-Sierra Madre del Sur	b. Petatlán-Atoyac de Álvarez		o	
		a. Altamirano			o
		b. Coyuca de Catalán-San Miguel Totolapan	o		

con la macrorregión Centro Norte y al este con Oaxaca. Está formada por tres mesorregiones: Costa Chica, Montaña Suroriental y Montaña Centro-Norte.

La mesorregión de la Costa Chica contiene a la vez las microrregiones de Acapulco, la de Ayutla-Tecpanapa y la de Ometepec. De acuerdo con el comportamiento de los regiotopos que las conforman permiten establecer para la *microrregión de Acapulco* un comportamiento heterogéneo, en donde queda incluido el único tipo con el máximo valor entre los 76 municipios de Guerrero, que corresponde a Acapulco. Los regiotopos adyacentes que forman parte de esta microrregión pertenecen al tipo 4; la diferencia entre estos territorios varía en cuatro rangos, por tal motivo se valoró como muy heterogénea.

La *microrregión Ayutla-Tecoanapa* ubicada en el centro de la Costa Chica denota, en los cinco regiotopos que forman parte de ella, un comportamiento totalmente homogéneo con un valor de cuatro para todos ellos. En esta forma, aunque el grado de urbanización es muy bajo, la densidad vial corresponde con los valores más altos en la entidad. La distribución homogénea de este tipo de comportamiento, en un espacio amplio, se percibe como una asociación de tipo causal.

La *microrregión Amuzga* debe su nombre a la presencia de este grupo étnico en donde, salvo el municipio de Tlacoachistlahuaca, que se distingue como tipo 1, típico de los regiotopos menos asimilados a la economía, el resto no presenta variaciones significativas.

La segunda mesorregión, Montaña Suroriental, se subdivide en dos microrregiones, la de San Luis Acatlán y la de Tlapa. La primera se extiende en forma de anillo circundante de la microrregión Malinaltepec-Atlixzac. Se caracteriza por una extensión territorial considerable que separa las de la Montaña Centro-

Occidental de la Costa Chica. Presenta un grado de homogeneidad evidente de tipo 2, inferior a las microrregiones con las que colinda, por lo que constituye una zona deprimida en términos socioeconómicos.

Por su lado, la microrregión de Tlapa se localiza en el extremo noroeste de Guerrero, pero, a diferencia de la primera presenta un grado de heterogeneidad muy elevado en donde Tlapa de Comonfort, con un tipo 6 como rasgo distintivo, se erige como el nodo de esta delimitación territorial en donde limitan los valores muy bajos de tipo 2.

Esta microrregión y la de Acapulco son las dos que tienen el mayor grado de heterogeneidad de la macrorregión Oriental. En otros términos, son las regiones con la mayor polarización de la zona

La mesorregión Centro-Norte revela la presencia de tres microrregiones, la de Malinaltepec-Atlixco, la de Zitlala-Oinalá y la de Huamuxtitlán-Tlalixtaquilla. La primera se ubica en el centro de la Montaña Oriental; tiene valores homogéneos de 4 en todos los municipios que forman parte y es una de las zonas más deprimidas del estado en donde el grado de urbanización es cero, posee importantes contingentes de población indígena dispersa, escaso desarrollo industrial y sustenta su economía en la actividad agrícola.

La extensa microrregión de Zitlala-Oinalá es ligeramente heterogénea porque el comportamiento de los tipos oscila entre 2 y 4, que se localizan de manera alternada. Esta característica permitió la delimitación de las tres microrregiones de la Montaña Centro-Norte. Por último la de Huamuxtitlán-Tlalixtaquilla, una de las microrregiones más pequeñas delimitadas en el estado es homogénea y su comportamiento no difiere de las características mencionadas del tipo 4, presente en todos los municipios de esta zona.

**2. La Macrorregión Centro-Norte.** Sus límites se extienden, al norte, hacia los estados de México, Morelos y Puebla; al sur colinda con las macrorregiones Occidental y Oriental, al oeste con la macrorregión Occidental y al este con la macrorregión Oriental. Se compone por dos mesorregiones, la de Tierra Caliente Nororiental y la de los Valles Centrales.

La mesorregión de Tierra Caliente Nororiental incluye, en primer lugar, la microrregión de *Tlachapa-Tlaquehuala*, microrregión compuesta por sólo dos municipios con tipo medio y bajo, respectivamente. En esta forma, el grado de heterogeneidad en ella es moderado. Una segunda microrregión muy heterogénea es la de *Arcelia-Teloloapan* cuyos centros los conforman las ciudades del mismo nombre que concentran grados de urbanización importantes, una densidad de población elevada, una concentración industrial media y densidades viales altas a muy altas, comportamiento característico de los municipios que funcionan como centros de enlace de magnitud estatal y alrededor de los cuales gravita la organización territorial de una zona más extensa.

La tercera microrregión es la de *Pilcaya-Tetipac*. Ubicada en el extremo norte del estado se caracteriza por ser ligeramente heterogénea. De los cuatro municipios que forman parte de ella, sólo Pedro Asencio Alquisiras está dentro de la categoría de los tipos más bajos, diferenciable de las microrregiones contiguas por la ausencia de valores elevados en alguno de sus municipios.

La otra mesorregión, la de los Valles Centrales, comprende las siguientes microrregiones: *Iguala*, *Taxco-Huitzoco*, *Atenango-Copalillo* y *Chilpancingo-Tixtla de Guerrero*. Estas microrregiones poseen, en conjunto, la mayor heterogeneidad. Con excepción de la microrregión de Chilpancingo-Tixtla, el resto se caracteriza por el predominio de municipios de poca extensión territorial. Los centros microrregionales identificados con los tipos más elevados son: Iguala de la

Independencia, Taxco de Alarcón, Huixtla de los Figueroa, Eduardo Neri, Chilapa de Álvarez, Tixtla de Guerrero y Chilpancingo de los Bravo.

Los tipos característicos de estos municipios aportan los primeros indicios que revelan los ejes nodales principales que articulan la economía guerrerense. En ellos se ubican, salvo Acapulco e Ixtapa Zihuatanejo, el resto de las localidades urbanas en donde se concentran valores de producción industrial, que oscilan entre los tipos altos y muy altos; la densidad de población es elevada.

Por el contrario, se incluyen algunos municipios cuyo comportamiento se puede caracterizar como casual, porque no ocurren con la frecuencia mínima esperada y su presencia se interpreta como aleatoriedad. En este grupo se inserta la microrregión Atenango-Copaillo, la más deprimida de la macrorregión Centro-Norte, con tipo 1. Otro municipio con un comportamiento atípico es Mochitlán, que limita con dos municipios de tipo 7, en la microrregión de Chilpancingo-Tixtla de Guerrero que, con esta cualidad, se ubica como la de mayor grado de heterogeneidad de todo el estado.

3. La Macrorregión Occidental. Limita al norte con la macrorregión Centro-Norte y Michoacán de Ocampo, al sur con el Océano Pacífico, al occidente con Michoacán de Ocampo y al oriente con las mesorregiones Centro-Norte y Oriental. Dentro del nivel jerárquico mayor se trazaron dos mesorregiones, la de la Costa Grande y la de Tierra Caliente-Sierra Madre del Sur.

La mesorregión de la Costa Grande se divide en dos microrregiones, la de Ixtapa-Zihuatanejo-La Unión. La primera está localizada en el extremo occidental del estado, y en donde el contraste en el comportamiento de los tipos en los regiotoPOS permite clasificarla como muy heterogénea. Por un lado, José Azueta

tiene una presencia de población importante en la localidad de Zihuatanejo principalmente, cuyas funciones turísticas y valores de producción industrial elevados responden a un territorio con una incorporación económica de primera magnitud, asociado con La Unión, en donde predomina la cualificación media a baja de los indicadores considerados.

La segunda microrregión es una de las más extensas de las diecinueve trazadas. Denominada como Petatlán-Atoyac de Álvarez destaca del resto por concentrar la producción agrícola más elevada del estado, en donde la disponibilidad de tierras de riego de riego para el incremento de la productividad se refleja en el rendimiento mostrado por unidad de superficie.

Además, en ella se ubica la totalidad de regiotoPOS de magnitud 5; la cual, aunque sólo incorpora tres municipios, su importancia relativa dentro del esquema regional es evidente. El resto de los indicadores muestran valores que oscilan entre medios y bajos, lo que la cataloga como ligeramente heterogénea.

Sin embargo, al observar sus límites regionales principalmente al norte, las microrregiones de Ixtapa y la de Petatlán-Atoyac forman un eje costero con mayor dominio económico territorial circundado por una zona montañosa que conforma una microrregión que se abordará más adelante.

La mesorregión Tierra Caliente-Sierra Madre del Sur contiene las microrregiones de Altamirano y Coyuca de Catalán-San Miguel Totolapan. La primera se formó con la vecindad de dos regiotoPOS cuya asociación da origen a una microrregión heterogénea cuyo centro es Ciudad Altamirano perteneciente al municipio de Pungarabato. Cutzamala de Pinzón representa el municipio periférico que aumenta el contraste estético y funcional en la correlación de estos dos municipios. Esta microrregión constituye, junto con la de Atenango-Copalillo y la

vecina Tlalchapa-Tlaquehuala, la única que se delimitó con la vecindad causal de sólo dos municipios.

Por su parte, la microrregión Coyuca de Catalán-San Miguel Totolapan está conformada por siete municipios que se consideran entre los más grandes de la entidad, excepto Apaxtla. El trazado de los límites de esta unidad regional fue uno de los que representó la menor dificultad por el comportamiento homogéneo que la distingue.

En suma, todos los municipios incluidos en esta microrregión pertenecen a la categoría más baja entre los tipos revelados, en donde, salvo la concentración agrícola que muestra la alternancia de valores muy bajos con bajos, el resto de los indicadores tienen la categoría de muy baja.

Así, esta microrregión que presenta la mayor extensión del total de unidades delimitadas, incluso superior a la de mesorregiones como la Montaña Suroriental y las tres que componen la macrorregión Oriental, debe esta tipificación, en gran medida, a factores condicionantes de tipo natural, en donde el relieve accidentado característico de la Sierra Madre del Sur desempeña un papel muy importante en la accesibilidad de los territorios de esta zona para incorporarlos al escenario económico de Guerrero.

Si bien, en las características básicas de las macrorregiones descritas con anterioridad se percibe un sistema de agrupación y homogeneidad hacia el interior de éstas, este proceso es la herramienta que permitirá revelar las diferencias estructurales de la economía polarizada que tipifica al estado de Guerrero. Además, la división espacial derivada de la regionalización probabilística permite aprehender las disparidades socioeconómicas cuyo examen se complementará con la interpretación de los objetos económicos presentes en su territorio.

## CAPÍTULO 3

### LA INTERPRETACIÓN ECONÓMICO-REGIONAL

#### 3.1. Las proporciones socioeconómicas regionales

##### 3.1.1. La estructura ocupacional de la población como vertiente analítica de la regionalización económica

Si bien las regiones económicas establecidas en el capítulo anterior para el territorio de Guerrero constituyen la plataforma cognoscitiva que permite aprehender la realidad geográfica en sus distintas dimensiones espaciales, el abanico de posibilidades interpretativas ofrecidas es tan infinito como la variedad de fenómenos humanos presentes en él.

La delimitación regional, basada en la máxima expresión sintética resultado de la interacción entre los tres componentes del sistema dialéctico presentes en el territorio: naturaleza, sociedad y economía, corresponden con la selección de los indicadores empleados en el trabajo, en la medida que representan la abstracción de los elementos económicos que interactúan en el espacio geográfico de la entidad.

En este contexto, el empleo de la regionalización económica del estado de Guerrero para la interpretación de múltiples aspectos socioeconómicos presenta un amplio panorama dentro de la investigación geográfica. Al mismo tiempo, facilita el estudio individual de las microrregiones y la comparación entre ellas en dimensiones espaciales de mayor envergadura.

Por esta razón, en la presente investigación se optó por abordar un aspecto económico: la estructura ocupacional de la población bajo el análisis de la división sectorial más tradicional, escindida en actividades primarias, secundarias y

terciarias. Como complemento, la concentración de la población, la población urbana y la presencia de las actividades agrícolas e industriales brindan los elementos necesarios que permiten correlacionar el grado de concentración humana y económica a escala microrregional, con la proporción de población ocupada en cada uno de los distintos sectores económicos.

### 3.1.2. La concentración socioeconómica regional de Guerrero

Una vez asumidas las posturas anteriores, para determinar el peso socioeconómico que ejerce cada microrregión en el contexto estatal, a continuación se retoma el análisis de los cuatro primeros indicadores empleados en la tipificación y la regionalización probabilística que son, la cantidad de población, la cantidad de población urbana, la producción agrícola y la producción industrial; no obstante se abordarán a partir de las microrregiones delimitadas. Con respecto a la densidad vial, aunque las vías de comunicación constituyen la parte medular de la dinámica regional, en este subcapítulo no fue considerada porque de los cinco indicadores examinados en el capítulo dos, es el que menos se correlacionó con el resto, así que su utilidad se limita a interpretar la estructura territorial de la economía en la última parte de la investigación.

#### *La concentración regional de la población*

Este indicador, por sí solo, muestra la polarización de la población asentada en los territorios que conforman la entidad y refleja la diferenciación de los sitios preferenciales para habitar, de categoría urbana o rural. Así, la microrregión de Acapulco en la Costa Chica se distingue como la de mayor jerarquía en lo que a concentración de población se refiere. Contiene más del 25% de la población de

la entidad, cifra muy superior a las 18 microrregiones que conforman el sistema del estado; en el ámbito de la macrorregión Oriental aporta cerca del 50% de la población y dentro de la mesorregión de la Costa Chica alrededor del 75%. Por el peso específico que ejerce fue la única microrregión considerada como de concentración muy alta (figura 3.1).

En el segundo grupo de microrregiones que contienen concentraciones altas de población se ubica sólo la de Chilpancingo-Tixtla de Guerrero, en la macrorregión Centro-Norte; sus valores son muy superiores al resto de las unidades de análisis consideradas pero representa aproximadamente la mitad del porcentaje de la microrregión de Acapulco. En esta forma, el 13.2% de la población estatal que concentra (figura 3.1), es el más alto de la mesorregión en la que se localiza, casi tres veces superior a la microrregión que le sigue en orden de importancia en lo que se refiere a este rubro y diecisiete veces mayor respecto a la de menor población.

Los valores intermedios de concentración territorial de población incluyen cuatro microrregiones, Petatlán-Atoyac de Álvarez y Coyuca de Catalán-San Miguel Totolapan pertenecientes a la macrorregión Occidental, y dos de la macrorregión Centro-Norte que son Taxco-Huitzupo e Iguala (figura 3.1). Aunque son microrregiones en las que habita una cantidad de población considerable, la suma de población en conjunto, es apenas superior a la que habita en la de Acapulco.

Bajo esta perspectiva, en las cinco microrregiones aludidas habita más de la mitad de la población total de Guerrero. Si a lo anterior se suma el de la microrregión Chilpancingo-Tixtla de Guerrero, se tiene que aproximadamente el 65% de la población de Guerrero se asienta en el territorio comprendido en sólo seis microrregiones; en tanto, el volumen restante de población se reparte entre las demás microrregiones.

101°

98°

Figura 3.1. Guerrero: grado de concentración regional de la población, 1995

Michoacán de Ocampo

Méjico

Morelos

Puebla

III.1.a

III.2.b

III.1.b

II.1.b

II.2.a

II.2.b

II.2.c

I.3.b

I.2.b

Oaxaca

I.3.c

I.2.a

I.1.c

Relación entre la concentración de población por microrregión y el total de la entidad (%)

- > 25 Muy alto
- 10 - 20 Alto
- 5 - 10 Medio
- 1 - 5 Bajo
- < 1 Muy bajo

Escala gráfica

0 25 50 100 km

## Las proporciones regionales de la población

Macrorregión	%	Mesorregión	%	Microrregión	%
I. Oriental	48	1. Costa Chica	35	a- Acapulco	25.9
				b- Ayutla-Tecoanapa	4.6
				c- Ometepec	4.5
		2. Montaña Suroriental	6.7	a- San Luis Acatlán	4.2
				b- Tlapa	2.5
		3. Montaña Centro-Norte	6.3	e- Malinaltepec-Atilxtac	2.8
				b- Zitlala-Olináá	2.3
				c- Huamuxtitlán-Tlalixtacuilla	1.2
				a- Tlalchapa-Tlapahuila	1.2
II. Centro Norte	30.7	1. Tierra Caliente Nororiental	6	b- Arcelia-Teloloapan	3.5
				c- Pilcaya-Tetipac	1.3
				a- Iguala	5.7
		2. Valles Centrales	24.7	b- Taxco-Huitzoco	5.0
				c- Atenango-Copatlito	0.8
				d- Chilpancingo-Tixtla de Guerrero	13.2
				e- Ixtapa Zihuatanejo-La Unión	3.9
III. Occidental	21.7	1. Costa Grande	12.6	b- Petatlán-Atoyac de Álvarez	8.7
				a- Altamirano	2.0
		2. Tierra Caliente-Sierra Madre del Sur	8.7	b- Coyuca de Catalán-San Miguel Totolapan	6.7

Los valores bajos, entre 1 y 5%, contienen la mayor parte de las microrregiones delimitadas con un total de doce, Ayutla-Tecoanapa, Amuzga, San Luis Acatlán Malinaltepec-Atlixtac, Tlapa, Zitlala-Olinatlá y Huamuxtitlán-Tlalixtaquilla en la Macrorregión Oriental (figura 3.1), que en conjunto aportan el 22.1% de la población de Guerrero y menos de la mitad de su macrorregión correspondiente.

La presencia de la montaña en esta porción del estado influye, en forma importante, en la distribución de la población no sólo de la región Oriental, sino de la entidad. Dentro de la macrorregión Centro-Norte se ubican las tres microrregiones de la Tierra Caliente Nororiental correspondientes a este grupo. Tlalchapa-Tlaquehuala, Arcelia-Teloloapan y Pilcaya-Tetipac que, en conjunto, contienen sólo el 6% del total estatal. Por último, en la macrorregión occidental se ubican las microrregiones Ixtapa Zihuatanajo-La Unión y Altamirano con una proporción similar a la anterior.

Así, las microrregiones con los valores bajos de población representan en suma la tercera parte del total. Con este comportamiento, se percibe la presencia de un volumen de habitantes de manera dispersa en el territorio estatal.

Por su parte, la microrregión Atenango-Copalillo es la única inscrita dentro de la categoría muy baja, con menos del 1% de la población total (figura 3.1). Es importante mencionar que sólo dos municipios la conforman por lo que su peso específico, en el marco general de Guerrero, es poco significativo.

#### *La concentración regional de la población urbana*

Esta característica expresa no sólo la presencia de población, también permite conocer su distribución en el territorio. En este sentido, la existencia de localidades

de más de 15 000 habitantes exhibe el fenómeno de localización de las concentraciones urbanas en sitios muy específicos, de tal forma que los habitantes asentados de manera dispersa o en localidades por debajo de este rango no se consideran en el indicador. Por ello, las proporciones regionales mostradas por la concentración urbana muestran el grado máximo de polarización en lo que respecta a este indicador.

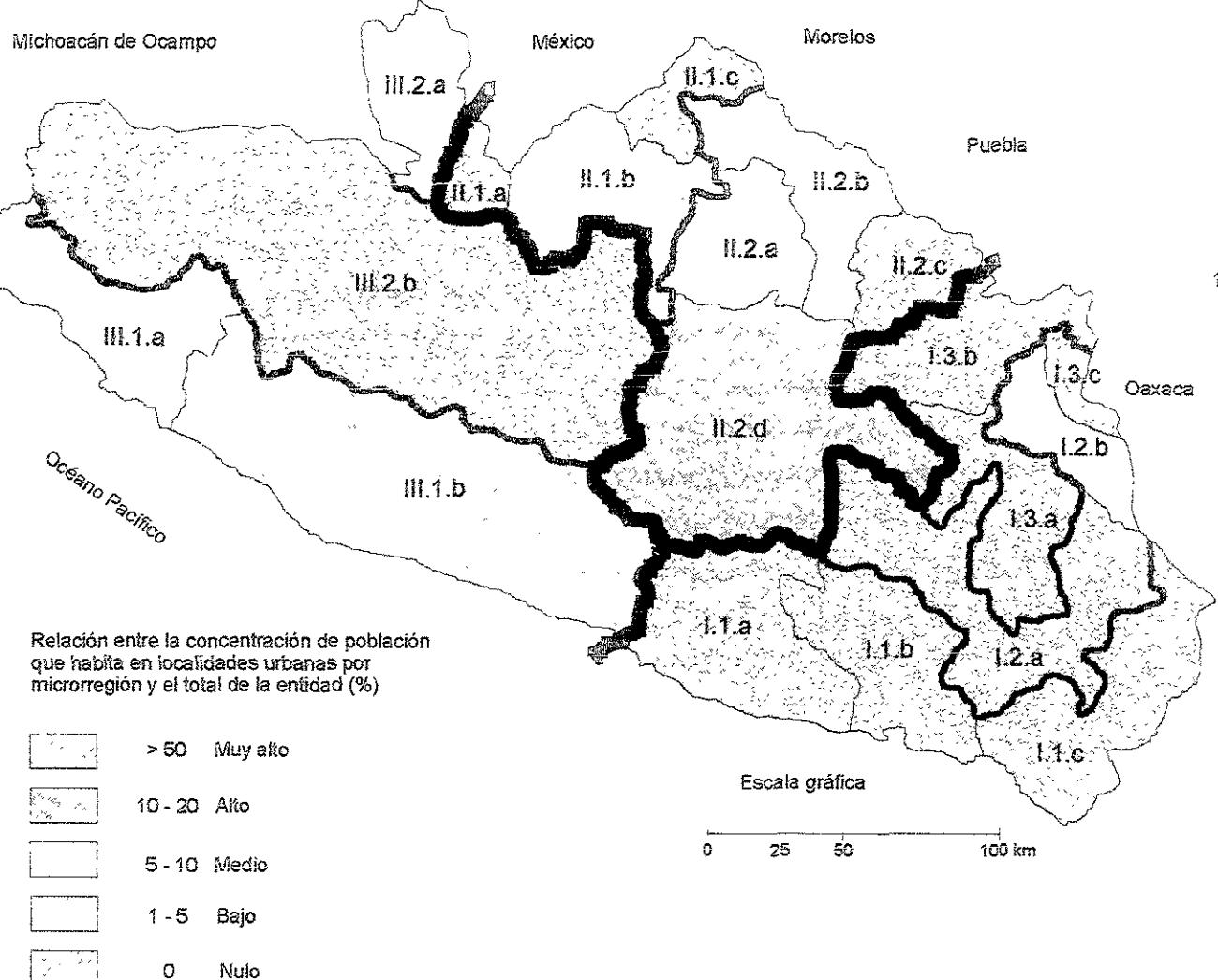
Es de destacar la fuerte concentración regional de la población en la microrregión de Acapulco, en donde habita más de la mitad del total de población urbana del estado (figura 3.2). La ciudad de Acapulco de Juárez, de acuerdo con las cifras oficiales proporcionadas por el Conteo de Población y Vivienda, 1995, tiene alrededor de 592 528 habitantes, pero que la tendencia natural de los últimos decenios indica que ya hace tiempo sobrepasó la cifra del millón de personas.

Dentro de la macrorregión Oriental, sólo la microrregión de Tlapa, específicamente la localidad de Tlapa de Comonfort, tiene representación dentro de este indicador; el resto de las microrregiones tienen un valor de 0, en ellas no existe concentración de población urbana (figura 3.2).

La segunda categoría, con una concentración de población urbana alta, pertenece a la microrregión Chilpancingo-Tixtla de Guerrero, con 16%. Este volumen refleja la presencia de ciudades importantes con funciones administrativas como Chilpancingo, la capital estatal y Taxco, con tradición histórica importante.

La polarización de la población urbana en la macrorregión Centro-Norte es menos marcada que en la Oriental, porque existen otras microrregiones que sirven de contrapeso en este aspecto, tal es el caso de la de Iguala con cerca del 9% de la población urbana de la entidad, microrregión II2b con cerca del 6% y II1b con poco más del 3% (figura 3.2). Por los valores mostrados estas microrregiones oscilan

Figura 3.2. Guerrero: grado de concentración regional de la población urbana, 1991



#### Las proporciones regionales de la población urbana

Macrorregión	%	Mesorregión	%	Microrregión	%
I. Oriental	56	1. Costa Chica	53.2	a- Acapulco	53.2
		2. Montaña Suroriental	2.4	b- Ayutla-Tecoanapa	0
		3. Montaña Centro-Norte	0	c- Ometepec	0
II. Centro Norte	34	1. Tierra Caliente Nororiental	3.2	a- San Luis Acatlán	0
		2. Valles Centrales	30.8	b- Tiapa	2.4
				a- Malinaltepec-Atlixco	0
III. Occidental	10			b- Zitlala-Olinatlá	0
				c- Huamuxtitlán-Tlaxiáquilla	0
		1. Costa Grande	8.4	a- Tlachapa-Tlapahuaya	0
		2. Tierra Caliente-Sierra Madre del Sur	2	b- Arcelia-Teloloapan	3.2
				c- Pilcaya-Tetipac	0
				a- Iguala	8.8
				b- Taxco-Huitzoco	5.7
				c- Atenango-Copalillo	0
				d- Chilpancingo-Tixtla de Guerrero	16.3
				a- Ixtapa Zihuatanejo-La Unión	4.9
				b- Petatlán-Atoyac de Álvarez	3.5
				a- Altamirano	2
				b- Coyuca de Catalán-San Miguel Totolapan	0

entre las categorías de mediana y baja concentración, aunque tres microrregiones la II1a, II1c, II2c carecen de población urbana.

Por último, la macrorregión Occidental, por la reducida presencia de población que vive en localidades de más de 15 000 habitantes, se distingue como la de menor peso dentro del ámbito estatal, a raíz de que contribuye con sólo el 10.4% de población urbana (figura 3.2). Tres de las cuatro microrregiones incluidas en ella tienen valores bajos en el aporte de población de esta categoría. Cabe mencionar que, dentro de esta proporción, cerca de la mitad pertenece a la localidades turísticas Ixtapa y Zihuatanejo con una población total de 54 537 personas en la microrregión III1a. En la III1b destacan las dos localidades que dan nombre a la microrregión. En la III2a destaca Ciudad Altamirano como la única de la Tierra Caliente-Sierra Madre del Sur que tiene población urbana.

#### *La concentración regional de la producción agrícola*

Un aspecto importante asociado con la distribución de la población en el espacio es la manera en que el ser humano interacciona con el medio geográfico a través de la práctica económica. En el capítulo segundo se hizo referencia al criterio considerado para determinar el peso de la actividad agrícola en el territorio de Guerrero; el rendimiento agrícola expresado en el valor económico total de cada microrregión incluye todas las variantes de la producción como la de temporal y la de riego.

A pesar de que la agricultura se practica en todas las microrregiones de la entidad, el consumo del espacio para su práctica no está relacionado en forma proporcional con el rendimiento obtenido. En consonancia, el hecho de encontrar microrregiones de extensión territorial considerable no garantiza un peso elevado

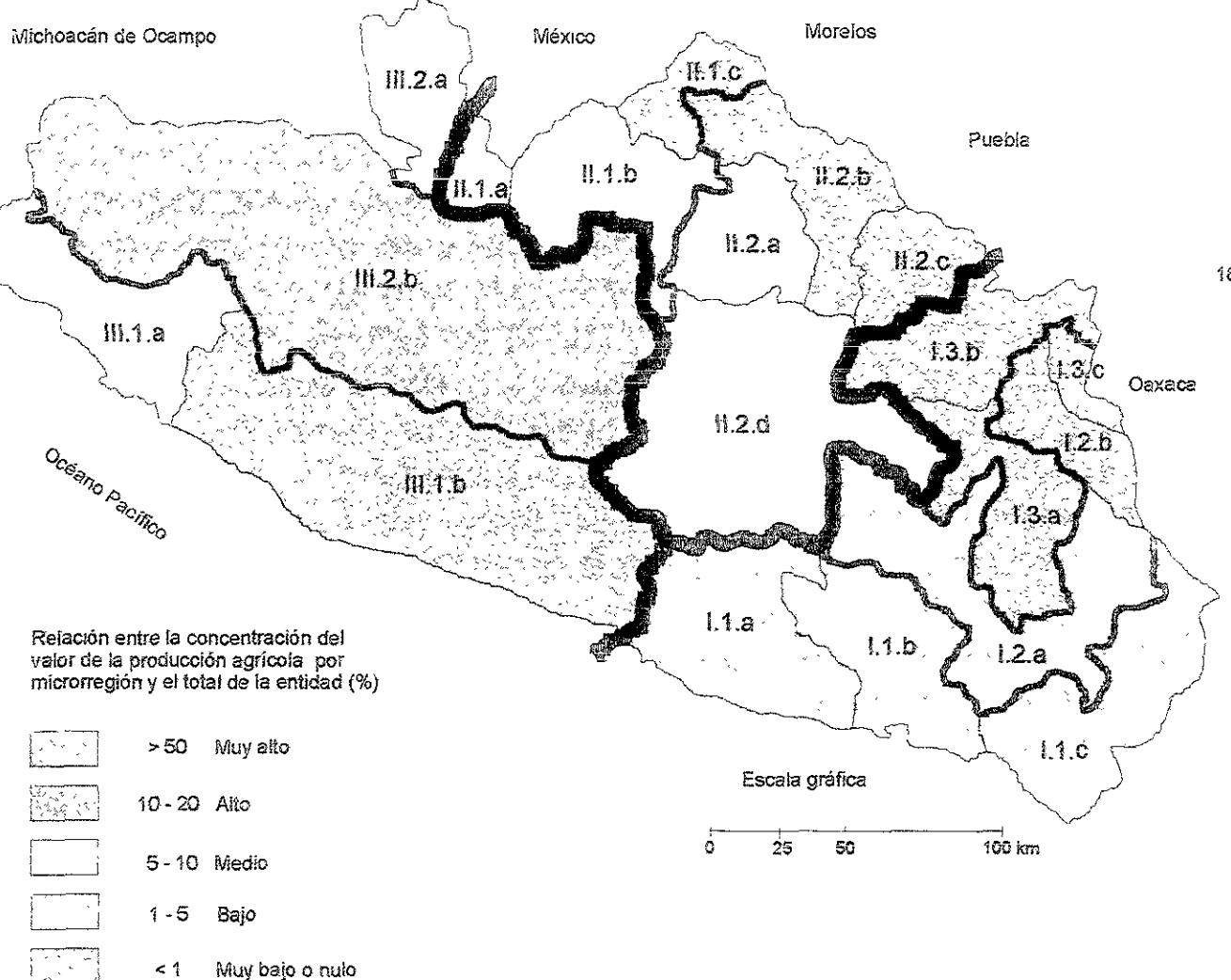
dentro de la economía agrícola estatal, aunque en el ámbito local, municipal o microrregional constituye la base de subsistencia de la población.

En este indicador, a diferencia del comportamiento mostrado por concentración de la población y de la población urbana en donde Acapulco era la microrregión con el mayor peso, la actividad agrícola se concentra fundamentalmente en la de Petatlán-Atoyac de Álvarez donde la proporción del valor de la producción agrícola representa más del 50% del total estatal, que la ubica como la única catalogada como de categoría muy alta (figura 3.3). Este valor tan elevado corresponde con la dotación de infraestructura de riego que favorece altos rendimientos productivos por unidad de superficie y en intensidad temporal, al tener la capacidad de sostener dos ciclos de producción anual de cultivos como café, copra, cítricos, plátano, papaya y tamarindo.

También en la macrorregión Occidental se distingue Coyuca de Catalán-San Miguel Totolapan, la única microrregión con valor de concentración regional agrícola alto con el 16.1% y constituye cerca de la tercera parte del total de la microrregión con el valor más alto. En suma, estas dos unidades de análisis representan más de las dos terceras partes del valor total de la entidad. No a diferencia de esta última aquella se caracteriza por el predominio de una agricultura de temporal y/o de subsistencia en donde las condiciones físico-geográficas que la diferencian hacen necesario habilitar tierras en las laderas pronunciadas de la Sierra Madre del Sur.

En tales condiciones es difícil pensar en la existencia de una dotación de riego indispensable para la obtención de rendimientos aceptables. Por lo tanto el valor relativamente alto que la ubica como la segunda microrregión en importancia, reside en las grandes extensiones ocupadas por cultivos agrícolas como frijol y maíz en donde la presencia de población es relativamente escasa.

Figura 3.3. Guerrero: grado de concentración regional de la producción agrícola, 1998



#### Las proporciones regionales de la producción agrícola

Macrorregión	%	Mesorregión	%	Microrregión	%
I. Oriental	8.7	1. Costa Chica	4.9	a- Acapulco	1.4
		2. Montaña Suroriental	2.4	b- Ayutla-Tecoanapa	2.0
		3. Montaña Centro-Norte	1.4	c- Ometepec	1.6
II. Centro Norte	14.3	1. Tierra Caliente Nororiental	5.6	a- San Luis Acatlán	2.2
		2. Valles Centrales	8.7	b- Tlapa	0.2
				a- Malinaltepec-Atlixco	0.1
III. Occidental	77	1. Costa Grande	58.2	b- Zitlala-Olinalá	0.8
		2. Tierra Caliente-Sierra Madre del Sur	18.6	c- Huamuxtitlán-Tlalixtaquilla	0.5
				a- Tlalchapa-Tlapahualla	2.5
				b- Arcelia-Teloloapan	2.4
				c- Pilcaya-Tetipac	0.7
				a- Iguala	2.2
				b- Taxco-Huitzoco	0.3
				c- Atenango-Copallito	0
				d- Chilpancingo-Tixtla de Guerrero	6.1
				a- Ixtapa Zihuatanjo-La Unión	7.6
				b- Peñatlán-Atoyac de Álvarez	50.7
				a- Altamirano	2.7
				b- Coyuca de Catalán-San Miguel Totolapan	16.1

En el grupo siguiente, con una concentración agrícola que oscila entre 5 y 10%, se agrupan sólo dos microrregiones, III1a y II2d en macrorregiones distintas (figura 3.3). Con poco más del 13% del valor total de la producción agrícola estatal, éstas presentan una relativa tecnificación en zonas agrícolas específicas.

El resto de las microrregiones, entre ellas incluidas todas las que forman parte de la macrorregión Oriental, las de la Centro-Norte excepto la II2d y III2a en la Occidental se incluyen dentro de los grupos bajo y muy bajo e incluso nulo para el caso de la microrregión II2c (figura 3.3); esta última en concreto, aunque reporta un valor cero en lo que se refiere a este indicador, su comportamiento se debe a la no disponibilidad de datos a nivel municipal.

En conjunto estas microrregiones contribuyen con menos del 20% del aporte productivo agrícola en Guerrero. Se asemejan a las características de la agricultura en la III2b, puesto que en las mesorregiones Montaña Suroriental y Montaña Centro Norte, el relieve es un factor que limita la actividad agrícola en estas zonas. Sólo en las microrregiones de la Costa Chica que limitan con el Océano Pacífico existen algunos distritos de riego.

#### *La concentración regional de la producción industrial*

El grado de presencia que el hombre ejerce sobre el territorio asigna un peso específico importante a la industria, en donde se sintetizan la presencia de capital, tecnología, mano de obra y materia prima demandada para la producción. De manera análoga a la agricultura, la diversidad de la producción obliga a uniformizar el criterio de comparación en la valoración de la importancia de la actividad industrial a escala microrregional.

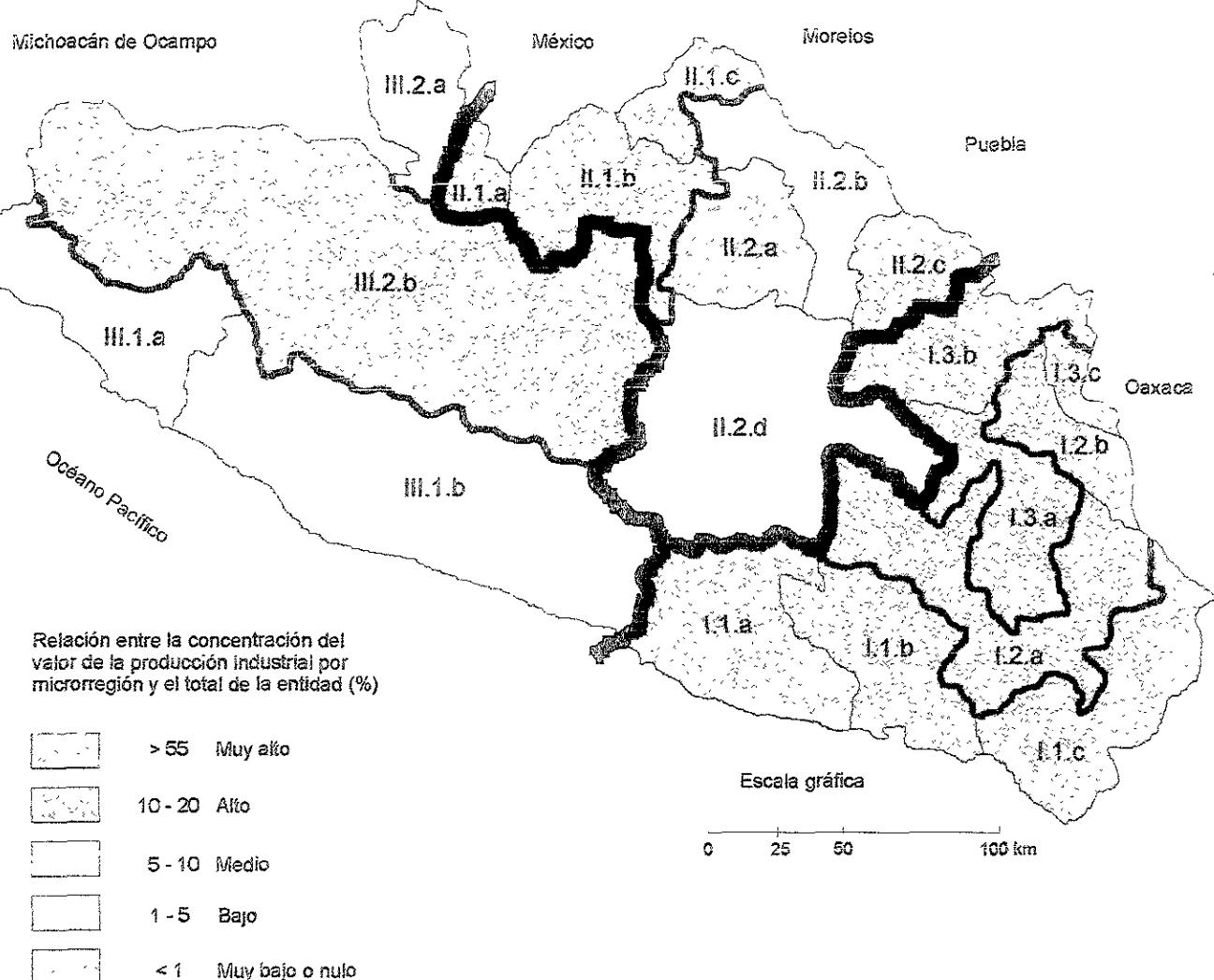
Bajo esta perspectiva, el estado de Guerrero se caracteriza como una de las entidades federativas con el menor aporte al PIB nacional en lo que respecta a la producción industrial de las distintas ramas y subramas (INEGI, 1995). La minería, la actividad tradicional en el estado por la presencia de yacimientos minerales polimetálicos, ha declinado su participación, no sólo en el contexto estatal sino también nacional.

En la actualidad, la actividad industrial en la entidad se caracteriza por el predominio de la industria ligera, en particular de la elaboración de manufacturas textiles y artesanales. De los indicadores seleccionados, es uno de los que presenta mayor polarización, en virtud de que un rasgo distintivo de la industria es el consumo mínimo de espacio, limitado a la existencia de un establecimiento. Por otra parte, requiere de un mínimo de infraestructura para su operación como vías de acceso, suministro de materia prima y servicios, como agua y electricidad.

Si bien no cualquier espacio está capacitado para contener funciones industriales, hay que puntualizar otras modalidades distintas de la industria "típica" referida. Tal es el caso de la industria artesanal que representa un aporte significativo, en pequeña escala, aunque su producción se obtenga con un mínimo de condiciones que no permiten categorizarla como un establecimiento industrial. En esta categoría se inscribe un porcentaje importante de la producción industrial de Guerrero.

En consideración, la microrregión de Acapulco es la de mayor peso en la entidad al aportar el 55.8% del total de la producción industrial que la identifica como muy alta, muy superior a la del rango inferior inmediato que corresponde a Iguala (figura 3.4), microrregión que representa aproximadamente la quinta parte de la primera. En conjunto, ambas aportan el 67.2% de total del estado.

Figura 3.4. Guerrero: grado de concentración regional de la producción industrial, 1995



#### Las proporciones regionales de la producción industrial

Macrorregión	%	Mesorregión	%	Microrregión	%
I. Oriental	57.8	1. Costa Chica	56.6	a- Acapulco	55.8
		2. Montaña Suroriental	0.8	b- Ayutla-Tecoanapa	0.3
		3. Montaña Centro-Norte	0.3	c- Ometepec	0.6
II. Centro Norte	28.5	1. Tierra Caliente Nororiental	1.8	a- San Luis Acatlán	0.1
		2. Valles Centrales	26.7	b- Tlapa	0.7
				a- Malinaltepec-Alixtac	0
III. Occidental	13.7	1. Costa Grande	10.7	b- Zitlala-Ojinalá	0.1
		2. Tierra Caliente-Sierra Madre del Sur	3	c- Huamuxtitlán-Tlajixtaquila	0.1
				a- Tlachapa-Tlapshuala	0.5
				b- Arcelia-Teloloapan	0.8
				c- Pilcaya-Tetiac	0.5
				a- Iguala	11.4
				b- Taxco-Huitzoco	8.1
				c- Atenango-Copalillo	0
				d- Chilpancingo-Tixtla de Guerrero	6.8
				a- Ixtapa Zihuatanejo-La Unión	3.6
				b- Petatlán-Atoyac de Álvarez	7.1
				a- Altamirano	2.2
				b- Coyuca de Catalán-San Miguel Totolapan	0.8

A este respecto, llama la atención que en todos los indicadores, excepto en la población total, dos microrregiones concentran aproximadamente las dos terceras partes del valor total de Guerrero; este rasgo muestra una vez más, la polarización marcada resultado de la presencia humana y las actividades económicas en espacios específicos.

El valor medio de la producción industrial está representado por tres microrregiones a saber, III1b, II2d y II2b con el 22% del total del estado (figura 3.4). En la primera de ellas, la industria es el complemento de una economía integrada verticalmente al operar en parte como infraestructura de apoyo a la agricultura comercial, cuya combinación se denomina como agroindustria. En las dos restantes la actividad industrial se orienta principalmente a la rama alimentaria, las manufacturas textiles, joyería y artesanías.

Dos microrregiones más quedan comprendidas dentro del grupo de concentración territorial baja, la III1a y III2a, ambas en la macrorregión Occidental (figura 3.4). La primera debe su aporte fundamentalmente a la hidroeléctrica de Petacalco y la segunda a la escasa agroindustria procesadora de materias primas y la industria alimentaria ubicada en Ciudad Altamirano.

Por último, dentro de la clasificación muy baja o nula concentración regional se incluyen el resto de las microrregiones, en donde se agrupan todas las de la macrorregión Oriental excepto Acapulco, ninguna de las cuales alcanza el 1% del aporte total por este concepto a la economía estatal. Las demás microrregiones en donde la concentración no supera esta cifra, se distinguen también como unidades regionales con bajas proporciones de población urbana y agricultura de subsistencia y falta de infraestructura necesaria que favorezca el desarrollo de la industria.

### 3.1.3 La estructura funcional de las microrregiones económicas

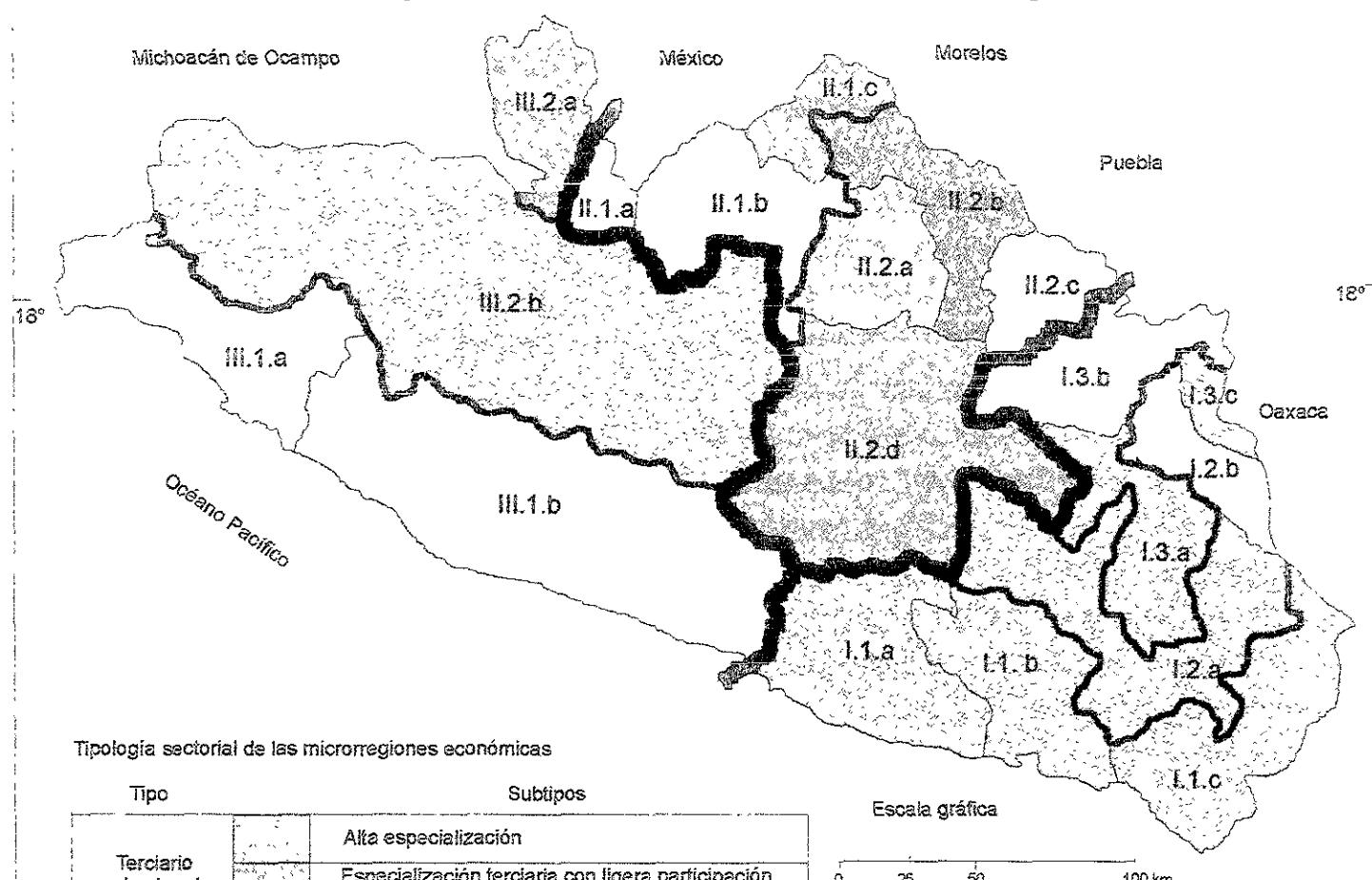
Se ha hecho ya referencia a las posibilidades prácticas que encierra la regionalización económica de Guerrero. La clasificación funcional del sistema microrregional a partir de la estructura del empleo aporta resultados cognoscitivos de relevancia en la interpretación de la realidad geográfica en función de la estructura sectorial de las actividades a las que se dedica la población ocupada en las unidades de análisis respectivas.

Bajo esta perspectiva, se reveló una tipología sectorial de diecinueve microrregiones que conforman el sistema regional a partir de su clasificación funcional. En ellas se muestra el peso específico que ejerce cada sector a la vez que muestra el grado de especialización o diversificación que las distingue. En correspondencia, la polarización espacial de la población, la población urbana, la agricultura y la industria se asocian, indiscutiblemente, con las actividades económicas "preferentes" para la población.

Como método de análisis se empleó un diagrama de coordenadas triangulares en el que se representan los tres sectores económicos de acuerdo con la clasificación tradicional de las actividades primarias, secundarias y terciarias (figura 3.5). En él se identifican los cúmulos de microrregiones de acuerdo con la proporción porcentual de cada sector.

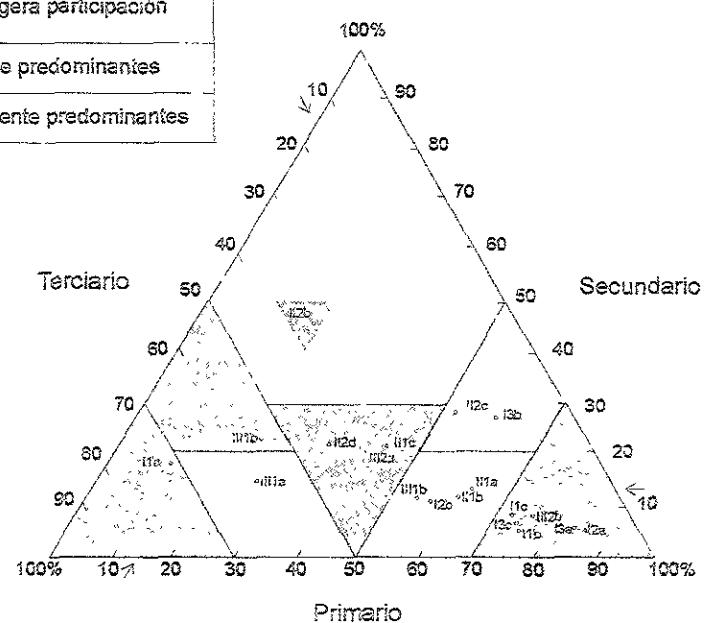
A continuación se formaron tres tipos en función del predominio de algún sector con respecto a los demás o de una situación de paridad. Así, en el primer tipo terciario predominante se evidencian las microrregiones en las que más de la mitad de la población ocupada se desempeña mayoritariamente en el sector terciario. A su vez, este tipo se subdivide en tres: un primer subgrupo denominado como de alta especialización que tiene en la microrregión de Acapulco, la única

Figura 3.5. Clasificación funcional del sistema regional



Tipología sectorial de las microrregiones económicas

Tipo	Subtipos	
		Escala gráfica
Terciario predominante (> 50%)	Alta especialización	
	Especialización terciaria con ligera participación del secundario y primario	
	Especialización terciaria con ligera participación del primario	
Primario predominante (> 50%)	Alta especialización	
	Especialización primaria con ligera participación del terciario	
	Especialización primaria con ligera participación del secundario	
Ligeramente diversificado	Primerio y terciario ligeramente predominantes	
	Secundario y terciario ligeramente predominantes	



dentro de esta clasificación, en donde más del 70% de la población ocupada se dedica a las actividades relacionadas con el préstamo de servicios asociadas con la presencia del turismo en la localidad del mismo nombre; el 18.5% se dedica a las actividades secundarias, básicamente en la industria en la localidad y, el 11% restante, se ocupa en las primarias (figura 3.5).

El segundo subgrupo de este tipo incluye sólo a la microrregión de Iguala, la cual se tipifica como de especialización terciaria con ligera participación del sector secundario y primario; este último por la presencia de agricultura de riego. Aunque las actividades destinadas al préstamo de bienes y servicios superan el 50%, existe un equilibrio entre los dos sectores restantes. En esta microrregión se localiza industria ligera como la textil, de artesanías y las procesadoras de materias primas. También, las personas dedicadas a la agricultura son una proporción importante del total de población dedicada a las actividades productivas.

Un tercer subgrupo, en el que predomina el sector terciario, lo constituye el denominado especialización terciaria con ligera participación del primario. En esta categoría se inscribe la microrregión Ixtapa Zihuatanejo-La Unión. La estructura ocupacional de la población activa en esta unidad de análisis se debe, en mayor medida, a la presencia de las localidades turísticas Ixtapa y Zihuatanejo; en este sentido se distingue que más de la mitad de la población ocupada, casi 60%, se concentra fundamentalmente en ellas (figura 3.5). A diferencia de la microrregión anterior, en ésta predomina la ocupada en el sector primario con más de 25% del total.

En el segundo tipo clasificado se encuentra el primario predominante, también con más de 50% pero menos de 70% de la población ocupada en los servicios respecto al total, en contrapeso con el tipo anterior. Las microrregiones

categorizadas dentro de este conjunto no corresponden en forma idéntica proporcional con el valor de la producción aportada por cada una de ellas en el ámbito estatal.

Desde esta óptica, uno de los factores que influye en la proporción de personas dedicadas a la agricultura es la infraestructura de riego apoyada por la tecnificación, en donde se obtienen rendimientos altos por trabajador. En ocasiones, la demanda de mano de obra en este tipo de agricultura es mucho menor cuando se incorpora maquinaria especializada. En correspondencia, el subtipo clasificado como de alta especialización primaria en función de la proporción de población dedicada a la agricultura, no coincide con los valores de mayor concentración regional de la producción agrícola que, en este caso, pertenecen a la microrregión Petatlán-Atoyac de Álvarez (figura 3.3).

Dentro de la clasificación funcional, en las microrregiones en donde más de 70% de la población trabaja en el sector primario, se agrupa la mayor cantidad de unidades de la entidad con un total de seis (figura 3.5). En ellas, la participación de los dos sectores productivos restantes es poco significativa y es, en el caso de la microrregión Huamuxtitlán-Tlalixtaquilla en donde se presenta el mayor valor del sector terciario.

El caso extremo de alta especialización sectorial es el de San Luis Acatlán, en el cual el 85% de la población ocupada se desempeña en la agricultura en cualquiera de sus variantes (figura 3.5). En este grupo, la microrregión Ometepec presenta el mayor peso en la industria, aunque ésta se limita fundamentalmente al elaborado de artesanías y tejidos.

Las seis microrregiones que conforman este grupo se ubican en la zona montañosa perteneciente a dos macroregiones, la Oriental y la Occidental. En

ellas, como se señaló con anterioridad, se practica una agricultura tradicional y, aunque un volumen importante de población que habita en ellas se dedica a tal actividad, los rendimientos obtenidos son extremadamente bajos, excepto en Coyuca de Catalán-San Miguel Totolapan (figura 3.3).

En el segundo subgrupo se incluyen cuatro microrregiones caracterizadas por una especialización primaria con ligera participación del terciario, la proporción de este último oscila entre 20 y 40% del total de población ocupada en cada microrregión. Todas ellas tienen más de la mitad de personas empleadas en el sector primario y, en lo que respecta al secundario, ninguna de ellas sobrepasa el 15%. (figura 3.5).

La especialización primaria, con ligera participación del sector secundario, es el último subgrupo del segundo tipo; incluye sólo dos microrregiones, las cuales se caracterizan por una proporción muy baja del sector terciario menor a 20%, y en el secundario la participación es de alrededor 30% (figura 3.5). Estas microrregiones, aunque pertenecen a macrorregiones distintas, tienen vecindad y presentan prácticamente el mismo comportamiento para todos los demás indicadores.

Cabe destacar que, en el tercero y último grupo, se incluyen todas las demás microrregiones que no exhiben un marcado predominio por parte de algún sector. Estas unidades manifiestan una tendencia hacia lo que se delimitó como la zona de máxima proporción, representada por el triángulo dibujado, en el centro de la gráfica de la figura 3.5, con línea discontinua. Son los lugares que se acercan a la situación ideal de porportionalidad entre los distintos sectores económicos, en donde la diversificación asigna las bases de desarrollo armónico porque no dependen de una sola actividad.

Este tipo, denominado como de microrregiones ligeramente diversificadas, se distingue por un ligero predominio por parte de uno o dos sectores económicos

con respecto al total. En el primer subgrupo revelado se incluyen tres unidades de análisis cuya característica principal es el ligero predominio del sector primario y terciario. Queda conformada por tres microrregiones que son Chilpancingo-Tixtla de Guerrero, Iguala y Pilcaya-Tetipac. En la primera se identifica la mayor proporción del sector secundario con más de 20% y del terciario con más de 40%, pero en el sector primario tiene el valor más bajo de las tres (figura 3.5). En el extremo opuesto, la última tiene la proporción más alta del sector primario con 44% pero la más baja en el terciario.

El segundo subgrupo se distingue por un ligero predominio del sector secundario y terciario. En una entidad federativa caracterizada por una escasa industrialización, Taxco-Huitzoco es la microrregión que presenta, por mucho, la mayor proporción de población ocupada en el sector secundario en el estado con el 45%. En este rubro, las microrregiones que presentan un valor significativo son Zitlala-Olinalá y Atenango-Copalillo pero no sobrepasan el 30% de contribución sectorial (fig. 3.5).

En este contexto, en la microrregión Taxco-Huitzoco se refleja la tradición minera que respalda a la actividad secundaria, ya que la operación de las minas en la región ocupa un número considerable de trabajadores. En complemento, la elaboración de tejidos y la joyería metálica, específicamente de plata constituyen las actividades preponderantes en el lugar. Por otro lado, la arquitectura colonial de la ciudad de Taxco, capital del municipio del mismo nombre, es un centro de atracción turística que repercute en el aporte sectorial terciario. Al mismo tiempo, después de Acapulco, es la microrregión que tiene la proporción más baja en lo que se refiere a la población ocupada en el sector primario con un total de 19%.

A partir de la revelación de las microrregiones económicas y del sistema regional de Guerrero, desde una dimensión funcional, expresiones sintéticas de la abstracción de las interrelaciones económicas presentes en su territorio, quedan

establecidas las bases para la interpretación de la estructura territorial de la economía, en donde se identifican, en forma conjunta, los elementos económicos que la caracterizan.

### 3.2. La estructura territorial de la economía de Guerrero: la dimensión concreta de los objetos económicos

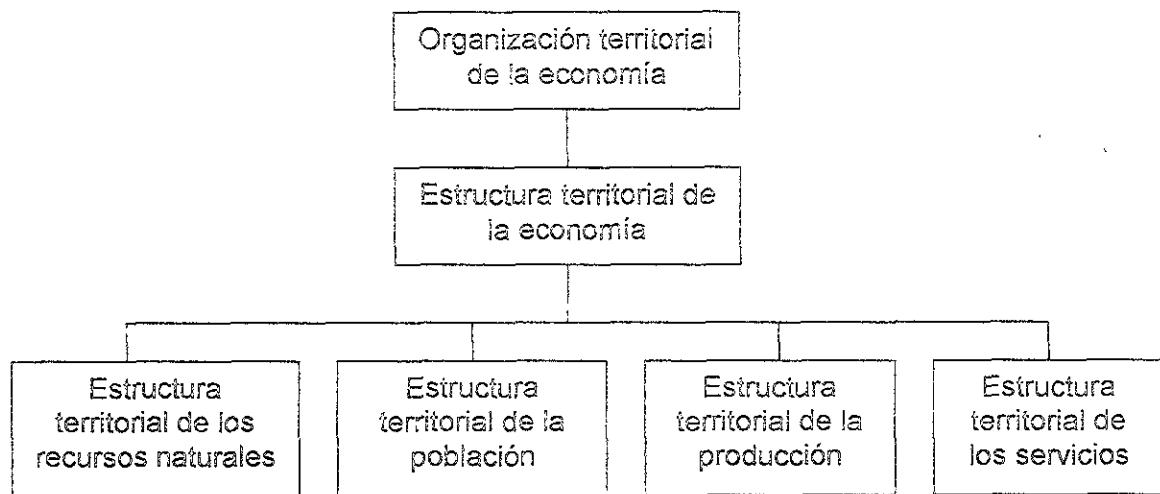
#### 3.2.1. Consideraciones teóricas

La estructura territorial de la economía (ETE), como posición teórica, remite a "una interacción entre objetos discretos económicos que se examinan, no en forma aislada, sino como elementos de sistemas territoriales económicos que se establecen a través de relaciones funcionales" (Propin, 1987). La ETE es el resultado de la división territorial del trabajo, la cual se define como "un proceso complejo que destaca, entre la actividad económica, sus distintos tipos y variedades, los separa territorialmente y los vincula a un sistema económico más o menos íntegro" (Privalovskaya, 1983).

Las relaciones funcionales y vínculos de los objetos existentes de la economía, examinados de manera conjunta con el poblamiento, son el carácter principal de la ETE. Ésta refleja la correlación interna, la ubicación mutua, la combinación e interacción en el espacio de los diferentes objetos económicos con los recursos naturales y la población.

El análisis de la estructura, formada con el fin de detectar las desproporciones en la ubicación mutua de los elementos, permite elaborar recomendaciones específicas sobre su transformación. De aquí se deduce que "el objeto concreto del estudio geográfico de la organización territorial de la economía es la estructura territorial de la economía" (*Ibid*; fig. 3.6).

Figura 3.6 Estructura territorial de la economía



Fuente: Propin, 1987

### 3.2.2. La “expresión geográfica” de la ETE de Guerrero

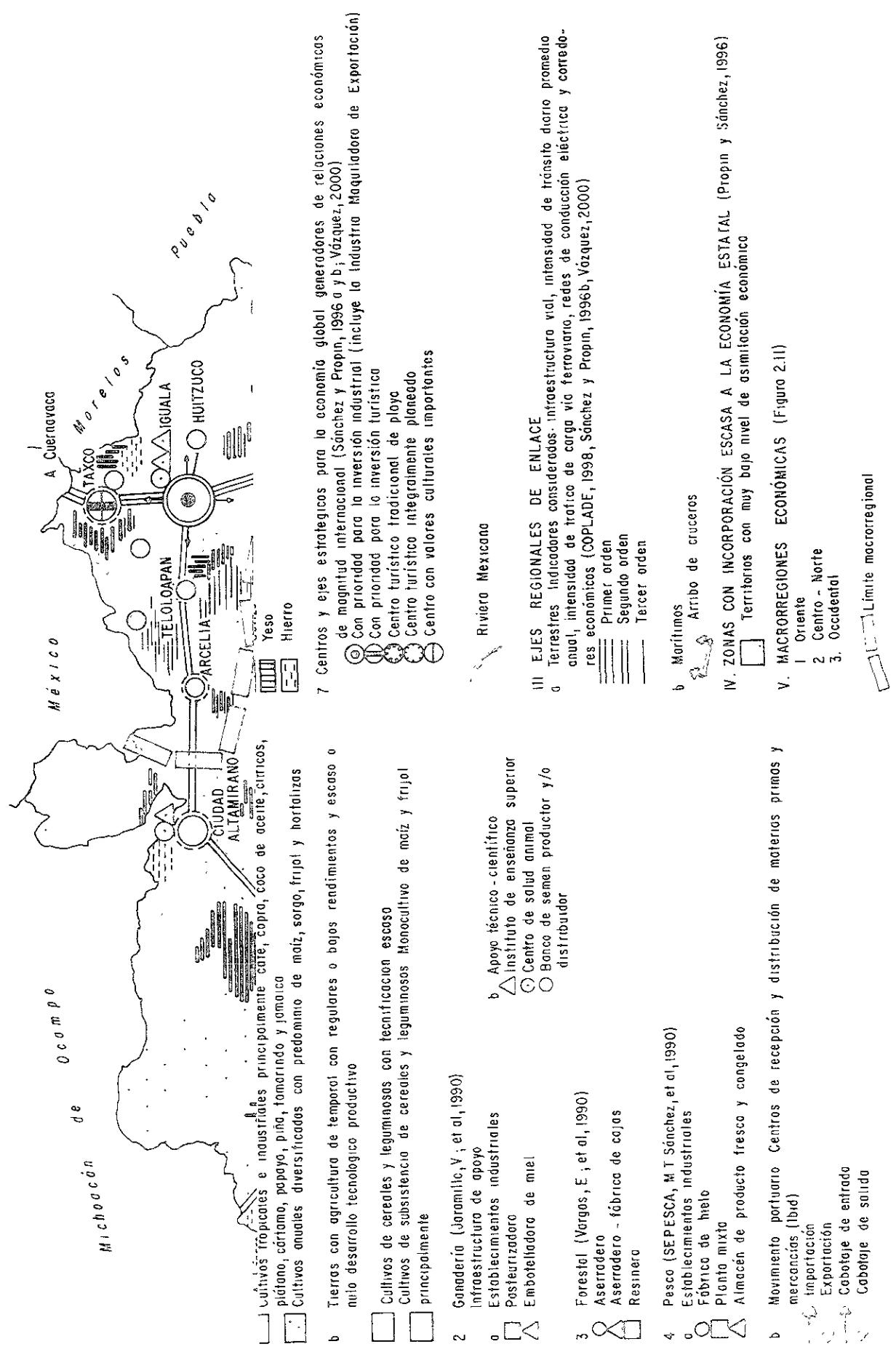
El conjunto de elementos discretos económicos, presentes en el territorio de Guerrero, muestra el “esqueleto” de la economía asociada con su manifestación física espacial. Al mismo tiempo, permite escindir, en primera instancia, los elementos que requieren el análisis por separado de cada uno de ellos pero coexisten en el espacio y se expresan de forma sintética.

#### *Características generales de la ETE de Guerrero:*

La naturaleza, la sociedad y la economía contenidos en el mapa de la estructura territorial de la economía (figura 3.7) presentan las características siguientes:

En función de la distribución territorial disímil que muestran los elementos del sistema se identifican los grandes centros preferenciales de la economía y la población del estado focalizados en zonas muy específicas de la entidad, en tanto el resto corresponde a lugares que dependen de la organización territorial generada por los centros rectores mediante el desempeño de funciones distintas.

**Figura 3.7. GUERRERO:** ESTRUCTURA TERRITORIAL DE LA ECONOMÍA



Asimismo, se identifican los principales ejes articuladores entre los centros de mayor peso socioeconómico en la medida que dinamizan el intercambio de personas, mercancías y bienes.

Por el papel preponderante que ejerce la población asentada respecto a la organización económica del territorio, en este trabajo se identifican de forma exclusiva los asentamientos urbanos que corresponden a los centros grandes y medianos de la población de Guerrero; como se aclaró con anterioridad, se incluyen las localidades con más de 15 000 habitantes, categoría en la que se agruparon sólo quince. En este grupo de localidades existen diferencias notables. Por una parte, se tiene la presencia de una ciudad, Acapulco de Juárez, que alberga más de la cuarta parte de la población total del estado. Este núcleo es, por mucho, la ciudad de mayor tamaño de la entidad (figura 3.7).

Hay que agregar, que si bien Acapulco se considera dentro del sistema nacional de asentamientos como "ciudad media" por poseer entre 100 000 y 1 000 000 de habitantes, la fuerte atracción de migrantes del estado y de entidades vecinas muestran que, desde hace mucho tiempo, alcanzó la categoría de ciudad millonaria. Más adelante se detallan las repercusiones socioeconómicas derivadas de esta característica.

En segundo lugar destaca Chilpancingo de los Bravo que, con menos de la tercera parte de los habitantes de Acapulco, se incluye dentro del grupo de ciudades medias de México. En ella residen las funciones administrativas de la capital estatal.

En una tercera categoría se identifican otros centros urbanos, con funciones específicas, pero que destacan por la cantidad de personas que habitan en ellas; tal es el caso de Zihuatanejo e Iguala de la Independencia. En el resto, la

población no sobrepasa los 50 000 habitantes; esos centros urbanos son Ciudad Altamirano en Tierra Caliente; Arcelia, Teloloapan, Ciudad Huixtla, Zumpango del Río, Tixtla y Chilapa de Álvarez en la macrorregión Centro-Norte (figura 3.7).

La presencia de población en el espacio urbano se vincula, de manera inmediata, con la distribución de las actividades económicas. Así, los centros urbanos son proclives a la concentración de las aquellas que implican una máxima especialización en función de la jerarquía de los servicios mediante la existencia de la industria manufacturera y el comercio de magnitud distinta. En este contexto, la presencia de establecimientos comerciales de ventas al mayoreo y menudeo y, los mercados públicos reflejan la intensidad económica respaldada por los flujos de materias primas, materiales y mercancías.

En relación directamente proporcional con la mayor cantidad de establecimientos de las categorías halladas (figura 3.7), Acapulco destaca como la localidad con los valores más altos porque cuenta con 450 de tipo comercial al mayoreo, 11 722 al menudeo, más de 5 000 destinados al préstamo de servicios diversos y 1 119 a las manufacturas, valores con los que invariablemente, ocupa el primer lugar en la entidad en todos los casos (figura 3.7). Además, allí se encuentra una de las tres centrales de abasto, tipo de infraestructura que representa el acopio y la redistribución de materia prima y mercancías, cuya función estratégica responde a la organización regional de abasto.

No obstante lo dicho anteriormente, la industria es una actividad preponderante en Acapulco, existen algunos establecimientos agroindustriales vinculados con el procesamiento de las materias primas como la División Cítricos de Agroindustrias del Sur, centro de Acopio de la producción frutícola de San Marcos y de los distritos cercanos a la localidad. Destacan también algunas procesadoras de alimentos (embotelladoras de refrescos, plantas de lácteos).

Otra central de abasto se ubica en Zihuatanejo y coincide también con una concentración alta de este tipo de servicios. Aunque otras localidades tienen, después de Acapulco, la mayor cantidad de establecimientos de un tipo específico, como Chilpancingo e Iguala que superan a Zihuatanejo en establecimientos comerciales por mayoreo, en conjunto, ésta ocupa el segundo lugar en el contexto estatal.

De hecho, Iguala, Chilpancingo, Ciudad Altamirano y Taxco presentan los valores intermedios en este rubro; no obstante, concentran la mayor cantidad de establecimientos maquiladores de prendas de vestir de exportación, actividad que, con un ingreso superior a 30 millones de dólares en 1998, generó parte de los altos de la región; las demás ramas industriales, especialmente en Tierra Caliente, tienen escasa participación en el aporte sectorial al PIB estatal y se caracterizan por la producción artesanal de prendas de vestir, manufacturas de metales y derivados de cuero.

Las demás localidades urbanas tienen valores relativamente altos en los establecimientos de venta por menudeo pero no ejercen un peso importante en el ámbito estatal. Este comportamiento se explica por el predominio de pequeños comercios familiares que, en ocasiones, sólo reflejan una tendencia típica de la economía terciarizada. Con estas características se distinguen Zumpango y Tixtla, entre otros centro urbanos.

Si bien los parámetros utilizados para la representación cartográfica de la actividad industrial contempla sólo las localidades urbanas, ésta no se circunscribe a ellas. Por tal motivo, la Costa Chica no tiene representación en este aspecto; en ésta industria se limita, al igual que las demás regiones de Guerrero con ausencia de ciudades, a la producción de artesanía local por parte de grupos indígenas como los amuzgos, que habitan en la Montaña Suroriental.

Entre otros centros y territorios que desempeñan funciones específicas en el contexto estatal se encuentran los destinados a la producción agrícola. El estado cuenta con 1 247 652 de hectáreas de terreno cultivable, de las cuales, menos del 10% dispone de infraestructura de riego, muy focalizada en la Costa Grande, específicamente en Tecpan, Coyuca de Benítez y Atoyac; en Tierra Caliente en las proximidades de Ciudad Altamirano; el norte del estado y Cuajinicuilapa en la Costa Chica (figura 3.7). Este tipo de agricultura presenta los rendimientos más altos y con generosas inversiones de capital privado y federal, esta última mediante planes como el Programa de Alianza para el Campo y el PROCAMPO.

Como actividad complementaria se ha incrementado el apoyo a la agroindustria, de tal forma que se han promovido proyectos para la incorporación de procesadoras de arroz en la Montaña Suroriental, jamaica y frutas tropicales en la Costa Chica, limón en el municipio de San Marcos y beneficiadoras de frutas tropicales en la Costa Grande, de café en Atoyac de Álvarez y de frutas tropicales en Tierra Caliente en la microrregión de Altamirano. En 1998, tan solo en Coyuca de Benítez se habilitaron seis comunidades ejidales para la producción de coco rallado natural, copra y derivados del cocotero, para su comercialización directa regional y con categoría de exportación a través del puerto de Acapulco.

En otro tipo de agricultura con rendimientos aceptables y con un grado de tecnificación intermedio, se identifican las tierras habilitadas para los cultivos anuales diversificados orientados al comercio local, regional e incluso nacional. Esta variante agrícola ocupa una extensión considerable a lo largo de la costa guerrerense y, a diferencia de la anterior, no existe prácticamente hacia en interior, salvo las hortalizas cuya producción no requiere de grandes extensiones de terreno. A este respecto, el volumen de producción obtenido por los altos rendimientos de este tipo de cultivo en la zona circundante a Iguala se destinan para exportación.

Los valles centrales del estado, en especial en las cercanías de Chilpancingo, la agricultura se dirige fundamentalmente al cultivo de maíz, abundante también en las tierras ubicadas cerca de Ciudad Altamirano, tipo de agricultura combinado con la de riego en donde la producción de forrajes para el ganado ocupa un lugar importante, con el aprovechamiento de agua del río Balsas; allí se ubican algunos de los distritos de riego más productivos de la entidad (figura 3.7).

El tipo de agricultura con los menores rendimientos coincide con las zonas de mayor marginación socioeconómica del estado e incluye los monocultivos tradicionales como el maíz y frijol, de manera preferente. Esta actividad se centra en las zonas con fuertes pendientes y/o tierras con vocación no agrícola.

Esta situación se presenta en la zona limítrofe entre Tlapa de Comonfort y Oaxaca, en la Montaña Mixteca oriental, y circunda las áreas de cultivos de escasa tecnificación y de agricultura con riego de la porción norte y centro del estado.

En estos espacios vacíos las actividades complementarias de la economía local incluyen las relacionadas con la extracción de los recursos forestales. Guerrero cuenta con reservas importantes de bosques, ubicados en las zonas montañosas con temperaturas templadas y con una cubierta vegetal constituida por asociaciones de pino, oyamel, encino, enebro y otras de maderas blandas.

En las zonas de piedemonte que limitan con la planicie litoral del Pacífico, y hacia el interior en la depresión del Balsas, se identifican las selvas medianas con predominio de maderas finas como el cedro rojo. Esta ventaja que representa el medio geográfico se ve moderada por el aprovechamiento irregular de los recursos forestales, en virtud de que, por razones culturales, la población habilita las tierras para incrementar la frontera agrícola y ganadera por medio de técnicas

tradicionales de desmonte como la "tumba, roza y quema". En estas condiciones, por las características fisiográficas y de las propiedades del suelo, la agricultura es de tipo seminómada con secuencias de desmonte, siembra de maíz o frijol durante pocos años y la búsqueda sucesiva de nuevas áreas de cultivo

La tala excesiva se atribuye a las compañías madereras que aprovechan las especies maderables más reddituables. De la producción total de 1998, el pino fue la especie que aportó la mayor producción con 93.2%, el oyamel y el encino sumaron más de 5% en conjunto; el resto perteneció a las demás especies. A nivel regional la Tierra Caliente Nororiental aportó el 35.5% de la producción maderable, la Costa Grande el 26% y el Centro 8.5%; el porcentaje restante correspondió a las demás regiones. Del volumen de producción total de los 3 911 millares de pie tabla en ese año, la mayor parte se exportó hacia Estados Unidos y Canadá a través de la Unión de Ejidatarios de la Costa Grande de Guerrero.

La infraestructura de apoyo principal a la actividad forestal se localiza cerca de Acapulco, donde se procesa la producción regional de madera. En esta ciudad, y en Zihuatanejo, se localizan dos de los aserraderos-fábrica de cajas de embalaje para mercancías que se comercializan en el estado, la otra se ubica en Chilpancingo. Otros establecimientos de este tipo se distribuyen en el centro y norte de Guerrero asociados con la presencia de bosques de manera de pino, así como resinera principal, donde se procesan derivados de la madera (aguarrás, acetonas) cerca de Zumpango (figura 3.7).

Además, de las especies maderables se aprovechan los derivados de especies no maderables concentradas en la Costa Chica, de donde procede la mayor parte de las 218 toneladas de tierra de monte producidas y se ha promovido la incorporación de centenares de hectáreas de plantaciones comerciales de maguey mezcalero y de frutales en la montaña de la macrorregión Oriental.

Aunque en Guerrero la ganadería oficialmente ocupa 2.5 millones de hectáreas distribuidas en la Costa Grande, Costa Chica y la Tierra Caliente Nororiental, en lo referente al ganado pequeño de cría doméstica ocupa los primeros lugares en el contexto nacional. De hecho, por el número de aves ocupa el quinto lugar en el país. Este tipo de economía complementa la precaria producción agrícola obtenida por los habitantes de las zonas económicamente más deprimidas.

En contraparte, la ganadería orientada a la producción para comercio regional ocupa el lugar preferencial para el apoyo de las inversiones por parte del Estado, a través de infraestructura de apoyo, como las dos plantas pasteurizadoras de productos lácteos la Costa Grande y la Costa Chica, las embotelladoras de productos apícolas y los centros de investigación y enseñanza superior en Iguala y Ciudad Altamirano (figura 3.7).

Aunque la calidad de los productos pecuarios no compite con la obtenida en otros estados del país, el ganado de doble propósito y el especializado en producción de carne y lácteos aportan el 3.5% al total de lo que se consume en el país. A través de programas gubernamentales, se incrementó la participación de tierras agrícolas orientadas a la producción de forrajes para ganado, apoyadas por la incorporación de semillas mejoradas y de innovación de implementos técnicos. En esta forma, los forrajes obtenidos en los municipios Juan. R. Escudero, Tecoanapa y Ayutla de los Libres se destinan para impulsar a la ganadería.

En lo que respecta a la pesca, sería lógico pensar que por los 485 kilómetros del litoral guerrerense, su plataforma continental de 5 402 kilómetros cuadrados, 22 700 hectáreas de lagunas costeras y 50 800 hectáreas de cuerpos de aguas continentales, la producción pesquera debería tener un peso importante para la economía del estado. Sin embargo, existen numerosos factores que intervienen en la escasa participación de esta actividad en el PIB estatal.

Las características físico-geográficas de la costa del Pacífico no son las más favorables para la actividad pesquera. La plataforma continental es muy estrecha, a unos cuantos metros de la costa se encuentra el talud continental. Estas condiciones no son favorables para la existencia y reproducción de especies porque que se limita la presencia de cardúmenes, plancton y luz solar, que constituyen el alimento y el medio de vida de aquellas.

A los factores anteriores se agregan la escasa infraestructura de apoyo concentrada en Ixtapa-Zihuatanejo y Acapulco, lugares en los que la pesca tiene una función secundaria, y en Vicente Guerrero, Barra de Potosí y Tecpanapa, centros pesqueros de primera magnitud en el contexto microrregional. En los tres primeros se concentran prácticamente todos los establecimientos industriales vinculados con esta rama (figura 3.6). Por el volumen de producción, las especies más importantes en estos centros son el huachinango, el bagre, la tilapia, el ostión de concha, el jurel y el camarón.

Por otro lado, se ha desaprovechado el potencial pesquero de las lagunas costeras; por ello se han establecido proyectos de cultivos de camarón como una alternativa de ingresos económicos para la población que habita en estos lugares. En 1998, la SEMARNAP estatal asignó un presupuesto para el impulso a la pesca mediante la generación de empleos temporales a la población en la Costa Grande y la Costa Chica, pero hasta ahora no se han obtenido los resultados esperados.

El intercambio de materias primas y mercancías, a través de los principales puertos de la entidad, recae en la capacidad de infraestructura instalada en Zihuatanejo y Acapulco. Históricamente Acapulco ha sido centro de enlace no sólo con los litorales mexicanos sino del mundo. Esta función perdura a través de los flujos de entrada y salida con mayor volumen e intensidad de Guerrero; en tanto, en Zihuatanejo, los flujos de entrada y salida se limitan al cabotaje (figura 3.7).

Cuando se hace referencia a las funciones con peso histórico importante en Guerrero, la minería ocupa un lugar trascendental. Aunque se tiene conocimiento que antes de la llegada de los españoles algunos grupos indígenas habitantes de la zona limítrofe de la costa y la montaña, en la Tierra Caliente y el Norte ya trabajaban algunos minerales como el oro, el cobre y la plata; la apertura de la primera mina de América “el Socavón del Río” para la extracción de plata, en 1521, marcó el inicio del impulso a esta actividad en los siglos subsecuentes.

El potencial minero en Guerrero es elevado. Tiene una variedad numerosa de depósitos de minerales metálicos y no metálicos entre ellos, oro, plata, plomo, zinc y cobre, estos tres últimos distribuidos en casi todo el territorio del estado. Otros minerales como el antimonio, mercurio y manganeso se ubican en el norte guerrerense. Por su parte, el hierro se ubica en la Costa Grande y la porción central del estado (figura 3.6).

Si bien la producción minera en el decenio de los ochenta decayó al grado de generar el cierre de minas como la de Real de Guadalupe en Taxco, por el declive de los precios de los minerales metálicos entre 1990 y 1995, para 1996 repunta la producción estatal de oro y plata. Se prevé que esta última tendencia continúe durante los próximos años.

En apoyo a la minería, las inversiones de las 22 compañías mineras nacionales y extranjeras que operan en la entidad se realizan trabajos y proyectos de exploración y explotación. En este sentido, es importante indicar la reciente edición de la Monografía Geológica Minera del estado de Guerrero, realizada por el Consejo Estatal de Fomento Minero (Consejo de Recursos Minerales; SECOFI) (1999), que constituye un instrumento de difusión y promoción para atraer la inversión de nuevos grupos industriales en el ramo.

El incremento del flujo de capitales orientados a la actividad minera deriva, en parte, por la modificación de la ley minera en donde se brinda la posibilidad de mayor participación del capital extranjero. De las 464 concesiones otorgadas a la exploración y explotación en los siete distritos mineros, en lo que respecta a la extracción de minerales metálicos, una parte importante pertenecen a la Compañía Industrial Minera de México S. A. de C. V. y la Cia. Minera Nukay, que operan en el Distrito de Taxco y la región minera de Mezcaia. En la actualidad existen proyectos de evaluación por parte de la Compañía Peñoles y Valerie Gold de México (Consejo Estatal de Fomento Minero del Estado de Guerrero, 1999).

Los minerales no metálicos que incluyen la sal, caliza, dolomita, mármol, yeso, arcilla y grava en la Costa Grande y Costa Chica, son producidos por las minas de la Industrial Minera de México, Minera Nukay, Cementos Apasco S.A. de C.V., Agregados Chilpancingo y Minerales no Metálicos de Guerrero del Grupo Montemayor, entre otras (*Ibid*).

La inversión privada en la actividad minera sólo se equipara con los flujos de capital orientados al sector turístico. De hecho, la conformación del corredor turístico Ixtapa-Acapulco como parte de la Riviera Mexicana (figura 3.7) en la Costa Grande de Guerrero, asigna a estas dos localidades la categoría de espacios nodales, que organizan a la economía estatal; el corredor es apoyado por las políticas gubernamentales y son centros preferenciales de la economía global (Vázquez, 2000).

Tan sólo en el decenio de los ochenta, de los 45.5 millones de turistas que arribaron a Guerrero, el 88.1% tuvo como destino Acapulco y el 6.5% Ixtapa-Zihuatanejo. En relación con la tasa de crecimiento del arribo de turistas desde los años ochenta hasta ahora, se percibe un aumento del 3 % anual. No obstante, aunque el turismo en Acapulco e Ixtapa Zihuatanejo representa la actividad rectora

del estado de Guerrero, su presencia condiciona la desarticulación y disparidades de algunas regiones rezagadas, en cuanto a nivel socioeconómico se refiere; tal es el caso de la Tierra Caliente y la Montaña de Guerrero.

Desde los setenta, Acapulco era ya un centro turístico de magnitud internacional, situación favorecida por un conjunto de factores internos y externos como la masificación de los medios de transporte, la promoción al incremento de los flujos de personas, capitales, mercancías y bienes hacia los destinos turísticos de México, son algunos de ellos. El apoyo político en este período se orientó en dos direcciones. Por un lado, el impulso de los sitios turísticos tradicionales y, por el otro, la génesis de la modalidad de los centros "integralmente planeados" (De Sicilia y López, 1997).

Los extremos del eje turístico de la costa de Guerrero se inscriben dentro de los dos grupos. Por un lado, Acapulco como centro turístico impulsado desde los años treinta; además de ser considerado como turismo de playa junto con Veracruz hasta mediados de siglo (*Ibid*) y en 1970, el inicio de operaciones de Ixtapa-Zihuatanejo como centro complementario.

A partir de aquel decenio, Acapulco se consolida como asentamiento prioritario con los indicadores socioeconómicos más elevados del estado y con vínculos que generan la dependencia regional y los nexos más fuertes con el extranjero, principalmente con Estados Unidos, por la intervención de capitales invertidos en cadenas hoteleras e infraestructura de servicios para el turismo.

De los 1 600 kilómetros que comprende la Riviera Mexicana y los 485 incluidos en Guerrero, la longitud del corredor Ixtapa-Acapulco es de 240 kilómetros. Las condiciones físico-geográficas predominantes en el lugar son propicias para el desarrollo del turismo de playa, cuyas características corresponden con la

organización y estructura territorial inducidas por esta actividad económica (Sanchez y Propin 1996a).

En relación con el clima predominante en esta porción de la Riviera Mexicana, la cantidad de días-sol al año es mayor que 250. Si se comparan las condiciones que prevalecen en otros sitios turísticos como las playas de la fachada oriental del país y en la Península de Baja California, la costa de Guerrero tiene las mayores ventajas (*ibid*).

La presencia de la bahía de Acapulco es otro de los factores naturales favorables para el anclaje de embarcaciones destinadas al transporte de turistas, en este caso, los grandes cruceros. En Ixtapa-Zihuatanejo, aunque la bahía es pequeña en relación con la de Acapulco y el anclaje pudiera presentar alguna dificultad, no es impedimento para el arribo de visitantes por esta vía (Vázquez, 2000)

Pero estos centros no son un factor de atracción sólo para los turistas, sino también para la población y aquellos captan las mayores tasas de urbanización en el estado, comportamiento que indica que los grandes volúmenes de migrantes no se equivocan cuando se desplazan hacia los lugares que ofrecen las mejores oportunidades de empleo (Padilla, Juárez y Propin, 1996).

Otro centro turístico que destaca por sus atractivos turísticos es Taxco de Alarcón, que constituye el tercer vértice del llamado "triángulo del Sol". Posee vestigios arquitectónicos religiosos y civiles de la época colonial, que data de los siglos XVI a XVIII. Juxtlahuaca y Cacahuamilpa ofrecen grutas y cuevas como principal atractivo a los turistas procedentes del interior del país, especialmente del Distrito Federal.

El elemento motor de la dinámica económica se sustenta en los ejes regionales de enlace al posibilitar el desplazamiento e intercambio de flujos de todo tipo y constituyen las arterias estratégicas generadoras de difusión y penetración, acopio y distribución de materias primas, mercancías, personas, capitales e información entre muchos otros factores.

En los indicadores seleccionados en la figura 3.7 se consideraron los flujos de carga vía ferrocarril, casi inexistente en Guerrero, intensidad de tránsito diario promedio anual, los corredores económicos preponderantes y las redes de conducción eléctrica e infraestructura. En esta forma se revelan los ejes principales que evidencian un mayor tráfico e intercambio entre las localidades de Taxco, Iguala, Chilpancingo y Acapulco. Por la intensidad de los flujos generados entre estos centros, fueron clasificados como de primer orden (figura 3.7).

Pese a que, en 1992, con la ingente inversión de la iniciativa privada inició operaciones la autopista "ruta del Sol" México-Acapulco, cuya obra reduce a la mitad el tiempo de recorrido anterior entre estas dos ciudades, la carretera federal 95 México-Acapulco es aún el enlace principal de estos centros en la medida que la autopista es el tipo de enlace externo cuya finalidad primordial no es comunicar los puntos intermedios, sino con un punto extremo. Por otro lado, es elevado el costo de peaje por transitar en ella.

En relación con el transporte de carga por ferrocarril sólo se incluye el tramo que une a Iguala con Cuernavaca, ya que no hay otras vías de este tipo en el estado.

Las localidades urbanas de la Costa Grande, Tierra Caliente y Norte del estado se enlazan por medio de vías clasificadas como de segundo orden. Así, de Iguala a Ciudad Altamirano la carretera federal 51 es el eje principal por la cantidad de vehículos que transitan por ella y las redes de transmisión eléctrica son

importantes. Entre esta localidad y Zihuatanejo la carretera 134 es el único rasgo que permite identificarlo como de segundo orden por la inexistencia de redes de transmisión eléctrica que complementen esta función de eje (figura 3.7).

El otro nexo de segundo orden con flujos de mayor intensidad que el último tramo referido, pero sin alcanzar la categoría de primero, se identifica por el trazado a lo largo de las costas Grande y Chica, desde el límite con Michoacán hacia el occidente hasta el espacio limítrofe con Oaxaca. Aunque en esta última porción no se identifican localidades urbanas, el tránsito de mercancías por esta vía en el ámbito regional e interestatal le asigna un peso importante.

El último eje de segundo orden corresponde al enlace de la capital del estado, con Tixtla de Guerrero y Chilapa de Álvarez (figura 3.7), en donde el intercambio comercial de la producción agrícola desempeña un papel relevante en la dinámica económica de la microrregión.

Los tres ejes restantes presentan valores relativamente bajos en alguno o todos los criterios considerados, e incluso nulo. Tal es el caso del enlace entre Atoyac y Chilpancingo, donde el juicio de mayor peso para incluirlo en la valoración de ejes de tercer orden es la presencia de la carretera 196 con tránsito poco significativo.

Los dos restantes que comunican a Iguala con Huixtla y Chilapa con Tlapa de Comonfort en la montaña exhiben el mismo comportamiento de los enlaces de poca magnitud. No obstante, la mayoría de los nexos de esta última localidad se dirigen hacia Puebla.

La carencia de vías de comunicación en una entidad donde las dificultades derivadas del relieve accidentado de la Sierra Madre del Sur, cuyo cuerpo central rasgo coincide con la mayoría de los espacios "vacíos", obliga a considerar los

pocos elementos que diferencien las zonas de enlaces poco significativos de las que no los tienen.

A este respecto, Guerrero se distingue por ser uno de los estados con más kilómetros de terracerías, veredas y caminos locales del país. Aunque éstos desempeñan un papel vital para las comunicaciones entre la población que habita en lugares de difícil acceso. En conjunto estos ejes locales corresponden con las grandes regiones subordinadas a la dinámica de los ejes interaxiales principales, alrededor de los cuales gravita la economía del estado.

En lo que respecta a los enlaces por vía marítima, además de las relaciones comerciales generadas por Ixtapa y Acapulco, el turismo, función principal de estas ciudades, promueve genera flujos preferenciales muy especializados asociados con esta actividad económica: es el arribo de cruceros. Este servicio dirigido al turismo de alto poder adquisitivo incluye, entre sus principales orígenes y destinos, a Los Ángeles, San Francisco, Vancouver, Hawaii, Japón, Barbados y Puerto Rico (figura 3.7).

## Conclusiones

- La temática regional corresponde con una de las nociones más importantes del pensamiento geográfico. La búsqueda de métodos de división regional que faciliten la aprehensión de la realidad geográfica, a partir del examen de los fenómenos presentes en el territorio, conlleva múltiples complicaciones asociadas con la variedad de definiciones, en donde la región adquiere una connotación ideológica incluso de carácter político a medida que constituye la unidad de análisis en planes de desarrollo y de investigaciones académicas y de aplicación práctica.
- En México las regiones económicas reveladas se han delimitado basadas en el “método de experto” en el que el conocimiento empírico del espacio es la parte modular del conocimiento generado pero no se aprecia con claridad un procedimiento metodológico que sustente la división regional en otros escenarios espaciales o distintas escalas geográficas.
- En la investigación que aquí se presenta, la tipificación y regionalización probabilística son los métodos que soportan la regionalización económica del estado de Guerrero. Con base en los cinco indicadores examinados en el capítulo 2, se revelaron ocho tipos de municipios en función del comportamiento presentado en cada indicador. A través de ellos se percibe la concentración de la población y la economía en pocos lugares como Acapulco, la porción centro y norte de la entidad así como la Costa Grande que, en conjunto, representan los lugares geográficos de mayor peso económico en el ámbito estatal.
- La delimitación regional, trazada a partir del método de la regionalización probabilística, se apoya en la diferenciación de la frecuencia de vecindad causal o casual de “regiotipos” de cierto tipo, en donde valora si la presencia de un

municipio con un comportamiento determinado se condiciona o es aleatoria en función de otro de cierto tipo.

- La división regional presentada en esta investigación se organiza de la manera siguiente: tres macrorregiones, la Oriental, la Centro-Norte y la Occidental; siete mesorregiones, la Costa Chica, la Montaña Suroriental, la Montaña Centro-Norte, la Tierra Caliente Nororiental, los Valles Centrales, la Costa Grande y la Tierra Caliente-Sierra Madre del Sur; y las diecinueve microrregiones detalladas.

- Con las bases teórico-metodológicas aplicadas en la regionalización económica del estado de Guerrero se sientan nuevas bases para la aprehensión e interpretación de múltiples aspectos socioeconómicos, situación que abre al geógrafo un amplio panorama en las investigaciones socioeconómicas en México.

- Las proporciones socioeconómicas territoriales en función de la población total, la población urbana y la concentración territorial de la producción agrícola e industrial, utilizados en la regionalización económica, identifican el peso que ejerce cada microrregión en el contexto estatal.

- Las microrregiones que destacan por contener las proporciones más significativas de población, población urbana y elevadas concentraciones de la producción industrial de la entidad son las de Acapulco y Chilpancingo-Tixtla de Guerrero. En contraparte Ayutla-Tecoanapa, Ometepec, San Luis Acatlán Malinaltepec-Atlixco, Tlapa, Zitlala-Olináy y Huamuxtitlán-Tlalixtaquilla se distinguen como las de menor peso en esos indicadores. La concentración de la producción agrícola se ubica de manera prioritaria en la Costa Grande y en Coyuca de Catalán-San Miguel Totolapan mientras que todas las que forman parte de la macrorregión Oriental tienen el valor más bajo en ese rubro.

- El comportamiento mostrado por la concentración microrregional exhibe una polarización extrema, como resultado de la presencia humana y de las actividades económicas en lugares específicos del estado de tal manera que, salvo en el caso de la población total, dos microrregiones concentran aproximadamente las dos terceras partes del valor total de Guerrero.
- La estructura ocupacional de la población, bajo el paradigma de la división sectorial de las actividades primarias, secundarias y terciarias, corresponde con el peso económico que cada actividad representa en el contexto guerrerense. Seis microrregiones (I1b, I1c, I2a, I2c, I3a y III2b) emplean a la mayor parte de la población en actividades primarias de forma preponderante, una en secundarias (II2b) y otra más en las relacionadas con el préstamo de servicios (I1a). Las restantes se caracterizan por una combinación más o menos proporcional entre dos sectores con mayor peso de un tercero, en esencia primario.
- El análisis de la estructura territorial de la economía a partir de la regionalización económica, facilita la detección de las desproporciones en la ubicación mutua de los elementos que interactúan en el Guerrero.
- La estructura regional de la economía se caracteriza por la presencia de importantes centros de población en donde predominan las funciones turísticas, comerciales, de servicios y político-administrativas. En este grupo se incluyen Acapulco, Ixtapa-Zihuatanejo, Chilpancingo, Iguala y Taxco. El resto de las localidades urbanas son centros económicos de magnitud microrregional.
- La infraestructura habilitada para las actividades agropecuarias se ubica primordialmente en la Costa Grande, la porción central de Guerrero y al Norte en la Tierra Caliente. En el resto del estado, las actividades económicas se orientan a la agricultura de subsistencia, la ganadería de pastoreo y la extracción forestal en

magnitud diferencial. Los recursos minerales se distribuyen en casi todo el territorio con predominio de los minerales metálicos y no metálicos.

- Los ejes de enlace regional vía terrestre incluyen los flujos de transmisión eléctrica, la intensidad y volumen de carga transportada y los corredores económicos. Se revelaron ejes de primero, segundo y tercer orden. En la primera clasificación se incluye en que conecta a Acapulco con Chilpancingo, Iguala y Taxco. Los de segundo orden incluyen toda la costa guerrerense, el enlace entre Iguala e Ixtapa-Zihuatanejo a través de Teloloapan, Arcelia y Ciudad Altamirano y, por último, el enlace entre Chilpancingo, Tixtla y Chilapa de Álvarez. Los de tercer orden comunican esta última localidad con Tiapa y Chilpancingo con Atoyac de Álvarez. Los enlaces marítimos incluyen, además de los flujos comerciales de cabotaje de entrada, salida, importación y exportación, el arribo de cruceros procedentes de Estados Unidos, Japón y las Antillas principalmente, flujos asociados con el turismo.
- En México, este tipo de investigaciones, en las que se examinan las diferencias regionales socioeconómicas deben constituir, a mediano plazo y en mayor medida, el soporte de los estudios y planes de desarrollo en los que se utiliza como corriente paradigmática el ordenamiento territorial para el desarrollo armónico y proporcional de la población. Por otro lado permitirán identificar la tendencias y perspectivas de los lugares en función del comportamiento mostrado a través del tiempo.
- En Guerrero, la tendencia percibida a través de la regionalización y la estructura territorial de la economía refleja el fortalecimiento de los nexos entre escasos lugares preferenciales para la economía global como Acapulco e Ixtapa Zihuatanejo, en tanto la mayoría de los lugares se identifican por un rezago socioeconómico mayor, incremento de las condiciones de marginación para la

población de esas regiones que, en busca de mejores condiciones de vida, se desplaza hacia aquellos que presentan las mejores oportunidades.

- Por tal motivo, la evaluación sintética de los fenómenos socioeconómicos en Guerrero contribuye como plataforma teórica cognoscitiva a la búsqueda de alternativas para la población que habita en las zonas más deprimidas de la entidad.

## Bibliografía

- Baranda, M. y L. García -comp- (1987) Estado de México. Textos de su historia. Gobierno del estado de México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
- Campodonico, C., Wilson N. (1979) El crecimiento de Acapulco. H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco, Universidad Autónoma de Guerrero, Chilpancingo
- Cardoso, C. -coord.- (1980) México en el siglo XIX (1821-1910). Historia económica y de la estructura social. Nueva Imagen, México, p. 53 (Serie historia).
- Ceceña, J. L. (1983) La planificación económica nacional en los países atrasados de orientación capitalista (el caso de México). IIE, UNAM, México.
- Celis, F. (1988) Análisis regional. Ciencias sociales, La Habana
- Commons, A. (1985) "Gestación y nacimiento de un estado: Guerrero" Boletín del Instituto de Geografía, No. 15, pp. 119-153
- "La división territorial del segundo imperio mexicano, 1865" Estudios de historia moderna y contemporánea de México. Vol XII, UNAM, México
- CONAPO (1993) Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal, 1990. CONAPO, México
- Consejo de Recursos Minerales; SECOFI (1999) Monografía geológico-minera del estado de Guerrero. SECOFI, Coordinación General de Minería, México
- COPLADE, Gobierno del estado de Guerrero (1998) Cuadernos de información para la planeación por municipio. 76 tomos COPLADE, México
- Dickinson, R. E. (1961) Ciudad, región y regionalismo. Contribución geográfica a la ecología humana. Omega
- Dieterich, H.; N. Chomsky (1995) La sociedad global. Joaquín Mortiz, p.151, México
- Dollfus, O. (1995) "Mondialisation, compétitivités, territoires et marchés mondiaux" L'Espace Géographique. No. 3, Université París, París
- Dudley, S. (1961) A glossary of geographical terms. Longmans Green, London, Great Britain.

- Ferrater, J. (1981) Diccionario de filosofía. Alianza Editorial, vols. 1, 2, y 4, Madrid.
- Gabinete S.A. de C.V. (1993) Acapulco es Acapulco. Guía Turística de Acapulco. Madero, Acapulco
- George, P. (1979) Los métodos de la geografía. Oikos-Tau, Barcelona
- (1980) Geografía activa. Ariel, Colección Elcano, la geografía y sus problemas, Serie 1, No. 4, Barcelona
- (1983a) Reflexiones de un geógrafo sobre el envejecimiento del espacio, en Communications, Nº 37, París. (Traducción de Atlántida Coll-Hurtado)
- (1983b) La Geografía, la "historia profunda". A la búsqueda de una noción global del espacio, inédito (Traducción de Atlántida Coll-Hurtado)
- George, et al. (1991) Diccionario de Geografía. Akal, Madrid.
- Gobierno Constitucional del Estado de Guerrero (1992) Programa de desarrollo de la Costa Grande de Guerrero, 1992-1994. Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Gobierno Constitucional del Estado de Guerrero, SEDESOL, México
- Guevara, L (1959) Síntesis histórica del estado de Guerrero. Colección de estudios históricos Guerrerenses, pp. 30-31
- Hönsch, F.; S. B. Larvor y G Sdasiuk (1986) Bürgerliche Konzeptionen der Regionalen Entwicklung. VEB Herman Haack, Gotha, pp. 148.
- Illades, C. y M. Ortega (1989a) Guerrero textos de su historia. Gobierno del estado de Guerrero, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México
- (1989b) Guerrero una historia compartida. Gobierno del estado de Guerrero, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México
- INEGI (1991) Datos básicos de la geografía de México. INEGI, Aguascalientes
- (1995) XIV Censo Industrial, XI Censo Comercial y XI Censo de Servicios. Censos Económicos 1994, INEGI, Aguascalientes
- (1996) Guerrero. Tomo I. Conteo 95 de Población y Vivienda, 1995. Resultados Definitivos. Tabulados Básicos, INEGI, Aguascalientes

- (1997) Estadísticas básicas del Medio Ambiente, INEGI, Aguascalientes, México
- (1998) Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos, INEGI, Aguascalientes, México
- ITESM (1999) La competitividad de los estados mexicanos, 1999. Centro de estudios estratégicos del ITESM, Monterrey, México
- Juillard, E. (1964) Applications pratiques de la regionalisation économique. *Geographia Polonica*, 4: 153-164
- Lacoste, Y. (1977) La geografía: un arma para la guerra. Anagrama, Barcelona
- Monkhouse F. J. (1978) Diccionario de Términos Geográficos. Oikos-Tau, Barcelona
- Nekrásov, N. (1975) Organización territorial de la economía de la URSS. Progreso, Moscú
- Nimmik, S. I. (1970) Sobre los núcleos formadores de regiones (traducido del ruso). Boletín de la Universidad de Moscú, No. 1, Moscú
- Ortega, J; et al –revisores- (1973) Ensayo político sobre el reino de la Nueva España, Porrúa, Colección Sepan Cuántos, no. 39, pp. 333-334
- Ortiz-Wadgymar (1995) Política económica de México 1982-1995. Los sexenios neoliberales. Nuestro Tiempo, México
- Padilla, S., Juárez, C., Propin, E. (1996) "El proceso de urbanización en las costas mexicanas entre 1980 y 1990: dimensión regional y expresión local" *Geografía y Desarrollo*. Colegio Mexicano de Geografía. México (en prensa)
- Privalovskaya, G. (1983) Organización territorial de la industria. Archivo del departamento de Geografía Económica, Instituto de Geografía, ACC. (material mimeografiado)
- Propin, E. y R. Thürmer (1986) "Un nuevo enfoque metodológico de la regionalización económica en la República de Cuba", *Wissenschaftliche Mitteilungen*, 18: 5-18
- Propin, E. (1987) Documento rector del proyecto Organización territorial de la economía cubana. Archivo del Departamento de Geografía Económica. Instituto de Geografía, La Habana (material mimeografiado)

----- (1992) Antagonismos en el pensamiento geográfico regional: ¿realidad o ficción? Inédito

Propin, E. y A. Sánchez (1996) "Niveles de asimilación económica del estado de Guerrero" Alternativas, demografía y sociedad en Guerrero. CIESAS, México

----- (1997) "La geografía económica como eje del conocimiento" .Notas. Revista de información y análisis. INEGI, N°. 2, pp. 35-41

Sánchez, A., Propin, E. (1996a) "Estructura territorial de la actividad turística en la Riviera Mexicana a fines del siglo XX". IV Congreso Internacional de Ciencias de la Tierra, Instituto de Geografía, Chile, edición en disco compacto

----- (1996b) "México: coexistencia espacial de la estructura territorial de la economía" América Latina: sociedad, economía y territorio, Icara, Madrid (en prensa).

Santos, M. (1993) "Los espacios de la globalización" Anales de Geografía. Universidad Complutense, No. 13, pp. 69-77, Madrid

Secretaría de Gobernación y Gobierno del estado de Guerrero (1988) Los municipios de Guerrero. Colección enciclopedia de los municipios de México, Centro estatal de estudios municipales de Guerrero, México.

De Sicilia, R. A. y A. López (1997) "Distribución geográfica de los municipios turísticos de México" Notas. Revista de información y análisis. INEGI, Aguascalientes, México, pp. 1-8

SPP (1983) Antología de la planeación en México. SPP, México, 30 tomos.

Unikel, L. (1979) El desarrollo urbano en México. Colegio de México. México

Valentei, D. (1974) Teoría de la población. Ensayo de la investigación marxista. Progreso, Moscú

Vázquez, V. (2000) "La estructura territorial de la economía del corredor turístico Ixtapa-Acapulco" Conference of Latin Americanist Geographers (CLAG) Universidad de Texas, Auxtin

Velasco, A. L. (1892) Geografía y estadística del estado de Guerrero. México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, pp. 81-82

Velasco M. G. et al. (1989) Diagnóstico socioeconómico contemporáneo del estado de Guerrero. Universidad Autónoma del Estado de Guerrero. Chilpancingo, Guerrero

## **Mapas del Atlas Nacional de México**

Carrascal, E. (1990) Hoja VI.11.1, mapa "Principales lugares de interés turístico" (1: 4 000 000) Atlas Nacional de México. Instituto de Geografía, UNAM, México

Chías, L y P. Pascual (1990) Hoja VI.10.2, mapa "Tránsito diario promedio anual, 1985" (1: 8 000 000) Atlas Nacional de México. Instituto de Geografía, UNAM, México

García de Fuentes, A. y Alejandrina de S. (1990) Hoja VI.10.3, mapa "Transporte de carga por ferrocarril, 1985" (1: 4 000 000) Atlas Nacional de México. Instituto de Geografía, UNAM, México

González, S. et al (1990) Hoja VI.2.1, mapa "Uso de la tierra" (1: 4 000 000) Atlas Nacional de México. Instituto de Geografía, UNAM, México

González, S. et al (1990) Hoja VI.2.7, mapa "estructura de la producción agrícola nacional" (1: 8 000 000) Atlas Nacional de México. Instituto de Geografía, UNAM, México

Jaramillo, V. et al (1990) Hoja VI.3.1, mapa "Principales zonas de especialización ganadera e infraestructura de apoyo" (1: 4 000 000) Atlas Nacional de México. Instituto de Geografía, UNAM, México

Sánchez, M. T. et al (1990) Hoja VI.6.1, mapa "Infraestructura para la producción y transmisión de la energía eléctrica, 1989" (1: 4 000 000) Atlas Nacional de México. Instituto de Geografía, UNAM, México

SCT; Coordinación General de Planeación (1993) Guerrero. Mapa turístico. (1: 400 000)

SEPESCA; M. T. Sánchez, et al (1990) Hoja VI.5.1, mapa "Infraestructura para la actividad pesquera, 1989" (1: 8 000 000) Atlas Nacional de México. Instituto de Geografía, UNAM, México

Vargas, E. et al (1990) Hoja VI.4.1, mapa "industrias forestales" (1: 8 000 000) Atlas Nacional de México. Instituto de Geografía, UNAM, México

## **Sitios en Internet**

[http://www.guerrero.gob.mx/dominios/historia/Historia\\_frame.htm](http://www.guerrero.gob.mx/dominios/historia/Historia_frame.htm)

<http://www.guerrero.gob.mx/dominios/gobierno/top/frames4.htm>

**GUERRERO EN EL CONTEXTO NACIONAL. INDICADORES SOCIOECONÓMICOS SELECCIONADOS**

**ANEXO 1**

	Estado	1	%	2	%	3	%	4	%	5	%	6	%	7	%	8	%	9	%	10	%	11	%	12	%	
1	Aguascalientes	5471	0.3	862720	0.9	1577	3.2	67484	1.0	187736	0.8	172782	5.0	98	94	97	94	97	94	97	94	97	94	97	0.0	
2	Baja California	69921	3.6	2112140	2.3	302	4.3	1929488	2.9	182652	0.8	505174	4.2	87	77	95	77	95	852	0.1						
3	Baja California Sur	73475	3.8	375494	0.4	51	3.0	296335	0.4	79159	0.3	88415	4.2	90	75	93	75	93	135	0.0						
4	Camppeche	50812	2.6	642516	0.7	126	3.3	547195	0.8	185521	0.8	135557	4.7	79	62	83	62	83	4648	0.6						
5	Coahuila	149982	7.7	2173775	2.4	145	1.7	1917349	2.9	256426	1.1	487209	4.4	94	77	97	77	97	253	0.0						
6	Colima	5191	0.3	488028	0.5	940	2.3	415684	0.6	72044	0.3	110481	4.4	96	94	97	94	97	28	0.0						
7	Chiapas	74211	3.8	3584786	3.9	183	2.0	1582392	2.4	2002394	8.3	693161	5.2	67	56	79	56	79	247616	30.6						
8	Chihuahua	244938	12.5	2793537	3.1	114	2.4	2239184	3.3	554353	2.3	663891	4.2	92	80	92	80	92	10214	1.3						
9	Distrito Federal	1479	0.1	8489007	9.3	5793	0.5	8463861	12.6	25146	0.1	2010799	4.2	98	98	100	98	100	297	0.0						
10	Durango	123181	6.3	1431748	1.6	116	1.1	872967	1.3	558781	2.3	300013	4.8	90	67	92	67	92	1945	0.2						
11	Guanajuato	30491	1.7	4406568	4.8	1445	1.8	2935334	4.4	1470634	6.1	833084	5.3	90	72	95	72	95	88	0.0						
12	Guerrero	63797	3.3	23416567	9.2	481	4.2	1603125	1.9	1603125	2.4	1321142	1.6	97	87	100	87	100	100100	12.3						
13	Hidalgo	20813	1.1	2112473	2.3	1015	2.0	1002869	1.5	1105884	4.6	428324	4.9	80	59	89	59	89	47867	5.9						
14	Jalisco	80836	4.1	5991176	6.6	741	2.2	4983708	7.4	1007488	4.2	1240054	4.8	95	90	97	90	97	3014	0.4						
15	Méjico	21355	1.1	11707964	12.8	5483	3.1	10018516	15.0	1689408	7.0	2443410	4.8	92	85	93	85	93	2573	0.3						
16	Michoacán	59928	3.1	3870604	4.2	643	1.6	2497443	3.7	1373161	5.7	781143	4.9	87	71	94	71	94	7324	0.9						
17	Morelos	4950	0.3	1442662	1.6	2914	3.4	1239328	1.8	203334	0.8	321508	4.5	91	83	99	83	99	363	0.0						
18	Nayarit	20979	1.1	898702	1.0	427	1.5	564950	0.8	331772	1.4	198954	4.5	87	76	95	76	95	4395	0.5						
19	Nuevo León	64924	3.3	35550114	3.9	547	2.4	3299839	4.9	250275	1.0	791725	4.5	94	89	93	89	93	35	0.0						
20	Oaxaca	93952	4.8	3228895	3.5	344	1.2	1404487	2.1	1824408	7.6	652429	4.9	68	45	86	45	86	157969	19.5						
21	Puebla	33902	1.7	4624365	5.1	1364	2.0	3079900	4.6	1544465	6.4	921207	5.0	80	60	93	60	93	69956	8.7						
22	Querétaro	11449	0.6	1250476	1.4	1092	3.1	805813	1.2	444863	1.8	251017	5.0	90	71	92	71	92	1136	0.1						
23	Quintana Roo	50212	2.6	703536	0.8	140	6.3	564753	0.8	138783	0.6	163742	4.3	89	79	92	79	92	11173	1.4						
24	San Luis Potosí	63068	3.2	2200763	2.4	349	1.7	1271852	1.9	928911	3.8	422241	5.0	76	57	83	57	83	15593	1.9						
25	Sinaloa	58328	3.0	2425675	2.7	416	1.7	1615623	2.4	810052	3.4	5059899	4.7	88	69	95	69	95	2429	0.3						
26	Sonora	182052	9.3	2085536	2.3	115	2.4	1698393	2.5	387143	1.6	474638	4.4	94	74	94	74	94	542	0.1						
27	Tabasco	25267	1.3	1748769	1.9	692	2.7	911254	1.4	837515	3.5	355421	4.9	68	83	91	83	91	324	0.0						
28	Tamaulipas	79384	4.1	2527328	2.8	318	2.1	2103324	3.1	424004	1.8	595839	4.2	69	67	91	67	91	50	0.0						
29	Tlaxcala	4016	0.2	883924	1.0	2201	2.7	703526	1.1	177328	0.7	171821	5.1	95	76	98	76	98	248	0.0						
30	Veracruz	71699	3.8	6737324	7.4	940	1.4	3933231	5.8	2804093	11.6	1464139	4.6	65	64	84	64	84	69807	8.6						
31	Yucatán	38402	2.0	1556622	1.7	405	2.4	1250589	1.9	306033	1.3	330155	4.7	86	54	94	54	94	46918	5.8						
32	Zacatecas	73252	3.7	1336496	1.5	182	0.8	670579	1.0	665817	2.8	275078	4.9	83	60	93	61	93	61	0.0						
	NACIONAL	1958201	100.0	91168290	100	46.6	2.0	67003616	100.0	24164776	100.0	19403409	4.7	86	72	93	72	93	808100	100.0						

(1) Grado promedio de escolaridad. Personas de 15 años y más. Ciclo escolar 1995-1996

(2) De julio de 1996 a julio de 1998

(3) Población menor de 14 y mayor de 65 años/población ocupada

(4) Los datos del PIB están referidos en miles de pesos a precios corrientes, 1996

FUENTES: INEGI, 1991, INEGI, 1995, INEGI, 1997(b), INEGI, 1997, INEGI-CONAL, 1997, INEGI, 1998; ITESM, 1999,

13	14	15	16	17 (1)	18	19	%	20	%	21	%	22	%	23	%	24	%
17.00	38.2	7.07	8.5	7.9	94.3	25225801	1.1	1441293	1.0	31067	0.1	7284778	1.5	776111	0.8	222220	0.8
18.93	24.5	5.55	38.4	8	95.8	72566786	3.2	2252112	1.6	187608	0.5	14253676	2.9	2602476	2.7	1571404	5.8
22.66	25.7	3.46	18.9	7.9	95	12296178	0.5	932703	0.7	600228	1.7	432824	0.1	502212	0.5	272097	1.0
13.68	34.1	11.37	12	6.7	86.1	29881855	1.3	1354423	1.0	13020173	36.4	457237	0.1	1007038	1.1	121863	0.5
17.29	29.3	5.25	-5.4	8.1	95	75674413	3.3	3250195	2.3	3068734	8.6	2761147	5.6	1820033	1.9	1020776	3.8
17.01	35.3	7.8	9.5	7.5	91.3	12081247	0.5	1134748	0.8	792048	2.2	676894	0.1	553810	0.6	1205919	4.5
9.21	56.3	30.69	-5.6	5	73.8	40009851	1.7	5893172	4.2	830611	2.3	2814723	0.6	2768373	2.9	2854610	10.6
13.93	37.4	6.34	7.8	7.4	94.4	98624926	4.2	6425564	4.6	1121066	3.1	21947889	4.4	3013404	3.2	482262	1.8
32.83	26.1	6.9	-30	9.4	96.9	52298301	22.7	646264	0.5	352367	1.0	98434452	19.9	20866235	21.9	1933029	7.2
16.48	45	2.45	-19.7	7	93.8	30810693	1.3	5592321	4.0	697741	2.0	6207677	1.3	1133321	1.2	330901	1.2
9.63	44.4	13.93	-8.3	6	85.8	76317535	3.3	6994268	5.0	361051	1.0	15440719	3.1	3944099	4.1	691795	2.6
8.36	60.4	31.43	-46.3	3.7	76	33370671	1.7	4028719	2.9	1916873	0.6	1861766	8.4	13610534	17	16077483	6.3
11.31	43.2	7.25	-16.6	6	83	31628535	1.4	3232572	2.3	673698	1.9	7563295	1.5	1651990	1.7	1027394	3.8
11.43	35.8	5.99	2.2	7.1	92.4	147070169	6.4	12231065	8.8	490862	1.4	34873173	7.1	5392324	5.7	680943	2.5
8.09	38.3	11.06	39.1	7.7	92.8	237828642	10.4	6453377	4.6	555324	1.6	81828552	16.5	10031723	10.5	1440577	5.4
9.18	44	8.53	-16.5	6.3	84.4	52984491	2.3	8086610	5.8	477153	1.3	8034829	1.6	2303927	3.1	1064665	4.0
11.51	33.5	10.26	20.9	7.6	89.3	30286034	1.3	3179990	2.3	97831	0.3	648075	1.3	1713247	1.8	135476	0.5
15.10	42.6	6.03	-7.9	7	89.9	12089159	0.6	2406119	1.7	23670	0.1	1276815	0.3	478585	0.5	58117	0.2
14.85	24	2.9	16.3	9.1	93.1	151737316	6.6	2828202	2.0	443064	1.2	43260285	8.8	44369888	4.7	1725840	6.4
8.61	51.8	26.61	-19.1	5.4	76.8	36808460	1.6	5308195	3.8	136184	0.4	5070861	1.0	1472813	1.5	343717	1.3
11.30	55.6	20.37	-9.1	6.4	83.6	7821041	3.4	6355921	4.7	280607	0.8	20398492	4.1	2881199	3.0	971491	3.6
12.91	42.8	12.01	6.9	7.3	88	37601893	1.6	1694270	1.2	128956	0.4	12938452	2.6	1411611	1.5	442371	1.7
13.23	29.9	6.25	48.8	7.5	90.2	27898947	1.2	469321	0.3	117890	0.3	756777	0.2	698005	0.7	89420	0.3
9.49	43.1	11.59	-18.8	6.4	86.8	40400358	1.9	3486230	2.5	730526	2.0	11505834	2.3	201620	2.1	361602	1.4
12.83	31.2	4.62	-7.7	7.3	91.6	48083549	2.1	957248	6.9	201556	0.6	4113765	0.8	1841009	1.9	637115	2.4
15.91	29	6.82	7.1	8	94.9	63595659	2.8	8628221	6.2	2215692	6.2	12178253	2.5	1989275	2.1	448851	5.4
16.69	40.5	8.18	0.9	6.7	88.9	29340131	1.3	2187483	1.6	4532128	12.7	1643621	0.3	2402603	2.5	524534	2.0
14.34	26.7	4.47	6.5	7.8	93.9	69413265	3.0	5668195	4.1	469316	1.3	13791955	2.8	3661304	3.9	831134	3.1
11.27	44.6	12.56	-0.5	7.3	91.2	11948009	0.5	897822	0.6	13907	0.0	3539559	0.7	598394	0.6	126772	0.5
11.20	45.9	10.22	-6.6	6.6	83.5	108008998	4.7	10311376	7.4	1529379	4.3	22794632	4.6	6506242	6.8	2089782	7.8
14.93	34.6	12.6	-8.2	6.4	84.9	28852587	1.3	2161970	1.5	100806	0.3	4095044	0.8	1731200	1.8	199711	0.7
9.86	48.2	8.23	-31.3	6	90.8	18820899	0.8	4468909	3.2	1282704	3.6	984449	0.2	991894	1.0	272028	1.0
13.81	44.3	10.62	0	7.2	83.3	2296791703	100.0	139756416	100.0	36744820	100.0	493870498	100.0	96674603	100.0	26866916	100.0

		25	%	26	%	27	%	28	%	29	%	30	%	31	%	32	%	33	%	34	%	35	%	36
5016449	1.0	3598821	1.5	2832019	0.8	4358321	0.9	447	703	9:14	3.73	352	0.8	628	1.1	1129	0.9	214						
21860740	4.4	6970953	3.0	11414689	3.3	12699365	2.6	2522	0	1:26	2.79	1672	3.6	1005	1.8	4127	3.4	205						
2507368	0.5	1263844	0.5	3275377	1.0	2643770	0.5	3985	1441	2:30	2.72	1327	2.9	1521	2.7	2933	2.4	-						
6542337	1.3	1806556	0.8	1810102	0.5	4127687	0.9	1690	1647	0.00	3.41	1245	2.7	639	1.1	1504	1.2	397						
15000970	3.0	6625722	2.8	7734034	2.2	10558489	2.2	685	592	8:05	3.02	1569	3.4	2327	4.2	6185	5.1	2184						
2097203	0.4	1888774	0.8	1651667	0.5	2259892	0.5	609	1133	1:26	2.86	343	0.7	475	0.8	772	0.6	199						
5749489	1.2	2910014	1.2	7714467	2.2	8883716	1.8	1482	1689	4:23	1.92	2259	4.9	2416	4.3	5649	4.7	542						
29979603	6.1	9085271	3.9	12076096	3.5	14548153	3.0	1493	0	13:21	3.34	2422	5.2	2388	4.3	4643	3.8	2642						
110532027	22.4	57346275	24.5	89158137	25.8	171188746	35.5	523	1024	4:35	2.65	151	0.3	-	0.0	-	0.0	313						
5147891	1.0	2384215	1.0	418790	1.2	5509098	1.1	706	813	4:42	2.76	2135	4.6	1071	1.9	5478	4.5	1233						
14831099	3.0	1075540	4.6	11094538	3.2	13284632	2.7	464	855	7:23	3.19	1317	2.9	2175	3.9	2574	2.1	1072						
149602848	2.4	46944988	1.5	6473917	1.8	8316495	1.7	693	1345	9:06	2.38	2224	4.8	159	1.4	1866	4.8	443						
4515070	0.9	2459608	1.1	4693925	1.4	6017582	1.2	552	838	4:00	3.33	1072	2.3	1998	3.6	3163	2.6	752						
36225318	7.1	15563175	6.7	21218529	6.2	25138094	5.2	452	1002	4:11	2.75	2286	4.9	2832	5.1	5017	4.2	1036						
46861316	9.5	223389202	9.6	33294756	9.6	36823343	7.6	536	992	5:35	2.3	1079	2.3	4510	8.0	3166	2.6	1126						
9325216	1.9	4603588	2.0	9919598	2.9	9355323	1.9	486	1007	6:40	2.61	2471	5.3	2231	4.0	5572	4.6	1144						
5284739	1.1	2395401	1.3	4131553	1.2	6578680	1.4	605	1109	5:35	2.38	458	1.0	794	1.4	1106	0.9	274						
2169789	0.4	1221046	0.5	2252821	0.7	3054936	0.6	679	1131	3:42	1.82	776	1.7	708	1.3	1414	1.2	389						
31290863	6.3	16838341	7.2	22108268	6.4	32708083	6.7	589	225	6:53	2.56	1625	3.5	1998	3.6	2878	2.4	1096						
7003928	1.4	3123756	1.3	6903680	2.0	7621468	1.6	999	1289	3:37	2.47	3089	6.7	1335	2.4	7226	6.0	684						
15620036	3.2	6767181	2.9	12388048	3.6	13485518	2.8	648	926	2:55	3.06	1507	3.3	1610	2.9	4272	3.5	1026						
7340386	1.5	4425664	1.9	3563595	1.0	6026782	1.2	440	772	7:25	3.02	653	1.4	730	1.3	2092	1.7	301						
14583576	3.0	3130898	1.3	3624281	1.1	4746263	1.0	2174	2162	0:00	2.81	1009	2.2	1061	1.9	1655	1.4	-						
7010566	1.4	3604847	1.5	5502320	1.6	6628301	1.4	435	658	6:26	2.17	1650	3.6	1310	2.3	4149	3.4	1145						
9526158	1.9	5425687	2.3	7618731	2.2	10435723	2.1	1065	966	5:00	2.89	930	2.0	3668	6.5	6083	5.0	1229						
13493079	2.7	5553324	2.4	8544410	2.5	11564376	2.4	1756	275	1:54	2.7	1635	3.5	4150	7.4	5445	4.5	1965						
6048906	1.2	2309258	1.0	4333522	1.3	5635414	1.2	1308	1396	3:20	3.43	570	1.2	2402	4.3	2117	1.8	302						
17214126	3.5	9254085	4.0	829305	2.4	11049806	2.3	607	503	0.00	2.76	2140	4.6	2929	5.2	6742	5.6	938						
1564977	0.3	1080559	0.5	1906382	0.6	2355657	0.5	627	912	4:04	2.7	585	1.3	440	0.8	1944	1.6	163						
20816019	4.2	10583154	4.5	1668158	4.8	17810992	3.7	828	916	0:00	2.38	2953	6.4	3071	5.5	5794	4.8	1755						
6291227	1.3	3059801	1.3	5469109	1.6	6506296	1.3	1834	2039	0:40	3.25	1184	2.6	1140	2.0	3488	2.9	607						
2758927	0.6	1308570	0.6	3358910	1.0	3623041	0.7	609	683	7:45	1.85	1510	3.3	1694	3.0	6568	5.4	672						
494371723	100.0	233837798	100.0	345234404	100.0	487742936	100.0	1023	970	4:16	2.76	48197	100.0	66049	100.0	120689	100.0	26909						

%	37	38	39	40	%
0.8	90.09	1.14	35.99	-17.5	0.2
0.8	102.37	0.89	38.12	631.6	5.9
0.0	109.87	0.93	38.12	39.2	0.4
1.5	74.26	1.06	37.48	1.8	0.0
8.4	172.1	1.06	36.77	109.8	1.0
0.8	91.89	0.97	36.96	24	0.0
2.1	28.53	1.27	39.22	0.4	0.0
10.2	126.75	0.92	37.03	474.1	4.4
1.2	513.95	0.8	39.75	5928.4	54.9
4.8	158.07	1.15	36.09	7.6	0.1
4.1	89.46	1.21	35.56	259.8	2.4
0.4	49.24	1.21	37.41	2.6	0.0
2.9	58.46	1.17	35.8	21	0.0
4.0	115.79	1.03	36.54	24	0.0
4.3	47.97	0.98	37.37	157.8	1.5
4.4	57.27	1.25	35.43	4.2	0.0
1.1	51.84	1.01	36.06	26.9	0.2
1.5	127.41	1.11	37.52	5.3	0.0
4.2	135.19	0.88	36.62	2189.6	20.3
2.6	47.61	1.22	36.76	6.1	0.1
4.0	68.88	1.12	36.38	369.2	3.4
1.2	116.58	1.15	36.41	33.9	0.3
0.0	76.69	0.96	36.45	58.3	0.5
4.4	75.97	1.18	36.52	7.9	0.1
4.7	95.37	1.03	39.88	32.4	0.3
7.6	110.02	0.99	40.61	108	1.0
1.2	54.43	1.23	38.67	4.6	0.0
3.6	130.13	0.97	37.09	279.9	2.6
0.6	54.43	1.08	36.35	3.9	0.0
6.8	61.06	1.06	36.41	0.9	0.0
2.3	87.57	0.98	36.62	13.5	0.1
2.6	116.51	1.25	36.04	13.6	0.1
100.0	102.91	1.07	37.13	10736.6	100.0

- 1 Superficie Km2  
 2 Población total, 1995  
 3 Densidad de población  
 4 Tasa de crecimiento media anual 1990-1995  
 5 Población urbana 1990-1995  
 6 Población rural 1995  
 7 Número de viviendas particulares habilitadas, 1995  
 8 Promedio de habitantes por vivienda, 1995  
 9 Viviendas con agua entubada 1985 (%)  
 10 Viviendas con drenaje, 1995 (%)  
 11 Viviendas con energía eléctrica, 1995 (%)  
 12 Población hablante de lengua indígena que no habla español, 1995  
 13 Médicos por cada 1000 habitantes, 1998  
 14 Tasa de mortalidad infantil, 1990  
 15 Tasa de defunción por enfermedades intestinales, 1995  
 16 Saldo neto de migración interna, 1995  
 17 Grado promedio de escolaridad, 1995 (%)  
 18 Población analfabeta, (%)  
 19 PIB a precios corrientes, 1996 (miles de pesos)  
 20 PIB agricultura, silvicultura y pesca, 1996  
 21 PIB minería, 1996  
 22 PIB Industria manufacturera, 1996  
 23 PIB construcción, 1996  
 24 PIB electricidad, gas y agua 1996  
 25 PIB comercio, restaurantes y hoteles, 1996  
 26 PIB transporte, almacenaje y comunicaciones, 1996  
 27 PIB servicios financieros, seguros, actividades inmobiliarias y de alquiler, 1996  
 28 PIB servicios comunales, sociales y personales, 1996  
 29 Acceso a mercados nacionales, 1998 (km)  
 30 Acceso a mercados internacionales, 1998 (km)  
 31 Acceso a puertos (horas promedio)  
 32 Inversión gubernamental en infraestructura, 1998  
 33 Longitud de carreteras principales, 1994 (km)  
 34 Longitud de carreteras secundarias, 1994 (km)  
 35 Longitud de caminos vecinales, locales y rurales, 1994 (km)  
 36 Longitud de vías férreas, 1994 (km)  
 37 Crecimiento del empleo, 1998 (%)  
 38 Factor de dependencia, 1995  
 39 Inflación, 1998 (%)  
 40 Inversión extranjera directa, 1997 (millones de dls )

**ANEXO 2 Guerrero: variables seleccionadas por municipio**

Municipio	Extensión territorial km2	Población total	Población urbana	Valor de la producción agrícola (en miles de dólares)	Valor de la producción industrial (en miles de dólares)	Longitud de carreteras y vías férreas
						vías férreas
1 Acapulco de Juárez	1,690.49	687009	592528	1004.9	209547.5	386.8
2 Acatépec	742.16	15997	0	8	0	50.6
3 Ahuacuotzingo	846.86	22200	0	790.9	24.4	72.7
4 Ajuchitlán del Progreso	2,464.39	38099	0	7459	777.7	147.2
5 Alcozauca de Guerrero	487.06	15503	0	25.5	48	72.9
6 Aipoyeca	112.62	5295	0	514.2	95.5	19
7 Apaxtla	699.94	13677	0		205.5	73
8 Arcelia	803.61	32736	16609	6108.7	570.7	69
9 Atenango del Río	723.62	8607	0	56.2	450.8	108.3
10 Atlamajalcingo del Monte	139.49	7598	0	7.9	0	7.5
11 Atlitzac	428.36	18873	0	34.6	20	102.4
12 Atlyac de Alvarez	1,597.64	62023	19154	39831.4	4555.2	248.5
13 Ayutla de los Libres	1,091.61	50541	0	2041.9	487.4	103.9
14 Azoyú	593.11	32386	0	477.1	494.1	178.2
15 Benito Juárez	218.27	16379	0	6664.6	3391.3	35.6
16 Buenavista de Cuéllar	211.44	11683	0	259.4	6778.3	51.6
17 Chilapa de Alvarez	735.84	98970	20025	120.6	1514.4	275.7
18 Chilpancingo de los Bravo	1,937.63	170350	123475	4889.9	19912.6	201.3
19 Coahuayutla	2,366.78	15260	0	3632.8	43.8	100.1
20 Cocula	444.01	16334	0	1093	443.7	78.7
21 Copala	263.71	12783	0	842.3	261.7	59.9
22 Copalillo	842.42	14111	0	15.4	1048.2	59.7
23 Copanatoyac	346.80	14048	0	72.6	73.2	36.4
24 Coyuca de Benítez	1,782.62	67484	0	27434	1777	267.9
25 Coyuca de Catalán	3,672.54	44842	0	16404	1288.7	348
26 Cuajinicuilapa	654.65	25040	0	1722.7	562.6	113.1
27 Cuaiac	238.08	6155	0	229.1	2.1	32.9
28 Cuautepec	216.73	13814	0	262.6	32.1	24.4
29 Cuetzala del Progreso	387.96	9653	0	21.3	84.9	55.9
30 Cutzamala de Pinzón	1,375.61	26668	0	5993.3	336.1	95.9
31 Eduardo Neri	1,241.56	37631	18158	3116.7	1013	137.2
32 Florencio Villarreal	324.14	17317	0	720.1	327.4	40.2
33 Gral. Canuto Neri	234.40	8031	0		25	74.2
34 Gral. Hélicodo Castillo	2,867.87	33093	0	3982.1	160.1	170.3
35 Huamuxtitlán	257.60	13212	0	768.7	361.4	99.4
36 Huixtla de los Fierros	1,007.12	37633	16050	346.2	1785.1	209.6
37 Iguala de la Independencia	453.36	116591	98276	3135.8	41399.3	80.9
38 Igualapa	391.59	8874	0	486.4	38.5	37.8
39 Ixcateopan de Cuauhtémoc	192.14	7192	0		641.9	63.7
40 José Azueta	1,321.32	87193	54537	9826	9664.1	175.1
41 Juan R. Escudero	332.62	23087	0	949.5	337	104.3
42 Leonardo Bravo	647.79	22297	0	5202.6	2407	117.6
43 Malinaltepec	613.98	24881	0	10.5	2.9	116.8
44 Mártir de Cuilapan	417.67	14693	0	590.9	59.6	104.3
45 Metlatónoc	1,108.37	26885	0	131.9	3.8	135.3
46 Mochitlán	497.19	9909	0	2015.5	87.6	46.1
47 Ojinála	532.56	19557	0		365.3	197.1
48 Ometepec	703.47	44271	0	1047.9	996.9	187.4

49	Pedro A. Alquisiras	274.26	7281	C		10.4	367
50	Petatlán	2,103.47	47676	20221	21477	2759.7	1682
51	Pilcaya	155.35	10434	0	20135	389.3	799
52	Pungarabato	117.24	32524	21936	1592.3	6065	176
53	Quechultenango	1,015.36	29939	C	4623.5	141.8	942
54	San Luis Acatlán	1,101.20	31310	0	944.1	189.1	963
55	San Marcos	1,103.78	46801	0	1852.4	789.6	175
56	San Miguel Totolapan	1,719.02	26528	0	4959.9	244.9	1204
57	Taxco de Alarcón	752.51	95135	48028	205	21868	228.7
58	Tecoanapa	779.69	39825	0	1654	74.3	704
59	Tecpan de Galeana	2,803.33	61886	0	45417.1	14437.5	187.9
60	Teloloapan	1,037.97	53316	19355	544.5	2483.8	2257
61	Tepecoacuilco de Trujano	1,181.74	33190	0	1972	1131.4	201.9
62	Tetipac	177.24	12643	0	51	825.3	78.8
63	Tixtla de Guerrero	398.72	33652	19544	1042.5	785.1	52.4
64	Tlacoachistlahuaca	920.23	12385	0	610.6	82.3	88.3
65	Tlacoape	146.56	7652	0	12.9	10.2	24.5
66	Tlalchapa	434.23	13832	0	4138	224.2	45.1
67	Tlalixtaquilla de M.	93.07	6662	0	72	52.3	27.5
68	Tlapa de Comonfort	631.66	49933	26409	194.7	2494.3	2278
69	Tlapehuala	239.22	20860	0	2711.1	1548.4	28.5
70	Unión, La	1,678.73	27511	0	11196.1	3784.4	226
71	Xalpatláhuac	170.17	10341	0	36.1	7.1	664
72	Xochihuehuetlán	302.29	7159	0	25.7	54.8	34
73	Xochistlahuaca	365.15	18509	0	510.9	147.5	776
74	Zapotitlán Tablas	480.44	11217	0	27	9.4	33
75	Zirándaro de los Chávez	1,934.57	22350	0	8199.1	193.4	73.2
76	Zitlala	311.71	17789	0	1510.6	35.4	785
TOTAL GUERRERO		33,796.53	2913687	1014305	277918.3	377285.6	8436.8

Fuentes.

COPLADE y Gobierno del estado de Guerrero, 1998; INEGI, 1991-1995; 1996; información directa de trabajo de campo